

**DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL (CAO) EN LOS
ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
AGROPECUARIA SAN GERARDO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO**

RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ SANTACRUZ

JHON SERVIO SOLARTE SOLARTE

ALBERT ANDRÉS TUTALCHÁ CHICAIZA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

SAN JUAN DE PASTO

2015

**DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL (CAO) EN LOS
ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
AGROPECUARIA SAN GERARDO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO**

RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ SANTACRUZ

JHON SERVIO SOLARTE SOLARTE

ALBERT ANDRÉS TUTALCHA CHICAIZA

Asesora: Mg. ESTHER PATIÑO CONCHA

Tesis de grado para optar el título de Magister en Educación

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

SAN JUAN DE PASTO

2015

“Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”.

Artículo 1° acuerdo número 324 de octubre 11 de 1966 emanado del honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Calificación: 90 puntos

Fecha de sustentación:

18 de noviembre, 2015

(Presidente del Jurado)

Víctor Hugo Duque

(Jurado)

Luis Alfredo Obando

(Jurado)

Maura Arciniegas

(Jurado)

San Juan de Pasto, Noviembre de 2015

RESUMEN

La población de San Gerardo y de manera particular los estudiantes de grado Séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo presentan particularidades en su CAO. La investigación que se presenta a continuación formula una explicación hacia su caracterización, la cual pretende establecer las dinámicas sociales, culturales y personales que se suscitan en el accionar escolar.

Sin duda alguna, el estudiante como miembro de la comunidad educativa, se encuentra expuesto a todas las iniciativas que se gesten para el mejoramiento de su proceso educativo, es así como la participación del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N) se ha establecido a través del desarrollo de las competencias básicas del ser humano (C.B.S.H), en relación con ello, un pueblo culturalmente rico en su oralidad como lo es San Gerardo, debe centrar sus esfuerzos en el componente argumentativo implícito en la oralidad de su gente.

Los docentes, la familia y la comunidad educativa en general, influyen en el proceso educativo, en la medida en que este es un fenómeno social que forja el espíritu crítico y reflexivo de los seres humanos, en el contexto descrito a continuación, se muestran implacables los modelos tradicionalistas y opresores, que se han establecido dentro y fuera del aula, como procesos transgeneracionales propios de la comunidad, sin embargo el desarrollo de la CAO en los estudiantes, posibilita la deconstrucción significativa del pensamiento y el conocimiento a través del trabajo colaborativo.

PALABRAS CLAVES: educación, pedagogía, argumentación, didáctica y oralidad.

ABSTRACT

The population of the town of San Gerardo y, in particular the students of eighth degree of the Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo present particularities in the CAO. Research presented below made an explanation to its characterization, which aims to establish the social, cultural and personal dynamics that arise in the school activities.

Without a doubt, the student as a member of the educational community, is exposed to all the initiatives that lay to the improvement of their educational process, is as well as the participation of the Ministry of National Education (M.E.N) has been established through the development of the core competencies of the human being (C.B.S.H), in this connectiona culturally rich in his orality people as it is San Gerardo , must focus its efforts on the argumentative component implicit in the orality of its people.

Teachers, family and the educational community in general, affect the educational process, to the extent that this is a social phenomenon that forged the reflective and critical spirit of human beings, in the context described above, below implacable traditionalist and oppressors, models that have been established both within and outside the classroom, as the community's own transgenerational processesHowever the development of the EAC in students enables significant deconstruction of thought and knowledge through collaborative work.

KEYWORDS: EDUCATIONPEDAGOGY, ARGUMENTATION, EDUCATIONAL AND ORALITY.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. ASPECTOS GENERALES	16
1.1 Tema	16
1.2 Título	16
1.3 Línea de investigación	16
1.4 Descripción del problema	16
1.5 Formulación del problema	17
1.6 Preguntas orientadoras	18
1.7 Objetivos	19
1.7.1 General	19
1.7.2 Específicos	19
1.8 Justificación	20
2. MARCO REFERENCIAL	23
2.1 Marco contextual	23
2.1.1 Macrocontexto	23
2.1.2 Microcontexto	24
2.2 Marco legal	25
2.2.1 La constitución política de Colombia	26
2.2.2 Ley general de educación, 115 de 1994	27
2.2.3 Lineamientos curriculares	28
2.2.4 Estándares básicos de competencias	28
2.3. Antecedentes	30
2.3.1 Nivel internacional	30
2.3.2 Nivel nacional	35
2.3.3 Nivel regional	38
2.4 Marco teórico	40
2.4.1 Ciencias del lenguaje: retórica y pragmática	40
2.4.2 La pragmática en la argumentación	49
2.4.3 La argumentación	52
2.4.4 Estructura del argumento	54
2.4.5 La didáctica de la argumentación	58
2.4.6 Trasposición didáctica	59
2.4.7 Música y argumentación	61
3. METODOLOGÍA	65
3.1 Enfoque de investigación	65
3.2 Tipo de investigación	66
3.3 Población y muestra	67
3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información	67
3.4.1 La observación	67
3.4.2 La encuesta	68

3.4.3 La entrevista	68
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	69
4.1 Tablas de categorizaciones	70
4.2 Categorías y tabla de objetivos	71
4.2.1 Logros del objetivo	72
4.2.2 ¿Qué manifiestan los docentes?	88
4.2.3 influencia de la familia en el desarrollo de la CAO	98
4.3 Triangulación de los resultados de la investigación	101
5. PROPUESTA PEDAGÓGICA	103
5.1 Título	103
5.2 Introducción	103
5.3 Justificación	106
5.4 Objetivos	107
5.4.1 Objetivo general	107
5.4.2 Objetivos específicos	108
5.5 Consideraciones	108
5.6 Metodología	111
5.7 Talleres	112
6. CONCLUSIONES	129
7. RECOMENDACIONES	132
Bibliografía	
Webgrafía	
Anexos	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla No.1. Elementos de la argumentación.	55
Tabla No.2. Relación entre objetivos, preguntas orientadoras, instrumentos y fuentes	70
Tabla No.3 Relaciones de preguntas orientadoras del objetivo, categoría, subcategoría y pregunta orientadora subcategoría.	71
Tabla No.4 Categorización de porcentajes de la CAO.	77
Tabla No.5 Relación Pregunta Orientadora, Categoría, Subcategoría y Pregunta Orientadora. Subcategoría, Información Docentes.	88
Tabla No.6 Relación Pregunta Orientadora, Categoría, Subcategoría, Pregunta Orientadora de la Subcategoría, Información Familia.	98
Tabla No. 7 Matriz triangulación de información general.	102

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura No 1. Mapa conceptual de interpretación de la información de estudiantes	78
Figura No 2. Tabla de porcentajes análisis de información uno	86
Figura No 3. Mapa conceptual de interpretación de la información de docentes	87
Figura No 4. Mapa conceptual de interpretación de la información de la familia	96
Figura No 5. Mapa Conceptual de interpretación de la información de la familia	97

ABREVIATURAS

CAO: Competencia Argumentativa Oral

CBSH: Competencia Básica Del Ser Humano

IA: Investigación Acción

IETA: Institución Educativa Técnica Agropecuaria

IETASG: Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo

MEN: Ministerio de Educación Nacional

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PPII: Práctica Pedagógica Integral e Investigativa

T.D Trasposición didáctica

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado, estuvo enfocado hacia el desarrollo de la competencia argumentativa oral (en adelante CAO) en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo. Permitiendo que a partir de este proceso investigativo, se indagaran diversas problemáticas que inciden en el manejo de la mencionada competencia.

A partir del análisis que se planteó en esta investigación, se retomaron aspectos sobre la CAO, haciendo posible y de vital importancia, emprender dinámicas de identificación y descripción de la misma, con el fin de posicionar un estudio a nivel teórico y práctico.

Para tal propósito, se determinó que es una necesidad de los estudiantes en la actualidad, apreciar la acción de aprender desde una visión interdisciplinaria que vaya más allá de los conceptos de tipo cognitivo y cognoscitivo, donde las cualidades que se posicionan como tipo académico traspasen la barrera de la experiencia, incidiendo en el buen desempeño comunicativo de cada integrante de una comunidad.

Por ese motivo, la CAO juega un papel trascendental en esos procesos de atención guiados hacia la comunicación asertiva, puesto que se deseó que los estudiantes se desempeñaran de mejor manera en el ámbito personal y social, construyendo un perfil crítico que les permitiera liberarse de las opresiones existentes por el medio y el contexto en el que se encontraban, posibilitando una verdadera transformación de su realidad, a través de la CAO.

En San Gerardo y, de manera específica los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Agropecuaria (en adelante IETASG) presentaban particularidades en el desarrollo de la CAO; por eso, aquí se formula una explicación hacia su caracterización, que permite establecer

dinámicas sociales, culturales y personales que se suscitan en el accionar escolar, estableciendo procesos afectivos y cognitivos de acuerdo a modelos transgeneracionales caso de la conversación y el mejoramiento del diálogo en contextos reales.

En esa realidad, debe comprenderse que el testimonio es parte fundamental para comprender las experiencias vividas en el aula escolar en todos sus momentos, así como también el vínculo establecido con la comunidad educativa y los investigadores, no sólo se basa en el acto académico, sino, que además, se fundamenta en la importancia del uso de la oralidad del pueblo de San Gerardo y, en la hermandad entre la comunidad, la relacionalidad e interculturalidad, para que con ellos, se lograra el surgimiento de nuevos y mejores discursos que ansiaban ser escuchados.

Por otra parte, se relaciona la importancia que tiene el accionar práctico de la CAO, puesto que es ahí donde se fundamenta el diálogo y la oralidad, dependiendo de la calidad del discurso propuesto por cada participante, se vislumbró de manera recíproca el tratamiento de diversos temas, siendo así, no sólo un encuentro casual como muchos estudiantes pensaban, sino todo un discurso argumentativo, real y cotidiano.

Sin duda alguna, el estudiante como miembro de la comunidad educativa, se encontraba expuesto a todas las iniciativas que se gestó para el mejoramiento de su proceso educativo, es así como la participación del Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) se ha establecido a través del desarrollo de las competencias básicas del ser humano (en adelante CBSH); en relación con ello, un pueblo culturalmente rico en su oralidad como lo es San Gerardo, que debía centrar sus esfuerzos en el componente argumentativo implícito en la oralidad de su gente.

Son variadas las problemáticas que se presentaban en el desarrollo de las competencias mencionadas en el CBSH y por lógica en la CAO, debido a que los estudiantes del grado séptimo de la IETASG no consideraban relevante el buen uso del discurso, al igual que su óptima construcción. Se evidenció lo anterior en el desarrollo de actividades que implican sustentación de opiniones, creación y explicación de teorías e hipótesis relacionadas con el accionar argumentativo, en donde la abstinencia de la participación, la apatía al desarrollo de estos procesos, la reproducción de discursos similares, el silencio y la pobreza discursiva se hacían evidentes.

Cabe señalar, que la investigación se estableció bajo el enfoque cualitativo, debido a que los investigadores convivieron y se relacionaron estrechamente con la población de los estudiantes de grado séptimo, gracias al proceso efectuado en la PPII, la lectura de la realidad se realizó desde el interior de la comunidad educativa, la descripción de cualidades y fenómenos, permitieron un mayor entendimiento de las dinámicas procedentes de los problemas en el aula.

La investigación busca dar respuesta al por qué, del estado de la CAO en ese contexto, estableciéndose bajo los parámetros de la Investigación Acción (en adelante IA), debido a que se analiza problemas cotidianos y se genera posibles soluciones a los mismos, desde la participación activa de todos los integrantes de la comunidad, posibilitando no sólo los avances teóricos conceptuales, sino también la transformación social del entorno.

Por otra parte, no se puede desconocer que para estudiar la CAO en la actualidad, se debe partir del surgimiento histórico de la retórica y sus componentes, así como también, tener en cuenta la tradición oral, como antecesora de las hazañas de la antigua Grecia y su legado filosófico.

Los estudiosos de la retórica y la argumentación, siempre han estado presentes en la dinámica de ésta, innovando, retomando, reconstruyendo la teoría que la fundamenta; es por esto que en la actualidad, se puede deducir una posible respuesta a la pregunta ¿Qué es la argumentación?, a través de las múltiples concepciones fundamentadas en los estudios e investigaciones de los expertos en estos temas.

Todo esto confirma que el estudio de la CAO en esta investigación, se constituye desde el análisis de la misma, la exploración de los saberes y habilidades que poseían los estudiantes en relación con ésta, la indagación sobre las iniciativas gestadas por los docentes para fomentar su desarrollo, así como también, la influencia que tenía la familia en el proceso educativo y enfáticamente en relación con esta competencia, todo esto a favor de fortalecer y dinamizar el desarrollo de la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la IETASG.

Fue de importancia generar un espacio de encuentro para los estudiantes (séptimo grado de la I.E.T.A) en donde se fortaleció y dinamizó la CAO, con la música, el teatro, la escritura, la lectura de la realidad, entre otros; respuesta a ello, la minga de pensamiento se consolidó como estrategia pedagógica, pertinente y apropiada para el desarrollo de esta competencia, puesto que con ésta, se estimuló al estudiante hacia la producción argumentativa oral.

Dentro de la estructura del trabajo se pudo observar como en el Capítulo uno, denominado Aspectos generales, se destacan el título de la investigación, el manejo de la Línea de investigación y las diferentes inquietudes, preguntas y objetivos que se refieren a la posición fundamental de la CAO en el mundo comunicativo, todo esto subyace en un recuento de tipo descriptivo y reflexivo en la justificación.

En el segundo capítulo, se resalta el Marco de referencia, que contiene un sistema acorde de conocimiento de los contextos a nivel macro y micro, un marco legal y antecedentes, que formulan las indicaciones pertinentes para llegar a la constitución de las herramientas teóricas que hacen posible el manejo de la CAO.

En el tercer capítulo, se describe la Metodología que fue la herramienta fundamental para entender el enfoque, el tipo y la población que correspondiera a los estudiantes de grado séptimo de la IETA San Gerardo, además se muestra con detalle, los instrumentos que funcionaron para recolectar la información y sus diferentes descripciones.

En el cuarto capítulo se resalta la labor del Análisis de la información que comienza con la categorización y al final se aplica la triangulación de las diferentes posiciones que asumieron estudiantes, docentes, padres de familia e investigadores.

En el quinto capítulo, se incluye Propuesta Pedagógica, en este caso la minga como proceso de pensamiento, que tiene como epicentro el desarrollo de la CAO. Se detalla la propuesta con sus objetivos, su justificación y algunos lineamientos de trabajo a nivel específico sobre la CAO, la implementación de talleres lúdicos que abordan el teatro, la música, la poesía, el arte, entre otras acepciones activistas.

Finalmente, en los numerales seis y siete se rescatan las conclusiones generales y las recomendaciones, que aportaron un sentido amplio sobre lo que constituye la investigación. Acompañándose de la Bibliografía y Webgrafía pertinente para dar cumplimiento con el conocimiento de toda la extensión de esta investigación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Tema

Competencia Argumentación Oral

1.2 Título

Desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria, San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

1.3 Línea de investigación

Comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos, grupo de investigación en argumentación y literatura (GIAL).

1.4 Descripción del problema

De acuerdo a la experiencia adquirida durante el quehacer pedagógico e investigativo realizado en el trabajo de campo, se define que, en el grado séptimo de la IETASG, se presentaron dificultades en el desarrollo de la CAO, éstas incidieron no solamente en los procesos de aprendizaje, sino también en aquellos relacionados con las interacciones sociales y culturales de los mismos; el bajo nivel de interpretación, conceptualización y creación de argumentos, dificultaban las tareas pedagógicas, en el marco de un aprendizaje democrático, dinámico, cooperativo y significativo.

Los estudiantes de este grado presentaron dificultades en el momento de expresar sus pensamientos, ideas, sentimientos y demás actitudes que se debían socializar dentro del aula de

clases y en la interacción constante en el medio social; además, se apreciaban como individuos con actitudes de pasividad, timidez y de apatía frente a todo tipo de conversación. Situación que afectaba de manera directa la expresión comunicativa que era el eje central para definir la argumentación dentro de la oralidad; evitando la socialización de los saberes locales que se gestan y se dan entre sujetos inmersos en un contexto.

Por ese motivo, dentro del reconocimiento de la escolaridad, se hace fundamental el manejo de competencias comunicativas y expresivas, las cuales han sido trazadas y direccionadas por el MEN. De esa forma, dentro de la investigación se hizo fundamental el desarrollo óptimo de la CAO, porque a partir de esta competencia, se formularon componentes esenciales para comunicarse, caso de hablar asertivamente y escuchar atentamente, favoreciendo las habilidades lingüísticas y la competencia comunicativa, esenciales en la relación del estudiante con el saber de su comunidad.

El estudiante hace uso de la CAO en el trascurso de su cotidianidad, pero este proceso presentó dificultades al convertir esta actividad en una demagogia carente de significación. Es por ello, que dentro de las actividades de tipo discursivas orales se pretendió fortalecer el desarrollo de una comunicación asertiva, donde la palabra logre a partir de la reflexión constante, un acercamiento al pensamiento de los demás; evitando que, elementos como la incoherencia del discurso se posicione como una barrera en el proceso educativo.

1.5 Formulación del problema

Al evidenciar por medio de la PPII la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, se orientó el trabajo investigativo por medio de la siguiente pregunta:

¿Cómo desarrollar la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo?

1.6 Preguntas orientadoras

El análisis de la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la IETA de San Gerardo, generó cuatro preguntas relevantes para abordar el problema anteriormente citado y de este modo, estructurar el trabajo investigativo.

La primera pregunta orientadora, posibilitó el estudio detallado de los conocimientos y habilidades de los estudiantes en relación con la CAO, la que se sintetizó de la siguiente manera:

¿Cuáles son los conocimientos y habilidades en relación con la CAO, que poseen los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo?

Para analizar la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la IETASG, también se hizo necesario indagar sobre las acciones que emprenden los profesores para fomentar esta competencia, por lo cual la segunda pregunta orientadora de la investigación fue:

¿Qué estrategias didácticas aplicaron o implementaron los profesores de IETASG del Municipio de San Lorenzo para fomentar la CAO en los estudiantes de séptimo grado?

La familia como parte de la comunidad educativa, juega un papel fundamental en el desarrollo de las diferentes competencias, en este caso en particular y en alusión a esta afirmación, se generó la tercera pregunta orientadora de la siguiente manera:

¿Cuál fue la influencia de la comunicación familiar en el desarrollo de la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la IETASG del Municipio de San Lorenzo?

Finalmente, generada la respuesta a los anteriores interrogantes, se hizo necesario proponer una estrategia pedagógica que permitiera fortalecer y dinamizar el desarrollo de la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la I.E.T.A. Así fue como se consolidó la cuarta pregunta orientadora:

¿Cómo se fortaleció y dinamizó el desarrollo de la (CAO) en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo?

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Desarrollar la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Identificar las falencias en la expresión oral que presentan los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria (IETA) San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

- Describir las estrategias didácticas utilizadas por los profesores para fomentar la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria (IETA) San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

- Describir la influencia de la familia en el desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria (I.E.T.A) San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

- Diseñar y aplicar una estrategia pedagógica que fortalezca y dinamice la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

1.8 Justificación

La presente investigación se desarrolló a partir de asumir la CAO como herramienta interdisciplinaria para mejorar el proceso comunicativo, aportado a la construcción de un perfil conversacional, donde se vean reflejadas las potencialidades, las necesidades y los mismos sentimientos de los sujetos de investigación, los cuales dan paso a la creación de las manifestaciones de libertad; reconociendo la importancia de la Constitución Colombiana de 1991, donde la libre expresión es la herramienta para convertirse en un ser social y conversacional.

Entonces, es muy importante que los estudiantes se apropien de una comunicación asertiva en todos los espacios en que viven, por tanto, el diálogo y las respectivas reflexiones participativas se dan en el uso de la CAO, por ello, para tener una muestra poblacional recurrente, se tomó como referencia a los estudiantes de séptimo grado de la IETASG del Municipio de San Lorenzo, con quienes se buscó rigurosamente, que el proceso educativo desde las competencias comunicativas, sea replanteado desde y para el mejoramiento de las actitudes y aptitudes que dieron lugar a diferentes escenarios reales que son propios del desarrollo del lenguaje.

Ahora bien, es importante para la construcción de nuevos conocimientos y el desarrollo de una nueva y mejor educación, que todos los actores educativos y en especial los estudiantes, compartan sus visiones y opiniones sobre el proceso educativo en el cual se encuentran inmersos, para esto es necesario que su voz no sea apaciguada, sino reforzada y escuchada, optimizando sus

capacidades y aptitudes a nivel de la CAO, que permitan las interrelaciones con los demás agentes internos y externos de la comunidad.

En el desarrollo de la CAO está determinado el verdadero ejercicio de la palabra, de la relación con ella, por algo las palabras no viven fuera de nosotros, ellas son el mundo, el nuestro y en ese orden, la CAO se constituye en la herramienta que le permitió al estudiante, liberarse de los esquemas que se han marcado en su sociedad y contexto, propiciando la construcción de mejores escenarios educativos, en los que prospere la libertad de expresión, el aprendizaje cooperativo, significativo y sobre todo, la racionalidad en el discurso, el cual debe estar basado en una intencionalidad no individual sino colectiva.

La CAO tiene gran importancia para mejorar las destrezas de los estudiantes a la hora de constituir ejercicios y acciones reales dentro del posicionamiento de argumentos orales, por lo mismo, para que estas manifestaciones educativas sean integrales, dentro de la propuesta en mención, se buscó reflexionar e interactuar bajo el lineamiento de recursos didácticos de la retórica y la comprensión pedagógica de la argumentación, dando a conocer el amor por la palabra atravesando los planos conversacionales.

Para lograr este fin, los actores educativos, principalmente profesores y estudiantes, tuvieron un rol importante dentro de la construcción de la CAO, puesto que de ellos dependía promover actitudes, habilidades y competencias requeridas, para formar parte de una sociedad que día a día es más exigente con la aplicación y modos de uso del lenguaje en el arte de convencer.

También es cierto que, cuando el estudiante es consciente de la situación en la cual se encuentra; despierta el deseo por aprender, porque aprenden a argumentar, ahí se comienza a

replantear e indagar nuevas perspectivas sobre la expresión discursiva, convirtiéndose en un agente activo que logra apropiarse de la argumentación, para solucionar problemas en las diversas dimensiones del ser humano y así, generar cambios en su contexto. Es decir, que el estudio y aplicación de la CAO en los diversos contextos, caso del educativo, social, cultural, regional y local, en los que se desenvuelven los estudiantes de séptimo grado de la IETASG, permite que uno de los beneficios para la población sea el de manejar de forma más asertiva y espontánea el discurso oral, proponiendo sus propios pensamientos ante las problemáticas de su realidad.

Si se tiene en cuenta que la CAO desde el primer momento en el cual los estudiantes ingresan al proceso educativo formal dentro de la IETASG, es necesario reivindicar el papel que juegan otros factores en su estudio, por ejemplo, el desarrollo del carácter social, cultural, institucional y familiar se convierten en esas indicaciones para resolver problemas, En ese sentido se hizo prioritario que los actores deben comprometerse e integrarse, para generar un aprendizaje significativo y mejorar sus relaciones interpersonales con el manejo de los conflictos de manera argumentativa y razonable.

Con la amplitud del caso, se resalta que los estudiantes estén enfocados hacia la formación del Ser, desde la perspectiva de la ética y de las competencias, para fortalecer su comunidad, despertando nuevas formas de expresar sus sentimientos, pensamientos y sensaciones, transformándose en personas propositivas, capaces de solventar las necesidades primordiales que siempre han estado presentes, como desafíos diarios en su contexto académico, siendo la particularidad especial que tiene esta investigación en el desarrollo de la oralidad y la argumentación.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco contextual

2.1.1 Macrocontexto

Para entender el proceso que enmarcó la descripción del contexto de estudio, hay que resaltar que intervinieron los aspectos generales del Departamento de Nariño, el cual goza de lo étnico, biodiverso y pluricultural, haciendo de este lugar, un espacio para vivir la naturaleza, la agricultura, la economía diversa y los diferentes medios para resaltarse o reconocerse, igual sucede con el municipio de San Lorenzo.

Dentro de las descripciones detalladas del Municipio, se destacan las descripciones realizadas en la página oficial de la Alcaldía de San Lorenzo (2014), donde se ratifica:

Nombre del municipio: San Lorenzo

NIT: 800099142-5

Gentilicio: Lorenceño (Alcaldía Municipal San Lorenzo, 2014).

Además, hay que destacar que es clave para el progreso de las comunidades dar importancia a los aspectos: social y cultural, resaltando la forma de vida de los habitantes, debido a que, “nuestros pobladores que dedican su vida y trabajo a la agricultura y la ganadería, cuando el sol sale de las montañas para reflejar su luz en el poblado de San Lorenzo” (2014: 32).

En ese sentido la historia del Municipio remite hacia su fundación, realizada hace muchos años.

San Lorenzo pertenecía al Gran Departamento del Cauca, a la Provincia de Pasto y al Distrito de Taminango, hasta 1885 todavía San Lorenzo era la capital del Distrito de Taminango. Fue a finales del año 1886 que San Lorenzo se erigió como municipio, al segregarse de Taminango en cumplimiento de la Ordenanza No. 4 de enero 19 de 1886, Artículo 3º, emanado de la Corporación Municipal de Pasto. (2014).

Y por tanto:

(...) la administración municipal y todos los representantes de la comunidad además de ella mismo en sí tienen como fin principal para San Lorenzo aportar al desarrollo integral de las personas donde los valores y principios se respeten al igual que realzar la familia, el hogar, la cultura de paz, la sociedad en general, dentro de la paz con la naturaleza y el hombre, donde las políticas públicas sean para lo público. (2014).

2.1.2 Microcontexto

Al describir el microcontexto es importante mencionar que este lugar goza de una rica vertiente de elementos naturales que facilitan la producción agropecuaria, siendo una de las actividades indispensables para construir región bajo la figura del diálogo permanente entre sus habitantes, y por tanto, permite el desarrollo de la CAO. En ese sentido, la construcción de la zona también se ve vislumbrada en cómo funcionan sus instituciones educativas, por lo mismo:

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo, está ubicada en el Corregimiento de San Gerardo municipio de San Lorenzo Nariño; cuenta con una población aproximada de 1200 personas, de ellas, 287 están dentro del sistema educativo, las cuales atiende nuestra Institución desde del grado Pre-escolar al Grado Undécimo. Sus habitantes en su gran mayoría se dedican a la agricultura, cuyo principal producto es el café el cual alternan con cultivos temporales como fríjol, yuca, plátano y guineo que son el complemento de su dieta alimenticia. (IETA San Gerardo, 2015: 25).

Además en ese trabajo se busca socializar que:

La mayoría de ellos quieren culminar la secundaria y poder ingresar a la universidad, las carreras y profesiones a las que aspiran son muy variadas; en cuanto a la actitud tanto en lectura como en

escritura sigue siendo de apatía y resistencia al inicio de la secundaria, cuando entran a sexto se tienen muchas dificultades, con el pasar de los años, los estudiantes asumen un compromiso y se comienza a ver cambio de actitud, entonces la lectura y la escritura se dimensionan como actividades indispensables para su desarrollo no sólo cognitivo sino también social y afectivo, es así como ellos ya asumen una posición y unos deberes, entonces la lectura se va haciendo más cercana y la escritura una compañera inseparable para alcanzar y conseguir, comunicarse, expresarse, discutir, discernir y contribuir al mejoramiento de su comunidad. (2015: 35).

Dentro de los objetivos institucionales se busca demostrar la importancia del trabajo mancomunado y por lo mismo, los procesos de la conversación hacen o dan paso a entender el reconocimiento de las labores de los estudiantes, en ese sentido con el recate de la palabra oral se logra determinar que:

Bajo las circunstancias actuales en que el mundo cada vez exige mayor competitividad en un sistema globalizado, el aprendizaje, es un requisito indispensable para entrar a formar parte de éste competitivo campo laboral. (2015:1).

Al respecto, los maestros también interactúan dentro del complejo sistema de análisis de la CAO, puesto que, al definirse como un sistema de intervención, dentro del proceso netamente académico, se busca que ellos respondan necesariamente a un proceso complejo de identidad comunicativa, entonces, el docente tuvo la oportunidad de ejercer un cambio en el sentido estricto de la palabra, relacionando su quehacer con el intercambio de pensamientos y sentimientos educativos; estudiante se convirtió en un experimentador de su ejemplo, de su saber.

Finalmente, los padres de familia funcionan como agentes del saber y el conocimiento, por ello, también desde su experiencia, le dan la oportunidad al estudiante de crear un hemisferio de saberes, de entender que su personalidad también es un fundamento esencial para vivir y reconocer las potencialidades humanas.

2.2 Marco legal

El presente estudio se fundamentó en normas que están relacionadas con la argumentación oral y en ella encontramos las siguientes:

2.2.1 La Constitución Política de Colombia

Dentro de la Constitución de Colombia (1991) en su Artículo. 67, al igual que la *Ley 115 de* (1994); los *Estándares del Área de Lengua Castellana y Literatura*, así como también los *Lineamientos Curriculares* y demás leyes sobre educación que forjan la base legal de la investigación. Es por tanto esencial que, dentro de la Constitución Política de Colombia 1991, se concibe la argumentación cuando se hace alusión a los derechos fundamentales, en el Artículo 20 se expresa:

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz y parcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho de la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura. (Congreso de la República de Colombia. 1991: 6).

Además en relación con lo expuesto en la Constitución (1991) se da lugar a un pensamiento más asertivo sobre el valor de los derechos, por lo mismo, en su Artículo 67, se define la educación colombiana como “Un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.” (1991:18).

Por lo tanto, ese deseo, permite la formación de un nuevo colombiano, capaz de aprender desde la mirada de los demás, dedicando el máximo de posibilidades a una lucha incansable dentro de los roles de actuación humana, de ahí que:

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, la práctica del trabajo, y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente. (1991:16).

La normatividad anterior hace alusión general a la argumentación, destacando la autonomía en la expresión con sentido crítico y reflexivo, propendiendo por una relación recíproca entre derechos y deberes de todos los colombianos, en el marco del respeto a la libre

manifestación. Es así como se legitima el trabajo realizado, en la medida en que se concibe la Competencia Argumentativa Oral como la formadora de personas analíticas, reflexivas, propositivas en el desarrollo de un aprendizaje colaborativo, integral y significativo.

2.2.2 Ley General de Educación, 115 de 1994

Por su parte dentro de la *Ley 115 General de Educación* de 1994. Se exponen todas las necesidades y aportes hacia la formación integral, por ello en el Artículo 20 se señala: “desarrollar las habilidades comunicativas, para leer comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.” (1994: 18).

Cabe mencionar que estas habilidades son esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y también, corresponden a temáticas en las cuales asignaturas de análisis, argumentación e interpretación desarrollan dichas destrezas de una manera muy adecuada. Por lo mismo:

El desarrollo de la capacidad para comprender textos y escribir correctamente mensajes complejos, orales y escritos en la Lengua Castellana, así como para entender mediante un estudio semántico y sus diferentes elementos constitutivos de la lengua. (1994: 62).

El educando ha de apropiarse de algunos conceptos y elementos primarios para el aprendizaje de toda la lengua, donde se resalte la necesidad de la lectura, la escritura y su participación activa en el desarrollo de las clases, ya que el estudiante al evolucionar en sus potencialidades y habilidades tanto en la lectura, como en la escritura puede potencializar sus capacidades a la hora del desempeño en la oralidad.

2.2.3 Lineamientos Curriculares

Dentro de ese camino, las indicaciones dadas dentro de los *Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos* (2002) son fundamentales para la creación del currículo, el cual armoniza diferentes procesos para el desarrollo de los conocimientos básicos en toda la macroestructura de la competencia comunicativa.

Los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana y Literatura (2002): en el capítulo: “Ejes alrededor del cual pensar propuestas curriculares” destaca descripciones que apoyan el uso de la interpretación y producción de textos para el desarrollo de la competencia oral, cuando se expresa que:

[...] los sujetos capaces del lenguaje y acción deben estar en condiciones de comprender, interpretar, analizar y producir tipos de textos según sus necesidades de acción y comunicación [...] por estas razones es necesario ganar claridad sobre los diferentes elementos que conforman un texto, lo mismo que sobre los procesos de comprender, interpretar y producir textos y las competencias asociadas a la mismas. (2002: 61).

Por lo tanto, se infiere que el estudiante debe poseer la capacidad de comprender, interpretar, analizar y producir textos de acuerdo al grado, a la edad y a la capacidad para asimilar conocimientos en las circunstancias que se encuentre, ese desarrollo, permitirá entablar un conocimiento verdadero de sus potencialidades comunicativas.

2.2.4 Estándares básicos de competencias

Los Estándares Básicos de Competencias en lenguaje (2002), se definen por grupos de grados a partir de cinco factores de enseñanza de la lengua, estos factores son: producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas

simbólicos, y ética de la comunicación. Retomando la idea, cabe señalar que la argumentación como factor se aborda desde la perspectiva estética del lenguaje, de enseñanza de la lengua.

Los estándares de la ética de la comunicación hacen alusión a su naturaleza, puesto que de la adecuada relación que establezca este factor con sus semejantes (producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos) se desarrollarán aspectos importantes para el lenguaje, como es favorecer las potencialidades de los diferentes postulados comunicativos, el uso de la gramática en contexto y el desarrollo cognitivo, aportando al mejoramiento significativo de la CAO.

De acuerdo a lo anterior, la articulación de las áreas desde los fenómenos: interdisciplinariedad y autonomía, permite la formación integral de todos los procesos que aluden a la construcción de sistemas de significación, procesos de interpretación y producción de textos, así como también los procesos culturales y estéticos relacionados con la literatura, sin dejar a un lado los principios de interacción, referidos a actores culturales implicados en la ética de la comunicación, así como también en el desarrollo del pensamiento.

Más adelante, los *Estándares Curriculares de Lengua Castellana* (2002), destacan la importancia de trabajar la argumentación en primaria, básica y media con el fin de brindar a los educandos herramientas elementales de acuerdo al grado de conocimiento, tomando como punto de referencia su edad cronológica; lo anterior, permite fortalecer el aprendizaje y los saberes de cada estudiante, siendo el fundamento que necesita potencializarse dentro de la investigación.

Finalmente, en la *Ley 115* de 1994, en los Lineamientos Curriculares y en los Estándares de Lengua Castellana, se plantean el desarrollo de las cuatro habilidades básicas, leer, escribir,

hablar y escuchar, además de fomentar la interpretación, la reflexión, la crítica, el análisis y la producción de textos, elementos en los cuales está inmersa la argumentación.

2.3 Antecedentes

Dentro de este campo se trabajan diferentes investigaciones relacionadas con el desarrollo de la CAO a nivel internacional, nacional y local, que en conjunto, dan lugar a la aproximación a nuevas metas dentro del presente estudio y lo nutren significativamente tanto en el sustento teórico como en la parte metodológica.

2.3.1 Nivel internacional

En primera instancia se destaca el papel internacional del estudio de la CAO, desde las visiones teóricas propuestas con anterioridad, donde se muestran las descripciones de otras dinámicas de trabajo, resaltando la verdadera labor de la CAO.

En particular, los postulados dados por Plantin (2001) en su obra *La argumentación*, es una clave metodológica que permite entender que el dinamismo argumentativo es un ejercicio que tiene como regla el manejo de los tiempos de actuar y reflexionar, sus principales razones están en mostrar la importancia de conceptos como la retórica, los lenguajes y metalenguajes de la argumentación, las causalidades y las estructuras generales de la misma.

De ese modo, se potencializa que “tradicionalmente se considera a la teoría de la argumentación como parte fundamental del sistema retórico” (Plantin, 2001: 13). Y por lo mismo, todo acto de relación con ella puede mejorar las condiciones de vida y fraternidad a la hora de hablar de la comunicación y de los argumentos que se vuelven premisas y formas conceptuales de abstraer la realidad.

En ese sentido, en el ejercicio de posicionamiento de la argumentación, se muestra de manera histórica, la caracterización de tipo argumentativa que viene desde los griegos, donde “Córax y Tisias habían compuesto el primer “método razonado” para hablar ante un tribunal o, en otros términos, el primer tratado de argumentación.” (2001:5). Determinando que cuando nace el estado de tipo argumentativo, la figura de la CAO se sostiene en el manejo proporcional de la argumentación, donde esta funciona como lengua natural y maneja conjuntamente la lógica y la retórica. Y por eso, “las teorías modernas de la argumentación se esfuerzan por articular esas dos formas de argumentación sin por ello reducirlas.” (2001:17).

Más adelante, fue sostenible definir que la argumentación de tipo oral o la CAO muestra que algunas investigaciones se fundamentaron en el estudio realizado en plena segunda mitad del siglo XX en Alemania. Por ejemplo, la obra de Curtius, E (1948), denominada: *Literatura Europea y Edad Media Latina*, impulsó la argumentación desde el concepto de lugar o espacio para lograr la ejecución de una conversación, por ello, la argumentación se definía bajo la figura de “topos” “palabra griega que significa “lugar.”(2001: 17).

A finales de la década de los años cincuenta, los elementos argumentativos toman mayor auge en su estudio y por lo mismo, *La nueva retórica* de Perelman, C & Toulmin S.E. (1958) anima el estudio del discurso como un elemento prioritario para el entendimiento humano.

Luego con el *Manual de retórica literaria de H. Lausberg* (1960), se presenta como una verdadera enciclopedia sistemática de la retórica antigua y clásica. (2001:17) Con ella se logró que las probabilidades discursivas a nivel conversacional, fueran herramientas capaces de ostentar con la palabra todos los sistemas para convencer a otros, por tanto, “los estudios de

argumentación explotan de manera particular la teoría de los actos de habla de Austin.” (2001:19).

Bajo ese sistema de relevancia de la palabra, abordar la producción de la CAO, es explorar antecedentes que dejan clara la importancia de la conversación, la cual, está lista para la formulación de los actos ilocutivos que en un sentido amplio, buscan despertar siempre una sinestesia en el ser humano bajo la figura de lo perlocutivo, que permite establecer conexiones particulares hasta lograr un cambio de pensamiento, o sea un acto locutivo; de esa forma, con los tres campos abordados, el investigador Searle, J (1969) fundamenta estos sistemas bajo el nombre de actos de habla, que son reales y propuestos dentro de la conversación, evocando argumentos orales y cotidianos.

Más allá de este postulado, la teoría de la conversación propuesta por Grice (1975) *Lógica y conversación*, promueve el estudio real de los argumentos hasta el mismo acto de producción, siendo enfoques que “han hecho posible el estudio de argumentaciones consideradas “cotidianas” o “comunes” que se producen dentro del marco institucional. (2001: 20).

El estudio de la CAO tiene mayor profundidad en el década de los ochenta, donde el concepto de argumentación se prestó para que tenga preponderancia el hecho de la práctica del lenguaje oral, que está determinado y “ligado a los parámetros de los significados del tiempo” (1975:21), en el que se hace su ejecución dentro de los planos reales.

Ahora, por tanto, estos acontecimientos en la línea del tiempo, le permiten a la CAO, crear un posicionamiento razonable y conceptual sobre el arte de convencer con la palabra verbal, “donde los sujetos pueden interactuar de una manera asertiva o también crítica que sostiene el sentido lógico de las circunstancias para las cuales fue creado un argumento.” (2001:23). “Una

producción social capaz de sostener un simbolismo social donde la palabra argumentación en sí misma es una palabra que pertenece al uso ordinario de la lengua.” (2001:24). Por lo tanto, todo acto de constitución argumental, se sostendrá en la capacidad de comprender una realidad, creando estructuras capaces de entenderse así mismas, por ello, como define Plantin (2001:25):

Definiendo que todo actuar humano da bases sólidas para una comprensión de la realidad y del mundo que lo rodea, no escapa al destino común de las palabras de la lengua, que consiste en funcionar en red. Este hecho tiene consecuencias seguras para la reflexión sobre la argumentación.

De ese modo, el estudio de la CAO también se complementa con los estudios realizados por Carmen María Fernández García; Susana Torio López; M^a Paulina Viñuela Hernández; Susana Molina & Martín Teresa Bermúdez Rey (2008), dentro de la investigación titulada: *La comunicación oral como competencia transversal de los estudiantes de pedagogía y magisterio: presentación del diseño metodológico de una innovación para su trabajo en el aula*. Investigación que resalta el papel del maestro en el eje de la competencia oral, bajo una mirada pedagógica y que recae en sus máximas actuaciones en el manejo del discurso y las implicaciones argumentativas, las cuales fortalecen el quehacer de todo el sistema educativo, dentro de la Universidad de Oviedo, en España.

Dentro de las conclusiones principales de esta investigación se destaca que tiene una línea directa con el uso de la CAO, puesto que se busca determinar una formación destinada hacia la caracterización de la interdisciplinariedad de la comunicación, por lo mismo, se considera como un:

proyecto de innovación que se ha presentado con el deseo de un grupo de profesores del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo por asumir el reto

colectivo que necesariamente debe suponer la transición al Espacio Europeo de Educación Superior. (García, F; Et al. 2008:36).

Básicamente, dentro de la investigación se hizo énfasis en un trabajo común, por lo mismo, en el sentido estricto de la CAO se busca que exista una relación directa entre la teoría y la práctica, capacitando el estudio de los lineamientos de la praxis, de hecho, dentro del paradigma planteado por esta investigación pre-denomina el manejo de los conceptos de tipo cualitativo, sobre todo, porque: “el deseo de potenciar esta dimensión colaborativa ha desempeñado también un papel decisivo en la elección del tema de proyecto de innovación: una competencia de carácter transversal.” (2008:36).

Dentro de esa dinámica de trabajo se posiciona una mirada relativamente amplia en el uso del conocimiento social, y por eso, la posibilidad que le brinda el uso de la metodología acción-participación, donde se:

ha pretendido atajar una de las deficiencias que nuestros estudiantes señalan frecuentemente como un punto débil en su formación y competencias personales: la competencia para hablar en público. Conscientes de esta necesidad, de la relevancia de trabajarla expresamente así como de la importancia que implica en el contexto profesional de cualquier maestro o pedagogo, hemos pretendido proporcionar unas nociones básicas a tener en cuenta, sin perder de vista que se trata de una competencia transversal y por tanto, que ésta debe recibir su forma a través de los contenidos conceptuales y prácticos reales, que conforman las diferentes asignaturas. (2008: 37).

De hecho, si hay una inclinación que busca la fundamentación en los sistemas de tipo interdisciplinar, se logra un buen trabajo, a partir del uso de las diferentes ramas del conocimiento, generando que la CAO, se configure como un gran reflejo de los conceptos aprendidos asertivamente en todos los contextos. Por tal motivo, estos antecedentes resaltan la labor de la argumentación desde los niveles históricos y pragmáticos, permitiendo que desde su

análisis, muchos de los conceptos trabajados en ellos, se utilizaron y retomaron dentro del marco del trabajo a nivel general, y con especificidad en el Marco Teórico.

2.3.2 Nivel Nacional

El uso de la CAO a nivel nacional ha requerido el mantenimiento de los logros sociales, que rescatan la majestuosidad del lenguaje y su estudio. De ahí que, al interactuar con los indicadores del tiempo y del espacio social en el cual se habita, en esto influirá la oralidad pero también la escritura, siendo dos dimensiones que conducen a la construcción de un nuevo pensamiento creativo, de ello, se menciona que el trabajo realizado por David Ramírez Figueroa & Andrade, G & Ramírez, F. (2015), bajo el título: *Habilidades comunicativas y Competencias argumentativas*, donde se posiciona una mirada novedosa frente al uso del conocimiento, por ello, se usó el paradigma de tipo cualitativo, que hace hincapié en el uso de las relaciones humanas, donde la:

Importancia de la comunicación es de tal magnitud que la historia de la vida humana no se hubiera dado sin el lenguaje.

En ese ámbito de trabajo, es bueno entender y poner en tela de juicio que su enfoque estaba destinado a descubrir las relaciones sociales desde un enfoque de tipo crítico que es posible entenderlo desde las manifestaciones sociales, “dado que la comunicación modifica la forma en que las personas ven el mundo, cómo estas interactúan con la realidad, es importante estudiar a los individuos en su tarea de hablantes de una lengua.” (2015:1).

Finalmente, la estabilidad metodológica se da porque hay una compenetración entre los argumentos dados por los estudiantes y la posibilidad de aprender un método para disertar de manera oral y escrita, posicionado a la CAO como una herramienta que está entre tantas

capacidades humanas, caso de escuchar y escribir, para configurar otras dinámicas como el hablar y el defender posturas reflexivas y de conocimiento conceptual.

En otro punto, es recomendable definir que, existen otros casos donde la argumentación se renueva, por tanto, la CAO también está expuesta a una evaluación permanente, de ahí que, por ejemplo, el trabajo titulado: *Consideraciones sobre el discurso oral en el aula*, de la investigadora María Elvira Rodríguez luna de España (2006). En este trabajo se entra a escarpelo en la constitución de la oralidad como eje de formación dentro del aula de clases, debido a que se configura la necesidad de debatir argumentos de tipo oral, para lograr un avance significativo en el uso y conceptualización del conocimiento. Ante esto, a rasgos generales dentro de la investigación se determina que:

... las funciones del discurso oral en el contexto de la escuela y la incidencia de ciertas concepciones de los profesores sobre el desarrollo de la oralidad en el aula. Parte de señalar algunas referencias teóricas sobre el discurso en general y las funciones de la oralidad en particular, con el objeto de relacionarlas con los fundamentos y propósitos expresados en el currículo para el área de Lengua Castellana. (Rodríguez, M. 2006:2).

Dentro de las formaciones del ser humano, se pueden apreciar las construcciones de diferentes conceptos que tengan que ver con la oralidad, por eso, en la mención de este trabajo se aprecia cómo la comunicación oral tiene muchos espacios para entenderse, y mucho más cuando se potencializa la investigación, por eso mismo:

A partir de varios estudios de caso realizados por los grupos de investigación referenciados en el texto, sitúa las concepciones de los profesores sobre la oralidad y las posibilidades de transformación de la enseñanza y la evaluación del discurso oral en el aula. Concluye con la formulación de preguntas pertinentes para posibles investigaciones en este campo. (2006: 3).

En ese sentido, la pretensión de la investigación fue reconocer la importancia de la oralidad, y por tanto se puede denotar que desde el enfoque pedagógico se pudo establecer su recurrencia para la relaciones entre actores educativos, en el caso de maestros, innovando sus didácticas de trabajo y en estudiantes para el logro de una verdadera fuente de motivación desde lo verbal. De ese modo:

Al generar condiciones favorables para la interlocución, los docentes posibilitaron espacios de interacción de carácter funcional, contextualizado y pertinente, en los cuales los niños actuaron de manera espontánea y significativa. Estos fueron capaces de defender sus opiniones y oponerse a los argumentos de otro cuando estaban comprometidos con un tema que verdaderamente involucraba sus intereses personales. (2006: 3).

De esa manera, el verdadero actuar educativo en el uso de las competencias comunicativas y argumentativas es en esencia, una declaratoria de los recursos humanos, donde se pone de manifiesto el uso de diferentes acotaciones; en el caso de los conceptos, el uso de palabras y por tanto, las indicaciones asertivas frente al uso del lenguaje, dieron como resultado, la preocupación constante para alcanzar las ideas pragmáticas, desarrollando un verdadero ejercicio de aprendizaje, con ello, la investigadora promueve como reflexión que:

Aunque para los niños el dominio de la estrategia argumentativa constituye una tarea compleja por cuanto les exige tomar en cuenta y adaptarse a la perspectiva del interlocutor, deben inferir la posición de su interlocutor y los argumentos que la sostienen (cuando no son explícitos) para refutarlas al tiempo que defiende su propia perspectiva, requieren seleccionar las unidades lingüísticas apropiadas para la elaboración de tales operaciones, el uso permanente de formatos de interacción variados -en los cuales se recurrió a la argumentación en situaciones significativas para los niños-, permitió que las docentes apoyaran de forma sistemática la apropiación del discurso argumentativo. (Ibíd. 2006: 3).

2.3.3 Nivel regional

El estudio de la CAO como sectorización del conocimiento está encargada de solucionar diferentes dinámicas del acondicionamiento de esta práctica, por eso dentro de ese ejercicio se buscó el manejo de las titulaciones que dentro de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño se han realizado, resaltando el estudio ideado por Alexis Uscátegui Narváez (2011), denominado: *Estrategias didácticas para el desarrollo de la competencia argumentativa en los estudiantes de grado séptimo de educación básica secundaria de la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño*. Ahí se hace un recuento de la importancia de todo el transcurso comunicativo a partir de la argumentación, donde se resalta su paradigma.

Por tanto, esto se irá adecuando a un proceso de conocimientos sociales que irían evidenciando el uso de la IAP, porque hubo una interacción directa con la población determinada, del mismo modo, en el uso de la CAO como producto potencializar de la dinámica interactiva se puede ajustar estos fenómenos a planos netamente conversacionales, puesto que:

Las diferentes estrategias didácticas implementadas con los estudiantes con el propósito de fortalecer el desarrollo de la CAE, fueron acordes a la capacidad de su pensamiento analítico, creativo, crítico y reflexivo generando así un mayor aprendizaje significativo con relación a esta competencia comunicativa. De igual manera estas estrategias permitieron incentivar al estudiante, para aprender a argumentar de una manera interesante. (2011: 68)

Además, dentro del manejo de las nociones de la IAP, el proceso metodológico se basó en un sistema amplio de descripciones teóricas, que permitieron que el investigador tomara como punto de partida, el reflejo de la argumentación en los estudiantes involucrados, así que, desde:

La fundamentación teórica que se permitió dar a conocer a los estudiantes, generó un satisfactorio entendimiento y despertó una inquietud por aprender más, acerca de la competencia argumentativa, los diversos conceptos teóricos proporcionaron capacidades para que luego ellos puedan desarrollar los posteriores ejercicios, tales como: talleres, actividades, guías de trabajo. (2011: 120).

Otro de los trabajos que se debe mencionar en cuanto al manejo de la CAO, es el expresado por A. Aguirre & C. Díaz (2013), quienes muestran la CAO como una herramienta indispensable dentro de la labor educativa, por lo tanto, el trabajo denominado: *Proceso evaluativo de la competencia argumentativa oral*, fue creado para trabajar con los:

estudiantes de octavo grado de la Institución Educativa Municipal Francisco de la Villota del Corregimiento de Ge C. 2013:10).

Así que todo el proceso fue realizado a partir del reconocimiento de los flujos teóricos, hasta tener una participación práctica en el contexto de Genoy, demostrando que:

Para alcanzar el anterior objetivo, se indagó bibliografía pertinente a la argumentación y su historia, se aplicaron encuestas y entrevistas a docentes y comunidad educativa en general, puesto que estos influyen en el proceso educativo de dicha competencia; entre los hallazgos de este trabajo se puede mencionar los siguientes: la competencia argumentativa oral, es actividad carente de significación en la actividad escolar; los estudiantes a la hora de exponer sus puntos de vista, simplemente no lo hacen y se privaban muchas veces de realizarlo, en varias ocasiones la incoherencia del discurso planteaba erróneamente sus concepciones e incluso es una barrera en el proceso educativo. (2013: 21).

Destacando que para la constitución de todo el proceso argumentativo oral, sólo es necesario, que todos los días haya un sistema de creación de puntos de vista para cultivarse y desde ahí proponer alternativas de solución sólida y de manejo social y comunitario.

Por otra parte, se resalta la investigación de R. Ramírez (2004), denominada: *La competencia argumentativa en estudiantes colombianos de sexto grado de Educación Básica*, un estudio doctoral realizado en la universidad Complutense de Madrid, España, el cual toma como punto de partida la constitución de los factores incidentes en la argumentación. Por ello, los objetivos básicos fueron encaminados a resolver las iniciativas frente al uso de la Lengua Castellana como factor de desarrollo de la Competencia Argumentativa Escrita, analizar sus

carencias y desde ahí resolver todas sus incidencias bajo una intervención didáctica, puesto que el mayor problema era el estudio de la argumentación como eje transversal en la educación colombiana.

Por eso mismo, el estudio de la CAO permitirá establecer conductos regulares que lleven al desarrollo del conocimiento de la competencia argumentativa; siendo aspectos que van direccionados a configurar un verdadero entendimiento del discurso y sus diferentes manejos como se aprecia dentro del marco teórico.

2.4 Marco teórico

2.4.1 Ciencias del Lenguaje: Retórica y Pragmática

La familiarización del conocimiento de la argumentación radica en el proceso mediante el cual, se da paso al análisis de diferentes conceptos de tipo teórico y por lo mismo, todo proceso investigativo requiere de su conocimiento para la formación de diferentes acontecimientos dentro de la posición que se busca investigar, por ese motivo, dentro de la comunicación oral, la fundamentación sobre la argumentación es necesaria estudiarse. De esa manera, el surgimiento de una reflexión pertinente y profunda de la argumentación y sus componentes, se remite directamente a la Grecia Antigua, a mediados del siglo V a.C, en esa época y particularmente por las situaciones legales en razón de la apropiación de tierras de manera abrupta por parte de los mandatarios tiranos, se darían casos donde la palabra y su manejo permitirían un suceso de razones argumentativas, que ligaban un verdadero aprendizaje, por ello, Plantin (2001:5), expresa que:

Posteriormente en el año 467 a.C una serie de procesos legales de recuperación de los terrenos perdidos por parte de los verdaderos propietarios, en este marco de acontecimientos nace el primer “método razonado” propuesto por Córax y Tisias, el cual se constituiría en una herramienta para dirigirse ante un tribunal y en el primer tratado sobre argumentación.

Dentro de esas formas de discusión, se aclara que la retórica desde su comienzo se enfocó hacia el estudio de los diversos modos de persuasión, fundamentalmente del poder sugestivo y emotivo que contiene el lenguaje y el dinamismo que posee todo ser humano, motivando distintos auditorios congregados en los diversos espacios de integración social de la época, defendiendo una causa y obteniendo fallos favorables en relación con sus ideas y argumentos.

Un buen orador debía contar con la credibilidad de su palabra, el conocimiento del auditorio y de sus peculiaridades, al igual que el poder de su discurso, todo esto encaminado a buscar la aceptación de la sociedad dentro de la exposición de su tesis. De ese modo, Ducrot (1988), definirá el valor de esa tesis, mediante el buen uso del verbo, de la palabra, por eso mismo, la define como:

El empleo de una palabra hace posible o imposible una cierta continuación con el discurso. En efecto, a mi juicio el empleo de una palabra hace posible o imposible una cierta continuación del discurso y el valor argumentativo de esa palabra es el conjunto de posibilidades o imposibilidades de continuación discursiva que su empleo determina. (Ducrot, O. 1988, pág. 51).

Por su parte, la retórica clásica poseía cinco partes fundamentales para estudiarse, de las cuales dependía el éxito del discurso argumentativo, por eso, cada momento con ellas, hace posible que el discurso se pueda entender y pueda posicionarse una alternativa más asertiva frente al uso del lenguaje, así, elementos como *el inventio* (búsqueda de medios de persuasión), *el dispositio* (disposición de las ideas en el discurso), *el elocutio* (normas para la enunciación del discurso con elegancia y cierto formalismo), *la memoria* (apreciaciones fundamentales para no olvidar lo que se debe decir en el discurso), *pronunciatio* (normas y sugerencias sobre la tonalidad y gestualización en el pronunciamiento del discurso con elegancia), intervienen para dar claridad al uso del lenguaje en espacios reales, en el sistema en particular la CAO.

En la actualidad, se considera de vital importancia la influencia del modelo clásico de la retórica, porque la influencia de éste, es indiscutible en cuanto a sus aportes y fundamentos, que permiten reconocer la historia para no repetirla, o en otros casos, para lograr con supremacía el manejo de la teoría de la argumentación moderna, es la construcción de una dialéctica, la cual permita como menciona R. Ramírez (2004) , se logra la conformación de una palabra oral desde la dialéctica de la razón, recordando que si se hace uso de esta herramienta:

La dialéctica se considera como la ciencia filosófica que trata del raciocinio, de sus leyes, de sus formas y modos de expresión. Se la toma como el impulso natural del ánimo que sostiene y guía a través de la investigación de la verdad. (2004: 37).

Finalmente, esa formulación de la argumentación es muy importante porque espera a que se tome como base para el desarrollo de las potencialidades humanas, además de mejorar el entendimiento del trabajo con la competencia argumentativa oral, desde sus inicios, dado que con ese aprendizaje, se puede determinar un verdadero ejercicio de los argumentos dentro de la vida cotidiana, a manera oral.

En ese sentido, también hay que mencionar que la Retórica como sistema principal ayuda en la fundamentación de la teoría de la argumentación y por tanto, ésta se convierte con el pasar del tiempo en el estudio fiel de las diversas figuras de estilo que permiten adornar el discurso, restringiéndose así, a ser una teoría de la composición del mismo y que con ese impulso, se pueden digerir como sistemas de apropiación interesantes para el propósito de la investigación, en el sentido que aportan de manera significativa a entender por qué es necesaria la comprensión argumentativa oral, de entender y darse a entender. En ello Plantin (2001: 28), es muy puntual al sumergirse al mundo de la lengua, pues para él, ésta es argumentativa, y por lo mismo, “las

teorías argumentativas se fijan con el objetivo de dar cuenta de las conversaciones realizadas en la lengua ordinaria.”

De esa forma, muchos autores como Rodríguez & Sandier (1942). Tovar (1953). Reyes (1961). Hernández & García (1994). Bernabé (1998) y Ramírez (2008). Se han dedicado a mostrar de manera muy especial que el padre de la retórica es a Empédocles de Agrisento (493-433a.C), quien desarrolló la tendencia retórica denominada Psicagógica (conductora de almas), ésta se encontraba fundamentada especialmente para comprender el poder oculto de las palabras, al igual que su influencia. Empédocles afirma que el poder de la palabra puede crear o destruir universos mentales, así como también definir los estilos discursivos en las prácticas cotidianas, en donde la naturaleza de los discursos responde a las necesidades del emisor.

Por ese mismo camino, Córax de Siracusa es catalogado como el primer autor de un texto de retórica que se consolida como una marca de defensa de los abusos contra la propiedad privada del momento. Por tanto, sobresale por introducir un discurso forense o judicial que se estructura en cinco partes: proemio (orientado a captar la atención y benevolencia del jurado, narración (presenta los acontecimientos con claridad) argumentación que presenta pruebas conversacionales (confirmación y refutación) detención (ilustra sobre el caso y lo ubica en un plano general).

Por otro lado, Tisias discípulo de Córax, propone un arte que explica la técnica del *ekios* que hace creíble lo probable. Tisias pone en consideración fórmulas para exponer los hechos y presentar las pruebas. El poder de la palabra según Gorgias se basa en una función persuasiva, teniendo en cuenta la oportunidad *Kairos* y la probabilidad del argumento *Eikos*, las dos se generan en el discurso.

Por su parte, Isócrates (436-338 a.C) establece una relación entre la enseñanza de los discursos elegantes y persuasivos con la educación y su práctica en la cotidianidad, destacando así la retórica como determinante e influyente en el ámbito ético y moral del hombre.

Platón (427-347a.C) desde otra perspectiva, menciona algunas partes de la retórica propuesta por Gorgias, refiriéndose a ella como carente de contenido y concretizada exclusivamente con el fin de satisfacer o producir placer, Platón considera que la retórica es una forma de distraer al pueblo de lo verdadero.

En el caso de Aristóteles (384-322a.C), éste se preocupaba básicamente por el orden de los argumentos propuestos por Gorgias, es así como él estudia sus propios planteamientos al igual que los formulados por su maestro y llega a la conclusión de que la retórica debe estar presente en un sistema de conocimientos. (Ramírez, 2008: 23). La retórica de Aristóteles se identifica como una retórica de raciocinio, la cual tiene como fundamento el entimema, que está compuesto por premisas verosímiles generadas por la sociedad y sus opiniones.

Para Aristóteles existen cuatro tipos de argumentos en el diálogo, estos son: los didácticos (razona desde las afirmaciones verdaderas), los examinativos (basados en las premisas aceptadas por los receptores, quienes deben conocer previamente las temáticas abordadas), los dialécticos (estos se configuran a partir del razonamiento de las premisas aceptadas como contra tesis) y por último los erísticos (estos se configuran desde el entendimiento de las premisas que aparentemente parecen aceptadas pero en realidad no lo son), “así también realiza una distinción entre los tipos de argumentos que pertenecen o no a la disciplina, estos son: los referidos a la personalidad del orador, los que hacen alusión al oyente y los que se enfatizan en el discurso.” (2008: 26).

Esas proposiciones del discurso, también promueven el mejoramiento de la argumentación como eje de todo el macrocosmos de la defensa de la palabra, ante ello, se hace necesario que todos los sistemas de conversación entre pares, entre un locutor y un interlocutor, se da por la construcción de una idea o proposición, la cual destina de manera congruente el sentido real de todos los posicionamientos de los enunciados que son los que llegan realmente a los interlocutores.

De esa forma, O. Ducrot (1988), define que todos los sistemas vienen a conocerse a partir del propio recurso que es el enunciado, y que desde la pragmática da lugar a todo el sistema de comunicación que es la verdadera competencia, así:

El primer elemento del sentido de un enunciado es la presentación de los puntos de vista de los diferentes enunciadore. Un segundo elemento del sentido es la indicación de la posición del locutor en relación con los enunciadore. (1988: 66).

Por lo mismo, es más determinante definir el uso del conocimiento de la retórica latina, que sustentó sus bases dentro de la retórica propuesta por los griegos, aunque evolucionó en el desarrollo de conceptos, es por esto que, uno de los representantes más significativos de la retórica latina es Marco Tulio Cicerón (106-43 A.C), quien planteó las partes del discurso y concibió la retórica como el arte de pensar, enfocando el éxito del discurso en las cualidades del orador; posteriormente, con la caída de la república y la consolidación del absolutismo imperial, la enseñanza, así como la práctica de la retórica, se basa en la repetición de discursos y la evocación de sucesos imposibles.

La formación en el ámbito cualitativo y el aspecto emotivo del orador, fueron proposiciones concebidas en Marco Fabio Quintiliano (c.35-c.95), quien estableció aportes relevantes a la formación de exitosos oradores desde las primeras etapas de desarrollo, en

relación con lo anterior, propuso una enseñanza fundamentada en la lectura y los aportes de textos de historiadores, así como también en la redacción y la autocorrección, sin dejar de lado la importancia de la memorización y la declamación, consolidando de esta manera un modelo de enseñanza basado en el fortalecimiento de las condiciones anteriormente mencionadas y su implementación en la práctica (el discurso).

Más allá, dentro de los siglos que comprenden la Edad Media, la época se destacó por formarse como un espacio que se caracterizaba por una formación netamente religiosa y de tipo cristiana, que posicionó el ideal de la formación pedagógica. Por eso, convencer con la palabra es en esta época una gran alabanza al señor, proyectando un verdadero trabajo por la iglesia y para la iglesia.

Por tanto, aquellos modelos de enseñanza de la argumentación se basaron en el estudio del estilo del discurso y de los argumentos elaborados, los cuales, establecen de manera particular como se origina la estructura textual de la retórica y se da el surgimiento de nuevas disciplinas, caso de los ejes argumentativos y dialécticos.

La retórica empieza a ser foco de interés en el siglo XVI, en la medida en que se la liga estrechamente con los procesos de enseñanza y culturización, tomando teorías y postulados de autores como Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, además de ello se promueve la evolución de la Lengua Castellana vernácula, se establece el estudio del latín, debido a su aparición en las obras, pero es el castellano la lengua hablada por el pueblo.

“En el contexto descrito anteriormente se da el surgimiento de la gramática de Elio Antonio Nebrija.” (Ramírez, R.2004: 25), la cual se fundamentaba en el arte de hablar y escribir

correctamente, esta gramática estaba compuesta en dos partes, una metodológica y una referida al estudio de autores para conocer su profundidad de trabajo.

La retórica tiene una función pragmática en el siglo XVII, y se ubica con otras disciplinas como la lógica, la ética y la política; la retórica se caracteriza en este siglo por su carácter noble, debido a la presencia de los jesuitas en los modelos de enseñanza y el estudio de las escrituras sagradas.

Así como en la retórica de la Edad Media, ésta es fuertemente influenciada por lo religioso; surge una tendencia hacia el racionalismo con propósitos definidos, “es así como demostrar la verdad a través del discurso se convierte en un objeto fundamental de estudio.”(Ramírez, R. 2004: 45).

Para el siglo XVIII vuelve a establecerse la retórica filosófica con Fénelon, quien toma referentes griegos y a su vez cita los aportes de Aristóteles, Platón y de autores latinos como Cicerón y Quintiliano. Por ello, estos son aportes significativos para el estudio de la retórica, los aportes que Postula W. Morris (1998), en donde expresa el nivel de inferioridad de la retórica y la elocuencia contemporánea en relación con la de los griegos y romanos, “pero nos permite demostrar la verdad, convirtiéndose así si en una herramienta indispensable para el discurso de poder.” (Morris, M.2004: 40).

Por otro lado, Campbell (2004) fundamenta su teoría sobre la retórica de acuerdo a cuatro principios vitalicios, los cuales son: la naturaleza como modelo del comportamiento humano y la observación como instrumento de la crítica artística, además “de esto los procedimientos literarios en confrontación con los que produce el oyente y por último la adecuación del discurso de acuerdo a la situación.”(.2004: 41).

Sintetizando los aportes de R. Ramírez (2008) se puede afirmar que:

Para el siglo XIX comienza el auge de la retórica europea, es así como se destacan los aportes de Whately (1787-1863), que se enfatizan en el funcionamiento de la voluntad desde la actividad y la acción desde el estilo; otro de los estudios relevantes a tener en cuenta es el del alemán Kleutgen (1811-1883) quien enfoca el estudio de la retórica desde los principios filosóficos. En Francia, Fontanier (1969 [1830]) hace un estudio de los tropos, especificando sus características y sus funciones dentro del discurso.

Además, dentro de la postura del italiano Fornari (2004), radica en que la retórica tiene como principal objeto de estudio la argumentación. Por otra parte, el español Sánchez Barbero(1764-1819), manifiesta que el lenguaje de la pasión y la imaginación es la elocuencia; su compatriota Gómez Hermosilla, afirma que la persona que escucha el discurso argumentativo, se ve influenciada por el efecto que provoca quien habla. Ramírez Bravo (2008: 41), por su parte, afirma que la evolución de la retórica del siglo XIX, tiende a marcarse en la fusión de la retórica europea con la poética, así como también diversos intentos por constituir géneros discursivos.

La retórica del siglo XX se caracteriza por conservar la educación formalista propia del siglo XIX, pero además de esto resurgen los ideales e intereses propios de la retórica griega; a mediados de este siglo se da el surgimiento de la neoretórica, definida por su visión descriptiva, inductiva, científica, lógica, hermenéutica, ética y poética, es aquí donde se rompe la exclusividad del término razonar, en el campo de las ciencias exactas, para extenderse en el ámbito propio de la argumentación. Mencionando a Perelman (1912-1984) y Olbrechts Tyteca (1899 - 1987) se entiende que la razón se caracteriza por la evidencia, siendo la razón base de la acción y propia de la influencia de nosotros hacia los demás.

En ese orden de ideas, y pasando por la era actual de este sistema de retórica, es claro mencionar que hay lectores y también oyentes, escuchas que mantienen una concentración con la palabra, de hacerla viva y naciente de la realidad.

Por otra parte T. Albaladejo (1991:98) afirma que la retórica compone lo que podría denominarse una ciencia general del texto. Un texto cargado de sentidos, de significados y de una herramienta muy poderosa en el uso del lenguaje, corresponde a la conceptualización de los argumentos que deben ser sólidos y estables para un buen discurso.

2.4.2 La pragmática en la argumentación

El reflejo de la argumentación requiere del estudio de la pragmática para sostenerse, puesto que desde el verdadero uso del lenguaje se hace la aproximación a favor de los conceptos de aprendizaje. Recordar por ejemplo que el uso de la pragmática se da en ambientes reales por sujetos reales, entre quienes se puede manifestar un concepto real, es una de las prácticas necesarias para socializar el mundo de las ideas.

Es claro que de los planos teóricos para el entendimiento de la CAO, se deben valorar también los términos prácticos, en planos reales y cotidianos, por ese motivo, para la socialización del argumento, éste se debe posicionar bajo el manejo del discurso oral, que requiere de unos elementos comunicativos como el habla, el estudio pre- conceptual y la motivación, para lograr un verdadero ejercicio de aprendizaje, que da lugar a un significado completo que es entendido por otro, dejando en él un gusto por saber más, es ahí cuando aparece el verdadero aprendizaje de la CAO, esta da lugar a la réplica.

Es por esto, que en el salón de clase la pragmática es necesaria para dar a conocer el papel que un ser humano tiene en el mundo, en el mismo sentido de defender posiciones, crear mundos

posibles, de construir la realidad y albergar las ideas nuevas para formar otras propuestas de acción educativa, y así, la familiarización que se nombra da lugar a un aprendizaje significativo.

De esa manera, hablar de la argumentación es configurar un ejercicio permanente con la palabra en planos totalmente reales donde pueden existir conceptos claros que promuevan el desarrollo argumentativo, puesto que: “mediante un discurso se puede dar vuelta a otro discurso; todo aquello que está hecho mediante palabras puede deshacerse mediante palabras.” (Plantin, 2001: 7).

Por tanto, es necesario que al promover en el aula de clases el uso de los argumentos, la posición del maestro frente al conocimiento debe ser imparcial para que desde los saberes de los estudiantes, éstos deberán cuestionarlos y promover sus puntos de vista. Ahí, la realidad será cuestionada, pero no con el fin del reproche, sino que al mostrar un argumento y al contra argumentarlo se pueda llegar a una proposición final.

De hecho, los argumentos y su práctica están dentro del ejercicio comunicativo de los actos de habla (locutivo, ilocutivo y perlocutivo), que “terminados se dirigen a un público en el seno de un marco institucional concreto” (Ramírez, R. 2004:14) constituyéndose como los sistemas dinámicos que habitan dentro de las percepciones realizadas por los oyentes y se prestan para seguir construyéndolas.

Además, dentro de la pragmática de los argumentos se da inicio a un debate entre los temas, las narraciones que se hacen y las preguntas formuladas frente a la interacción de los conceptos. Luego, nacerá una lluvia de ideas que se organiza en argumentos para dar a conocer lo que se piensa sobre el tema, buscando la cohesión y la coherencia para la expresión.

Más adelante, el discurso se convierte en palabra o locución. Dando lugar a crear espacios para la sociabilización de su pensar y actuar, donde la dinámica se hace social entre interlocutores (emisor y receptor) que actúan según sus turnos. Por eso mismo, cada estudiante podrá fundar conocimientos comparativos cada vez que se haga preguntas sobre lo estudiado, determinando que su acción como educando es transmitir de manera asertiva una información o un sistema conceptual y teórico.

Bajo las formulaciones del pensamiento argumentativo, es claro que se define que cada aprendizaje como efecto comunicativo pretende socializar hechos a nivel intertextual, por tanto, cada vez que se habla de los fenómenos argumentativos: “las historias y los argumentos no sólo tienen estructuras abstractas e involucran procesos y representaciones mentales (como conocimientos), sino que son, al mismo tiempo, una dimensión de los actos comunicativos de narración y argumentación realizados por usuarios reales del lenguaje en situaciones reales” (Van Dijk, T. 2001: 22). Definiendo que las múltiples iniciativas den lugar a un pensamiento crítico en búsqueda de las potencialidades comunicativas desde el habla espontánea, que tiene pausas, errores y reparaciones que apuntan a un deseo final: el ser entendido.

Con certeza, el uso de lo pragmático y lo conversacional en los planos de la CAO es pertinente porque sirve para la constitución del pensamiento dinámico mediante el uso de talleres que se constituyen para ser promovidos y acompañados por el grupo de trabajo bajo espacios abiertos para discrepar oralmente, al tener una “intención” que origina acciones comunicativas con metas conceptuales, dándole a cada palabra un propósito de ser social-consensual y líder.

Los eventos que usan la argumentación son considerados como un efecto de interacción comunicativa afectiva y asertiva. Generando que desde la posición del “lenguaje –en forma de

habla en interacción- es el medio por el cual, los participantes realizan y persiguen sus tareas y metas institucionales” (Drew, P. 2005. 141), navegando por los linderos de la compenetración social y la constante interacción de las tareas de tipo escolar; donde la mayor actividad está en mostrar “los vínculos entre modos particulares de habla y la cultura de las persona involucradas.” (2005: 331), creando con fortuna un verdadero sistema de argumentación.

2.4.3 La argumentación

Como todo proceso de tipo constructivo a nivel teórico, requiere que sus bases se fundamenten en sus orígenes, por eso, la teoría sobre argumentación, se sustenta en apreciaciones concienzudas de la retórica griega y latina. Pero ante todo, el pensamiento argumentativo resalta que es un proceso que permite la legitimación de actitudes y prácticas de un sujeto inmerso en una sociedad, es decir, que la argumentación en los planos orales y escritos es para el ser humano, la posibilidad de aumentar su pensamiento crítico y propositivo, siendo un episodio para mejorar la imagen personal.

Con frecuencia hay que recurrir a los argumentos dentro de todo el contexto en el que se vive por ejemplo: “el padre de familia le explica a su hija adolescente por qué es necesario que llegue a casa a tiempo en la noche, el profesor analiza por qué se presentó la independencia de América; el autor de un ensayo expone sus motivos para postular una nueva teoría o una nueva interpretación de un fenómeno, todos ellos recurren a argumentos. (Zubiría, J. 2006, pág. 105).

En esa forma de tratado educacional, se puede catalogar la importancia de la argumentación oral en todo actuar humano, por esto, este puede ser catalogado por Casamilglia citado por Ramírez (2008:90) como:

La argumentación es una secuencia textual, ya sea dominante o secundaria, envolvente o incrustada, aparecen muchas de las actividades discursivas características de la vida social pública o privada. Se argumenta en la vida cotidiana, en una entrevista para conseguir empleo, en una tertulia, en una mesa redonda, en un debate, en un coloquio, en un juicio en una asamblea, en un mitin, en una locución parlamentaria, en la publicidad, en un artículo editorial, en fin, en cualquier situación en la que se quiere convencer o persuadir de algo a una audiencia, ya esté formada por toda una persona o por una colectividad.” (2008: 90).

Desde otro punto de vista, Cuenca (1995: 75) establece una relación entre la argumentación y las tres funciones del lenguaje, que resumen las potencialidades del ser humano, por ejemplo, dentro de esos determinismos se halla la función expresiva, la apelativa y la representativa. Que le permiten a la argumentación usar la palabra a través de los medios de expresión, con la intención de persuadir y convencer a un auditorio, es así como el fin de la intención comunicativa es el de conseguir la aprobación de la tesis expuesta. Y logrando que una persona dentro de la vida cotidiana pueda recurrir a argumentos que le permitan sustentar razones, cada vez mejores que otras, teniendo en claro el concepto y sobre todo como estructuras la forma de expresarlo.

Plantin (2001:25) expone que la argumentación es una palabra implementada a diario, la cual tiene una función en conjunto, con argumentos comunes de la lengua natural; este autor sobre su tratado de argumentación redefine el término argumentación de la siguiente manera:

La argumentación es una actividad lingüística que se relaciona con la actividad de pensamiento de manera recíproca, la lengua en sí es argumentativa, la argumentación puede ser comprendida desde el discurso monológico y el entendimiento de sus principales estructuras, la argumentación tiene como objetivo el consenso y la resolución de las diferencias de opinión.

De acuerdo a lo anterior el mismo Plantin (2001) propone que:

La argumentación es una operación que se apoya sobre un enunciado asegurado, llamado argumento, para llegar a un enunciado llamado conclusión, así como también se podría considerar como el conjunto de técnicas que permiten legitimar las creencias y comportamientos. En este caso la argumentación intenta influir, transformar o reforzar las creencias o los comportamientos de las personas que son su objetivo.” (2001: 25).

Bajo ese objetivo que se propone de reafirmar creencias, la utilización de la CAO permite entender que existe una argumentación bajo los parámetros del discurso cotidiano, éste, como formador de las actividades reales del discurso, ante esto, en palabras de Ramírez, R. (2008) la socialización del pensamiento en discursos estará perteneciendo a una cotidianidad que sólo es posible en la vida social y sus ambientes, económicos, jurídicos, políticos, entre otros, es enfático en que el acto argumentativo es necesario e indispensable en la emisión de un discurso propio, que tenga como finalidad contestar, justificar, comprometer y tomar decisiones equitativas. (2008: 25).

La argumentación, seguida de todo el conjunto de razones o pruebas que apoyan o direccionan a una conclusión, permiten la construcción de opiniones específicas; por ello, se estableció que los argumentos son esenciales, y en cierta medida fructíferos siempre y cuando, se conozca las opiniones mejor constituidas de una conversación.

2.4.4 Estructura del argumento

Dentro del proceso de argumentación es factible y necesario, encontrar las siguientes variantes que puede tener el acto de argumentar, puesto que desde su enfoque, se va a dar un espacio para la verdadera forma de constituir todo el sistema de trabajo de la argumentación oral. En ese sentido, la formación de los argumentos da lugar a un verdadero ejercicio de la

conversación y el discurso como fuente de aprendizaje. Con esto, un argumento para formarse como tal, debe estar fundamentado en premisas dentro de la sustentación de una tesis; dicho de esa forma, estas premisas son esenciales y se requieren de varias para lograr un verdadero entendimiento de una situación discursiva, pues al ser planteada así, su construcción será el garante de la verdadera socialización y del arte de convencer al otro en presencias múltiples.

Por tanto, cada argumento se puede constituir como un sistema, que al ser fragmentado por ideas, éste puede intervenir como una fuerza suprema cuando se unen, es ir hilando por enunciados hasta tener un texto total, sin embargo, cada subdivisión o parte tendrá unas funciones que dan al final, la totalidad de la conversación. Para concluir se da la caracterización general de los anteriores conceptos por medio de una clasificación (Tabla No 1)

Categoría	Opcional/No opcional	Punto de vista	Fundamentación	Garante
Ejemplo:	Toda conversación nace con una problemática de por medio, dado el caso, la paz como ejercicio político desde la guerra.	Es pertinente seguir con el conflicto. No es pertinente, eso causa daño a la población civil.	Los argumentos teóricos y prácticos que dan luz al ejercicio o no del conflicto.	Las alternativas más saludables a la problemática del conflicto. Construcción de un concepto.

Tabla No 1. Elementos de la argumentación

Fuente: Esta investigación, 2015

Entonces, el razonamiento de la palabra en un discurso, ofrece razones suficientes para lograr el acto de convencer, es así como esta estructura va dando lugar a una sustentación de diferentes acciones pasando de lo opcional a lo no opcional, pasando de los puntos de vista, fundamentación, y finalmente, garante. Y con más compromiso, o frutos indispensables en la

conclusión, concesión y refutación. Siendo estos elementos claves en este apartado, se muestran a continuación:

*** Elementos opcionales:**

El punto de vista, representa la idea principal, y por tanto, es vital afirmar que en un argumento escrito las premisas y las conclusiones no son tan explícitas ni aparecen expresadas con rótulos como ocurren en los silogismos; se afirma que la conclusión no tiene una posición fija, además pueden aparecer como premisas o hacia el final de un argumento. Por ejemplo, si se afirma: todas las mujeres son fieles, la idea principal es una sentencia que puede ser generalizada por los hombres, en un sentido afirmativo

Luego, *el condicionamiento de un punto de vista*, es importante porque al condicionar un argumento se delimita la validez de su enlace, haciendo válidas las circunstancias, de ahí que, por ejemplo: una mujer puede afirmar que no es tan cierto que las mujeres son fieles, puesto que, ahora existen la liberación femenina, demostrando que hay un punto de vista alternativo al planteado por los hombres.

Es claro que con estos dos elementos, apoyados también, en *la fundamentación argumentativa* se puede posicionar razones que sustentan y justifican la destinación a los enunciados que constituyen un argumento, puesto que dentro de cada uno, ésta dinámica funciona como el eje central, dado que de este, se desprende el grado de persuasión ante un auditorio, debido a que no siempre estarán de acuerdo con los temas planteados. De ahí que, según el ejemplo, el debate es abierto, entre que si las mujeres son o no fieles, demostrando unas bases argumentativas bajo ejemplificaciones o acciones pre-conceptuales.

*** Elementos obligatorios de un argumento:**

En la obligatoriedad de los argumentos se hallan tres partes que son fundamentales en ese ejercicio de pensamiento y voz, pero que son especiales porque sin su revisión teórica se evita la incomprensión social del mismo, por eso, *el garante*, busca entender los principios de una sociedad y fundamentan sus propias leyes, normas, convicciones culturales y conocimientos del mundo, propios de los seres razonables. Por ejemplo, el garante socio cultural obliga a ser cautelosos para discriminar la información y por lo mismo, hay que tener en cuenta que tiene validez cada vez que se presenten diferentes situaciones. Siempre se usará para crear discusión.

Por su parte, *la concesión* tiene como propósito describir el conocimiento dialéctico de una persona frente a la realidad, en otras palabras, lo que busca es mostrar, qué se conoce de la posición de un ser humano a partir de su comprensión problémica, la cual, en ocasiones se considera limitada, inconstante, en el peor de los casos falsa.

Con más propiedad, el tercer paso que no se puede obviar dentro de la argumentación es *la Refutación*, la cual funciona dentro de la argumentación como el elemento que refuta racionalmente la concesión; de ahí que, una refutación efectiva exige un pleno conocimiento del tema y una vez definidos los elementos que hacen parte de un argumento, ésta se encarga de manejar conexiones con los diferentes elementos para dar paso a la argumentación final.

En ese sentido, cuando se hace referencia a la oralidad y la argumentación, se podrá sostener una relación con el hombre y la mujer en su totalidad, siempre se está buscando convencer al otro de las propiedades de crecimiento, infiriendo sobre las capacidades que se tienen para lograr una dualidad donde, si no hay oralidad que pase por escritura, tampoco nacería la argumentación, y por lo mismo, no existiría y si existiría no sería apropiada en el contexto dialéctico, por ese motivo, las sociedades humanas prehistóricas se formaron sobre la base de la

intercomunicación a través del lenguaje, reconociendo en cada actuación argumentativa un acto para crecer históricamente.

Durante muchos años, los hombres manejaron sus asuntos a través del uso exclusivo del lenguaje oral, por tanto, se ha discutido sobre las raíces del lenguaje, pero la realidad nos demuestra que donde haya dos seres humanos, hay comunicación y oralidad. Se afirma que el diálogo, la conversación y la persuasión permiten el estudio de la lógica, las reglas de inferencia y las reglas de procedimiento. La argumentación se preocupa principalmente por llegar a conclusiones a través del razonamiento lógico basado en premisas.

Por ese motivo, en la actualidad, el estudio de la argumentación ha recobrado vigencia, debido a la gran influencia que tienen los medios de comunicación, la publicidad y los argumentos de terceros para aseverar una hipótesis. Esta influencia se manifiesta en el planteamiento de estrategias argumentativas para convencer al público acerca de ciertos valores e ideas. Ejemplo de esto son los discursos argumentativos relacionados con la publicidad o el pensamiento político.

Así pues, la principal motivación del estudio de la argumentación, consiste en establecer si el razonamiento planteado es verosímil; es decir, si quien es objeto de la argumentación estará dispuesto a aceptarla; si la capacidad para argumentar correctamente suele ir emparejada con la capacidad de influir sobre las personas.

El desarrollo de la CAO es indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, por tanto, la oralidad y la argumentación deben estar acordonadas para facilitar el habla. De hecho, fue O. Ducrot (1988: 151) quien afirma que: “pienso que la lengua está hecha

para una sociedad que contiene una ideología y que se adapta a esa ideología, funciona gracias a ella. La lengua necesita una ideología.”

2.4.5 La didáctica de la argumentación

El estudio y potencialización del conocimiento desde la argumentación, es una herramienta propicia para mejorar las condiciones del discurso y la CAO que tienen los estudiantes, por ese motivo, hablar de la didáctica es muy importante porque permite entender que todo viene por un aprendizaje correcto y pertinente, pues la palabra didáctica viene de didacticós que significa enseñar.

Frente a esto R. Ramírez (2010: 29) que “el término es nominativo y contiene un pluralismo que va más allá, al aprender”. Mientras tanto, también este fenómeno puede categorizarse como un diálogo permanente, así pasaba por ejemplo con Sócrates y su Mayéutica, todo comenzaba con una pregunta solidaria y poco a poco se iba enfocando a una repercusión social del auto respuesta, creando argumentos a granel.

Por ese motivo, en la actualidad la didáctica es utilizada en el ejercicio docente, con el propósito de mejorar la forma de enseñar a aprender, en el caso particular, demostrar la importancia de la CAO, no obstante para algunos la didáctica sólo es una herramienta que facilita la adquisición de un determinado conocimiento y no se percatan que al ser parte de la reflexión, también mejora la calidad de vida a nivel comunicativo, puesto que desde el arte de enseñar y aprender desde la lengua, genera un verdadero cambio significativo en los motores para construir un discurso.

2.4.6 Transposición didáctica

Para lograr que la didáctica pueda salir adelante como un recurso de aprendizaje, se necesitará del aporte de una trasposición didáctica, así, por ejemplo, A. Uscátegui (2011), relaciona este fenómeno definiendo que:

La trasposición didáctica se la conoce como el proceso por el cual un saber específico debe ser transmitido a otra persona, por ejemplo *Chevallard* (1991) citado por Ramírez (2010), “concibe a la TD como el proceso en el que el saber del experto – “saber sabio” – se convierte en saber que hay que enseñar y que hay que aprender – “saber enseñado” esta concepción es aplicada en diferentes disciplinas del conocimiento (Uscátegui, A. 2011: 56).

Sin embargo, el deseo de proximidad con la Transposición didáctica, se da porque es la que permite que al establecerse el paso de conocimiento entre el saber del experto al saber enseñado, debe existir una conversión muy amena, capaz de suplir las necesidades de cada uno de los involucrados, de hecho, es esa herramienta la que permite la reflexión y transmisión del conocimiento.

Entre tanto, R. Ramírez (2010), menciona que la trasposición tendrá las siguientes características:

1. La TD permite observar, analizar y evaluar la base epistemológica y didáctica del diseño de las secuencias didácticas tomando en cuenta el currículum normativo.

2. Relaciona los saberes legitimados por la ciencia con los valores ideológicos, la Sociedad, la escuela en su conjunto.

3. Integra los saberes profesionales y los saberes escolarizados, expuestos en los libros de didáctica de cada materia, los saberes propuestos por el profesor y los saberes enseñados en el aula.

4. Relaciona los conocimientos previos del estudiante, con los saberes para ser aprendidos y convertidos en saberes personales. (Ramírez, R. 2010:7).

Y complementa los postulados anteriores, cuando afirma que:

- La selección y adaptación de información relevante permite dar respuestas a las propias necesidades. Busca adecuar los contenidos a los contextos en los que se desarrolla la enseñanza y el aprendizaje.
- La significación del acto educativo, se pretende proporcionar espacios en el que los saberes previos se relacionen con los nuevos conceptos para que el aprendizaje centre al estudiante en la aplicación de esquemas de comprensión y razonamiento.
- La autonomía progresiva, como principio refiere la necesidad de los estudiantes por seguir aprendiendo. La autonomía es entendida como la oportunidad para reafirmar la estima y las visiones del mundo.
- El reequilibrio personal que amplía y promueve la comprensión del mundo sociocultural en el que se desarrolla el estudiante. Según el autor, comprender el contexto sugiere el desarrollo de un proceso fenomenológico que comprende un modo de ser, un modo de encontrarse para poder afirmar algo de algo.
- Enfatiza en que este proceso de comprensión del mundo es el primer paso para construir sobre él.
- La actividad constante que hace que el estudiante participe, evalúe y promueva su propio aprendizaje en interacción con sus compañeros. En este punto, la acción tiene sentido en la medida en que lo enfrenta al estudiante consigo mismo respecto a lo dicho y a lo hecho y le permite descubrir las capacidades y dificultades para luego superarlas. (Ramírez, R. 2010: 85).

Con esto en claridad, el valor de la dinámica de la trasposición se utilizó dentro de este proyecto de investigación sobre argumentación, debido a que, desde los lineamientos de la palabra y el discurso, se logró dar mejora a las conductas de pensamiento de los estudiantes,

creando estructuras dinámicas que demostraran por qué es importante generar una acertada manera de comunicarnos.

2.4.7 Música y argumentación

La argumentación tiene una construcción de tipo oral y por lo mismo, tendrá una relación interdisciplinar con todas las áreas. Sin embargo, es especial dignificar el vínculo que tiene el uso de argumentos en una de las bellas artes como la música, donde se afloran los sentimientos más sublimes y característicos de la humanidad es toda una proeza. Ante esto, mediante la cultivación de la palabra en las “letras musicales”, se puede dar fe de que los sentimientos críticos y propositivos se manifiestan y su logro está porque se puede mezclar el sentimiento que nace del alma y se condensa en la práctica de un sentimiento, el cual se presta para que otros acepten esa realidad.

Frente a ese uso y reconocimiento de las Ciencias Humanas como progenitoras de situaciones creativas e innovadoras, es indispensable definir que para unir argumentación y la música es loable la vinculación de un concepto como la oralidad, que en un primer acercamiento, como se menciona en el texto de I. Aretz (1993: 5) *Música y oralidad*, donde se propone que:

Cuando se habla de oralidad se piensa generalmente en la expresión verbal del hombre como fiel reflejo de su memoria étnica y de sus conocimientos adquiridos por el sólo vivir. Pero hay otro aspecto importante de su oralidad que casi nunca se toma en cuenta y es la oralidad cantada.

Una oralidad que desde esta investigación a partir de la reflexión permanente de los estudiantes, permitió que se hiciera una lectura consciente de los paisajes, las experiencias, los lugares, las anécdotas, la memoria colectiva y la sencillez de sus gentes; por ello, se valora

también el paso del tiempo, de ese corte ancestral que puede servir para investigarse y dejar dudas o interrogantes que darán luz para un verdadero pasaje musical.

De hecho, se puede aseverar que la música, al igual que otras artes contiene una gama de construcciones que permite estudiar el sentimentalismo del pasado, su proceso crítico y reflexivo en el presente, por ejemplo: “si se trata de aborígenes, los mitos y la historia se cantan siempre; también los ritos, en que además se ejecutan instrumentos y se baila, en tanto se dramatizan los mitos.” (1993: 5). En ese sentido, el estudio en la argumentación es posible, porque desde esas visiones culturales el sistema de creación es una de las fuentes para demostrar el aprendizaje de un conocimiento, en este caso de corte regional, para con él, destinarlo a una proyección universal.

La música como sistema de estudio puede situarse en la parte regional, dignificando la labor de sus gentes en cuanto a la manutención de sus creencias y por tanto, desde esa fuente de placer, se obtendrá que en la misma comunidad nacen las letras musicales, que son los repertorios que destacan cómo se vive y qué incidencias tienen las experiencias en el día a día, creando discursos que con la armonía de los sonidos se expanden y dan lugar al goce mimético desde el gran argumento de la felicidad que se convierten en sonido, en melodía, por ello:

No sabemos cuánto hace y cómo comenzó la música; tampoco sabemos -aunque lo creemos-que primero fue el canto, que pudo nacer del grito y del habla tonal, y que los instrumentos surgieron después, primero para disfrazar la voz y para imitar gritos de animales y también cantos de los pájaros. (1993: 5).

Además, el sistema musical permite desde su práctica que los estudiantes puedan acceder a una compenetración de la compañía, de determinar en su comunidad un rol específico para

alcanzar el logro que es la danza y el baile de sus coterráneos, imprimiendo un legado que está presente en las palabras, en esa argumentación oral que, pudo también sostener en el tiempo por la escritura, en la letra, de ahí que, I. Aretz (1993: 5-6) hace énfasis en que:

La oralidad musical siguió su curso por muchos milenios, hasta que hubo quienes intentaran fijarla en el papel con caracteres especiales que se referían a las inflexiones que la voz debía producir al cantar los textos. Solamente en épocas del Renacimiento surgió un sistema de escritura musical más completo, que permitió anotar alturas y ritmos en forma inequívoca, y entonces comenzó el desarrollo de lo que denominamos hoy "música académica".

En ese sentido, articular la música al desarrollo de la CAO, permite potenciar la expresión oral y por lo mismo, los estudiantes se apropian y usan el lenguaje como base de la comunicación, la perciben bajo el eje conceptual del instrumento de inspiración y creación que coadyuva en la interpretación del mundo que los rodea de una manera diferente y siempre de la mano de su cultura.

Por tanto, en este estudio la CAO tiene como elemento de aprendizaje a la música, pues entre las dos se gesta una apropiación de la comunicación desde diferentes hemisferios y sentidos, pues sólo con el rescate de las diferentes tradiciones, sucesos y vivencias, se podrá mantener viva la experimentación con el otro, con el hermano, con la comunidad, formando mingas de pensamiento desde el arte, porque, “esta es también historia patria, pero historia de la cultura que no debe dejarse avasallar por otras culturas foráneas, que siguieron antes el proceso que aquí destacamos, pero que pertenecen a otros pueblos.” (Aretz, I. 1993: 7). Es un llamado primero a lo nuestro, a los artistas de la región.

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de investigación

La presente investigación se orienta dentro de un marco del enfoque cualitativo, debido a que permite indagar sobre las situaciones y acontecimientos vivenciados por la población objeto de estudio, en este caso, los estudiantes pertenecientes a la IETA San Gerardo del municipio de San Lorenzo.

Con esta aclaración, se sostiene que esta investigación describe un fenómeno, y enfatiza en situaciones de una determinada población para reconocer las problemáticas que los afectan, se trata de descubrir tantas cualidades descriptibles y argumentativas como sea posible en el contexto, buscando que los diferentes fenómenos se posicionen dentro de la realidad, porque:

Busca comprender el fenómeno. La teoría emerge de los datos y el investigador intenta averiguar cuáles son los esquemas explicativos de los fenómenos para darles sentido. Utiliza conceptos sensibles que captan significados y emplea descripciones de los mismos para aclarar las múltiples facetas del concepto. (Suárez, J. 2002: 28).

Además, en el caso de este tipo de investigación, se requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan, a diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa busca explicar las razones de los diferentes aspectos de las dinámicas humanas, podría decirse que investiga el ¿Por qué? y el ¿Cómo? de una decisión; la investigación cualitativa se basa en la toma de una muestra de análisis, en la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase y semejantes escenarios, siendo un espacio propicio para dar cumplimiento a las diferentes directrices del proyecto, desde la parte argumentativa y la oralidad para implementar dicha competencia, la CAO.

En ese sentido, es importante anotar que para facilitar al lector la interpretación de los resultados, se recurre a algunos datos estadísticos que permiten dar claridad en la información obtenida, mediante la aplicación de los instrumentos seleccionados dentro de la investigación.

3.2 Tipo de investigación

Desde sus comienzos, la investigación se direcciona por los fundamentos de la IAP es una forma de investigación que permite la comunión de los conceptos experimentales propios de las

ciencias de la sociedad y los programas comunales o grupales, acciones que de alguna forma pretenden resolver problemáticas relevantes de la sociedad.

En este caso, se posibilita un cuestionamiento crítico y reflexivo de los fenómenos y acciones cotidianas de los estudiantes de grado séptimo de la IETA, San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, que permite el trabajo de forma simultánea, abordando los conocimientos y transformaciones sociales, dando paso a un proceso teórico- práctico significativo.

El trabajo investigativo se direcciona hacia la búsqueda de una transformación social, hecho por el cual, se logra el alumbramiento y el diálogo entre el carácter integrador y participativo, democrático (equitativo), así como también propositivo en la construcción significativa de conocimientos.

Luego, se posibilita el desarrollo del análisis de tipo colaborativo y participativo, siendo protagonistas los investigadores y los agentes de investigación (Institución, Estudiantes, Profesores y Directivos) relevantes en la construcción conceptual de la realidad vivencial del objeto de estudio, permitiendo así la identificación de problemas, necesidades, falencias, debilidades y la elaboración de posibles soluciones a través de propuestas e iniciativas que se fomentaron a partir de la transformación social.

3.3 Población y unidad de análisis

La población que formó parte de la investigación, estaba compuesta por 56 estudiantes que estaban en edades de 13 y 16 años, 23 son niños y 23 son niñas, pertenecientes al grado séptimo de la IETA San Gerardo del municipio de San Lorenzo, la unidad de análisis se delimitó al grado séptimo, compuesta por 23 estudiantes, quienes viven en San Gerardo, la mayoría de

ellos colaboran en las actividades económicas en sus hogares y son conocedores de los territorios que comprende esta vereda.

3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

En la investigación se implementaron técnicas e instrumentos valiosos de recolección de información, los cuales ejercieron la labor de profundizar, analizar y comprender las problemáticas que afectaban a los estudiantes, por este motivo la investigación estableció los siguientes recursos: La observación, la encuesta y la entrevista.

3.4.1 La Observación

Esta técnica consiste en observar atentamente el nivel en que se encontraban los educandos en relación con la argumentación oral, se toma información y registro para su posterior análisis, la observación es fundamental en este proceso, puesto que apoyaron los investigadores para obtener el mayor número de datos correspondiente al análisis de información.

En ese cambio de visión, la pertinente mirada hacia la realidad escolar de los estudiantes y la institución educativa, permitió el mejoramiento para afrontar la enseñanza-aprendizaje como una forma de participación, que generaba un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que iba explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso de investigación llevado por la propia población. Así, este proceso permitió la ampliación y la transformación de la argumentación oral.

3.4.2 La Encuesta

Dentro de la investigación, la encuesta funcionó para que con la unidad de análisis se pudiese hacer preguntas cortas y respuestas extensas, que remitan la necesidad de ampliar la CAO como sistema de mejoramiento académico.

Además, con la encuesta se pudo obtener información de primera instancia, que generaba una relación profunda con los encuestados y el investigador (estudiantes-maestro). Por eso, por medio de ésta, se puede determinar, qué parte de la población presentó las dificultades en la argumentación oral, mostrando su opinión sobre un determinado tema expuesto al grupo.

3.4.3 La Entrevista

Con este instrumento se estableció un diálogo entre dos o más personas de la comunidad educativa, con el fin de formar parte de su espacio y contexto, configurando razones que esbozaron algunas posibles causas de la dificultad presentada en la argumentación oral. Además, estas entrevistas al ser conversaciones guiadas sobre la CAO, con permanencia pudieron desarrollar el manejo de un discurso más detallado, logrando que toda la comunidad tomara conciencia del problema y fueran parte de las soluciones.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Dentro del trabajo se realizó un trabajo investigativo de análisis y reflexión pertinente, a fin de comprobar por medio de la Tabla No 1, la información recolectada y la posterior categorización de la misma.

En un primer acercamiento, se determinó que el 100 % de los estudiantes del grado séptimo de la IETA San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, no tenían claridad sobre el término competencia argumentativa oral (CAO); por eso mismo, fue evidente en ellos el desconocimiento de los temas relacionados con la competencia anteriormente mencionada; de esa forma, sólo permitían imaginar una posible relación o conexión con otro tipo de conocimientos y definiciones, desde la parte descriptiva, puesto que para ellos hacer argumentación era dar a conocer las características de una persona, sus casas o el campo; puesto que, esto era lo más relevante por concebir.

Además, dentro de esas formas de visibilizar el suceso educativo desde la CAO, fue por medio de las entrevistas, que los estudiantes manifestaron su definición para el uso del término competencia, el cual fue relacionado directamente con el habla discursiva, y un poco más a fondo con la argumentación. En esta medida, se pudo determinar que la acción de argumentar para ellos, es expresar algo por medio de los diálogos interpersonales.

Más allá, en un porcentaje del 100 % de los estudiantes, la CAO fue determinada como una herramienta indispensable para lograr una comunicación asertiva, por tanto, se concluyó que no hubo una caracterización sustancial entre términos de este saber, es decir, argumentar se consideraba una opción para lograr que las conversaciones pudieran fluir con más serenidad.

4.1 Tablas de categorizaciones

La competencia argumentativa oral en los estudiantes de séptimo grado de la institución educativa técnica agropecuaria San Gerardo del Municipio De San Lorenzo			
OBJETIVOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS	INSTRUMENTOS	PARTICIPANTES
Desarrollar la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.	¿Qué dificultades se encuentran en el desarrollo de la competencia argumentativa oral (cao) de los estudiantes de séptimo grado de la IETA San Gerardo del Municipio de san Lorenzo?	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa (anexos) • Entrevistas (anexos) • Encuestas (Anexos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Padres de Familia • Docentes
Identificar las falencias en la expresión oral que presentan los estudiantes de séptimo grado de la IETA San Gerardo, municipio de San Lorenzo).	¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que sobre la CAO poseen los estudiantes de séptimo grado de la institución educativa técnica agropecuaria san Gerardo del municipio de san Lorenzo?	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa (anexos) • Encuestas (Anexos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes
Describir las estrategias didácticas utilizadas por los profesores para fomentar la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de séptimo grado de la IETA de san Gerardo del municipio de san Lorenzo.	¿Qué acciones emprendieron los profesores de la institución educativa técnica agropecuaria san Gerardo del municipio de san Lorenzo para fomentar la CAO en los estudiantes de séptimo grado?	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa (anexos). • Encuestas (Anexos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes
Describir la influencia de la familia en el desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado séptimo de la IETA de San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.	¿Cuál fue la influencia de la familia en el desarrollo de la CAO en los estudiantes de grado séptimo de la IETA San Gerardo del Municipio de San Lorenzo?	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa (anexos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de Familia para que sean vigías

Tabla No.2 Relación entre objetivos, preguntas orientadoras, instrumentos y fuentes
Fuente: Este estudio, 2015.

En este proceso se muestra claramente cómo se destaca el pensamiento de la investigación frente a sus objetivos, tratando de modificar reflexiones directas a través del uso de las preguntas orientadoras que discriminan la información detallada sobre el manejo de la CAO y que con posteridad, dieron lugar al conocimiento de los instrumentos para analizarse, finalmente los educandos desarrollan cada actividad, situación reflejada en todos los procesos, en el caso de la investigación en su totalidad, se evidenció un trabajo acorde frente al desarrollo de la CAO con toda la comunidad educativa.

4.2 Categorías y tabla de objetivos

1. Objetivo específico uno. Identificar las falencias en la expresión oral que presentan los estudiantes de séptimo grado de la IETA San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

PREGUNTA ORIENTADORA DEL OBJETIVO	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA ORIENTADORA DE LA SUBCATEGORIA
¿Cuáles son los conocimientos y habilidades sobre la competencia oral (CAO que poseen los estudiantes de grado séptimo de la IETA San Gerardo del Municipio de san Lorenzo?	Habilidades y conocimientos de estudiantes sobre la cao	Conocimientos previos de los estudiantes sobre la CAO.	¿Qué conocimientos previos poseen los estudiantes sobre la CAO?
		Habilidades en relación con la CAO en el discurso.	¿Cómo se evidencian las habilidades de los estudiantes en relación con la CAO?
		Elementos que caracterizan el discurso del estudiante	¿Qué elementos caracterizan el discurso de los estudiantes?

Tabla No.3 Relaciones de preguntas orientadoras del objetivo, categoría, subcategoría y pregunta orientadora subcategoría

Fuente: Esta investigación, 2015.

El ejercicio permanente de la construcción de la argumentación se presentan en esta tabla y por tanto, dentro del transcurso de las siguientes páginas se mostrarán los resultados de la misma. Sin embargo, dentro de la tabla, se posiciona una descripción de tipo organizativo, que pretende mostrar el desarrollo de las categorías y subcategorías, sus relaciones y la coherencia que guardan entre sí, a fin de lograr cumplir con el objetivo específico.

4.2.1 Logros del objetivo

Dentro de la construcción de sentido de la argumentación, las interpretaciones mejoran el proceso de la información y sus proposiciones para el manejo de la propuesta, bajo dicho fundamento se expresa que, la argumentación oral es un elemento esencial en la formación del niño, es por ello que para mantener una argumentación oral congruente se debe trabajar diferentes estrategias que respondan a la interpretación, la argumentación y la proposición textual.

Es aquí donde se relaciona el interés y la educación tradicional ya que si el docente propicia actividades rutinarias y de cansancio para los niños se obtiene resultados que dan lugar a la falta de comprensión por algún conocimiento; al respecto Comenius, J. (2015:1) sostiene necesario, que una parte de la clase para realizar preguntas a los estudiantes y otra para la explicación del nuevo contenido y para la ejercitación. Planteó que cada clase debía tener definido su contenido y su objetivo.

Desde esta perspectiva se puede afirmar que la falta de implementación de la argumentación oral está unida a la educación tradicional ya que se limita a un sólo objetivo, caso de instruir memorísticamente, sin tener en cuenta los saberes previos de cada estudiante, es por ello el poco interés por realizar actividades que traen consigo resultados que no son productivos al llevarlos a la práctica. Pero se obtienen consecuencias positivas al utilizar diferentes estrategias que motivan a los estudiantes a un desempeño alto durante las clases, por cuanto, se despierta en ellos la curiosidad e iniciativa por descubrir algo nuevo cada día, de acuerdo con sus gustos y preferencias a la hora de aprender. Los estudiantes poseen algún referente sobre la CAO, en las preguntas realizadas en las entrevistas, al mencionar, si conocían sobre dicha competencia, los entrevistados en un 60 % respondieron:

“Creo que argumentar es hablar bien y dejar hablar a otros amigos o compañeros, decir lo que pensamos de manera más mejor”.

“La verdad no sé, creo que es, cuando uno trata de ser bueno diciendo algo sobre algún tema, o no sé”.

Un 30% de los estudiantes dieron como respuesta: “yo no sé”, siendo una manera negativa de responder, porque la argumentación oral estaba sostenida en falencias o precariedades a la hora de satisfacer la necesidad del habla, por tanto, se debe iniciar desde la motivación con la implementación de diferentes estrategias que posibiliten el desarrollo de las habilidades comunicativas, entre ellas, haciendo énfasis en el hablar y el escuchar. Por esta razón, para lograr el cometido, dichas habilidades funcionan desde la enseñanza y la práctica de lo integral, deben tener una función útil; por tanto, es tarea de los docentes propiciar espacios y situaciones en los cuales los estudiantes realicen un uso adecuado de argumentación oral de forma natural.

En la interacción profesor - estudiante realizada en el salón de clases, por medio de la observación y los diálogos con los estudiantes, ellos afirmaron que:

“La argumentación es decir algo sobre algún tema”.

“Argumentar en algunos casos es preguntar sobre algo que no se entiende por medio del diálogo”.

“Argumentar es decir, opinar o hablar, argumentar en general es algo importante”.

Como se puede evidenciar en las afirmaciones anteriores, los estudiantes concibieron y relacionaron la CAO como el hecho y acto de hablar de manera apropiada, así mismo dentro de una posible definición de este concepto, estuvo la relación que establecieron los estudiantes entre

la CAO y el diálogo, presentado este último como un mecanismo de expresión de sus consideraciones de manera imparcial en un 10% (pensamiento, sentimiento, imaginario).

En un 45 % de los estudiantes, se hizo notorio, el hecho de que sus ideas implícitas en las respuestas y en los diálogos, partieron del hecho de no saber sobre lo que se preguntó, diciendo “no sé”, el 50% expresa que se hace alusión a “algo”, sus conocimientos previos sobre la CAO presentaron debilidades por el desconocimiento de los términos y lo que implicaba la CAO, pero más aún no lograron establecer posibles relaciones lógicas entre los términos:

- Competencia: capacidad para comportarse adecuadamente en un determinado diálogo, respetando las diferentes hipótesis que se exponen.
- Comunicación: sistema de comunicarse con los demás
- Argumentación: expresar una opinión mediante pruebas y razonamientos para que sea requerida como asunto de interés.
- Oralidad: es el medio, la transmisión y la expresión verbal.

Por ese motivo, se evidenció que existía una mala interpretación y definición del concepto del término competencia, más sin embargo, la relacionaron con otras posibles definiciones o palabras que les parecían semejantes, para dar explicación a sus puntos de vista, teniendo como base los 56 estudiantes de la unidad de análisis.

El reconocimiento de la oralidad como elemento cotidiano en las labores escolares, le permitió al estudiante distinguir los momentos en donde es posible la comunicación, así como también la necesidad del desarrollo de la CAO, este hecho se manifestó cuando se preguntó acerca de la oralidad en el aula de clase, a lo cual ellos consideraron en un 5% su asertividad, así que:

“Creo que es cuando los profesores nos dicen que preguntemos lo que no entendamos, por medio del diálogo.”

“Creo que sí, porque en Español nos daban y nos decían que debíamos hablar bien.”

En esta medida, la oralidad hace referencia al diálogo y al hablar, dos representaciones vivenciales dentro del aula de clases, pero así mismo consideraron que habían momentos precisos en los cuales ellos podían hablar, dialogar o participar, en donde estuvo presente el componente oral, aunque lo relacionaron exclusivamente con la materia de español, puesto que en ésta se ha hecho más énfasis en los temas concernientes a la CAO, así también en la interacción de preguntas y respuestas en las sesiones de clase.

“Cuando estoy seguro de las respuestas y de que lo que voy a decir nadie se me va a reír”.

La participación, el diálogo y el acto de hablar se hizo posible, siempre y cuando el estudiante tuvo la certeza de su respuesta, siendo esto un limitante a su capacidad propositiva, el ordenamiento de la información y la claridad, y en otras proporciones, la seguridad del argumento a sustentar, le evitaron pasar un mal momento delante de sus compañeros de salón, así pues, no se habla o argumenta cuando no se conoce o no se sabe con certeza sobre algo.

En otro campo de acción, el diálogo fue propicio para los estudiantes:

“Cuando sé la respuesta a lo que el profesor está preguntando y cuando no están los que más molestan en clase”.

Aunque la presión del docente puede obligar a participar, opinar, dialogar en el salón de clases y sobre cualquier tema:

“Cuando me preguntan los profesores, porque si no es así no participo, porque me molestan”.

Se encontraron presentes dos situaciones que incidían de manera desfavorable y directamente en la generación de diálogo, participación, comunicación e implementación y desarrollo de la CAO, la primera de ella fue la opresión y obligación que ejerció el docente sobre el estudiante al momento de comenzar un discurso, fomentando la participación o que forme al educando de alguna actividad, acciones que generaron malestar entre los alumnos y apatía al proceso educativo.

La segunda situación, hace referencia a los estudiantes que no permitieron la participación activa de sus compañeros en cualquier actividad, ya sea en una exposición, en la expresión de una opinión, en el aporte en relación con alguna situación, o en hechos semejantes.

Las dos situaciones planteadas anteriormente, se consideraron como dos aspectos negativos de gran relevancia, que se tuvieron en cuenta en el momento de identificar los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en relación con la CAO y su implementación en circunstancias reales de comunicación.

Los estudiantes consideraron que hablar, opinar y argumentar de manera oral eran acciones y términos que se encontraban estrechamente relacionados, a razón de esto, ellos expresaban que:

“Lo oral tiene que ver con hablar.”

“Argumentar es hablar, decir en clases cuando opinamos la profe nos regaña porque cree que estamos hablando de otras cosas, siempre es así.”

“Uno dice lo que piensa por medio del habla.”

Hablar implicó para los estudiantes la oralidad, así como también argumentar y opinar, claro está que para ellos tuvo razón de ser, en la medida en que éstas sirvan para expresar lo que se piensa.

Si opinar es hablar y en ese mismo orden de ideas significó argumentar para los estudiantes, tener dominio sobre un tema y poder expresarse lo mejor posible, son garantías de buenas notas, aunque en muchas ocasiones su participación u opinión se generó por la presión del docente en relación con una nota o entre las burlas de los compañeros de clase.

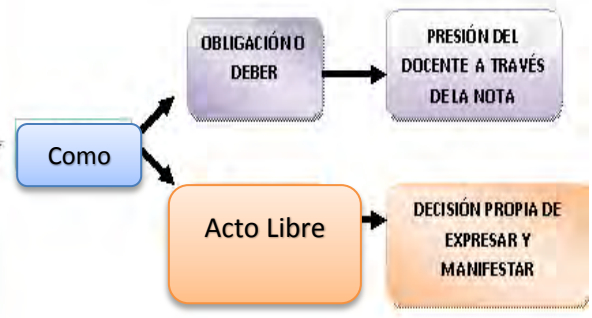
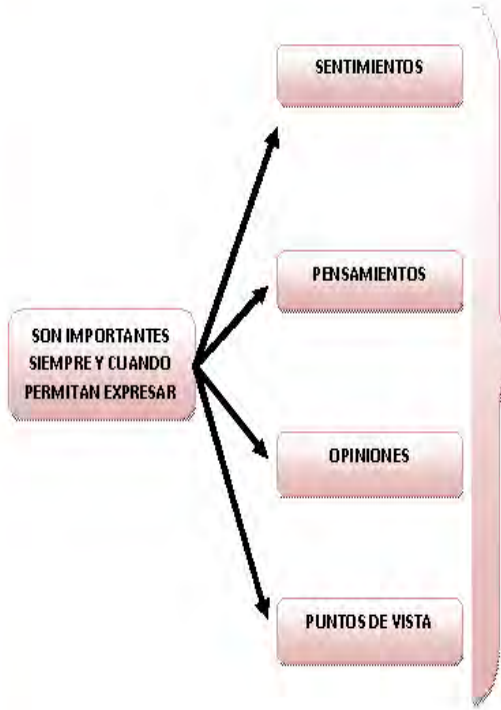
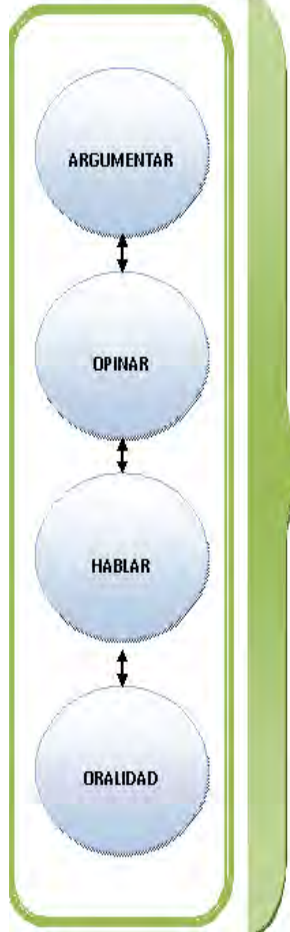
Ahora si, al realizar un acercamiento al proceso de información de los estudiantes, hay que decir que se siguió un esquema de acciones (ver figura No 1) pasando por el plano de semejanzas, donde se resaltan acciones propias de la argumentación, tal es el caso de argumentar, opinar, hablar y la oralidad, que como factores de trabajo comunicativo permiten la expresión de diferentes sentimientos y sonidos internos que permiten escudriñar en el ser humano desde su integralidad, donde hay deberes y también existen derechos como la libertad de expresión.

Por tanto, para no caer en estereotipos de vida, ni el maestro debe convertirse en un villano ni el estudiante en un voluntarioso, por ello, lo importante dentro de esta dinámica es alcanzar la equidad que puede darse cuando hay la problemática y se resuelve con la palabra, con la implementación de la CAO. Resumiéndose en la siguiente categorización (Ver tabla No. 4).

Características	Positivamente	Negativamente	Con Imparcialidad	Total
Conocimiento de la CAO	50%	50%	0%	100 %
Manejo del diálogo y respuestas de conocimiento de la CAO	5%	45%	50 %	100%

Tabla No. 4. Categorización de porcentajes de la CAO
Fuente: Esta Investigación

Plano de semejanzas



Los estudiantes en un 70 % consideraron que los docentes les permiten opinar en situaciones como:

“Cada vez que ellos nos digan, cuando no están de malgenio, claro que con algunos no se puede porque son regañones.”

“Cuando esperan una respuesta para calificar, sí nos dejan opinar.”

El estudiante siente que puede opinar siempre y cuando se lo permita el docente, a manera de autorización, no como acción autónoma. Establecieron la razón de esta situación a la actitud apática y autoritaria de los docentes, en donde ellos no permitían ninguna manifestación oral sin que ésta sea de su agrado, insinuándoles a los estudiantes el no opinar o dialogar a menos que ellos se lo pidiesen, o en el caso que esa opinión formase parte de la clase o la actividad que se llevó a cabo, los estudiantes manifestaron que el docente no quería escuchar lo que ellos querían decir, al parecer no era importante o de manera anticipada lo creyeron innecesario, situación diferente a la que pasa cuando hay una calificación y era el docente quien señalaba, escogía o determinaba quién debía hablar, en qué momento y con qué fin, dejando sin posibilidad a una reacción pronta y óptima del estudiante.

En el contexto del aula de clases, la participación como hecho de diálogo, encuentro y así mismo la argumentación a través del componente oral, determinó y caracterizó el discurso del estudiante, por ello en un 60% se tomó como decisión el “no”, a pesar de que ellos expresaron que:

“No me gusta hablar en público.”

“No me gusta participar mucho, en clases soy muy callado, pero cuando salgo a la calle me gusta hablar y molestar.”

“La verdad no me gusta participar, porque a veces no sé qué decir.”

Esa falta de decisión a la hora de hablar es muy importante, porque con mayor razón el argumentar de manera oral no es del agrado de los estudiantes y se notó en un 29 %, así mismo este hecho empeoró cuando se ubicaba en el contexto del aula de clases, puesto que era allí donde se presentaban problemas para tratar de definir los procesos desde la oralidad, desde intervenir desde la conversación.

En ese orden de ideas, la capacidad del estudiante a la hora de entablar una relación bajo el término de competencia, dio lugar a que esos conocimientos le dieran la oportunidad de estar seguro de lo que decía, así mismo, mantuvo un amplio conocimiento del tema que siempre se discutía o sobre el cual se estaba hablando; sin esas garantías no pensó que era apto para intervenir o hablar en un uno por ciento, haciendo muy diminutiva la forma de no cultivar esta práctica.

La participación activa en los diálogos que se constituyen en el salón de clases, están relacionados con la importancia que tenía la opinión del otro dentro de este espacio, clarificando lo anterior, ellos consideraron que su opinión en algunos momentos es importante para los demás, aunque la mayoría de veces las acciones de los demás le hacían pensar que lo que opinaba no era de interés.

“Nadie me entiende y no me escuchan, cuando hablo siento que los demás no me están poniendo atención”.

“Sólo cuando quiero pedir cosas, porque mis padres no me prestan atención, nunca me dan gusto en nada”.

“Sí, porque tenemos cosas importantes que decir”.

En algunos momentos y en situaciones determinadas en un 100%, los estudiantes no se escucharon entre sí, no prestaron atención a lo que sus compañeros hablan, así como también no comprendieron cuando alguno de ellos participó, debido en muchas ocasiones a que el grupo se encontró disperso en otras actividades, aburrido, inquieto o simplemente no estaba en la mejor disposición para escuchar a alguien y menos a un compañero de clases.

No se puede desconocer los diálogos que se establecieron entre compañeros de curso, en medio de las clases o en el manejo de actividades académicas, así como también en otros espacios extraescolares y con otras personas; de esta manera, eran más los diálogos y la participación interpersonal que se llevó a cabo a escondidas del docente, que la realizada de manera participativa en el desarrollo de las clases.

Los estudiantes se intimidaron por las burlas de sus compañeros en un 70 %, las cuales generaron un ambiente inadecuado para la participación y el diálogo, condicionando su accionar, y al tiempo, observar la actitud del docente, la cual determinó las reglas y normas que se debían seguir para que los estudiantes pudiesen participar, aunque tenían que hacerlo, en temas que no ostentaba interés ni gran conocimiento y no podían estructurar su discurso de la mejor manera.

“Sí, muchas veces en el salón el que se equivoca le ponen una recocha, por eso la mayoría tienen miedo a hablar.”

“La profe nos pone mala nota o nos lleva a coordinación y llaman al padre de familia, en el libro están anotados muchos del salón por molestar.”

El estudiante sintió temor al momento de hablar en el salón de clases, fueron situaciones molestas hasta el punto de negarse por completo a participar, no se sintió seguro ni en confianza para hacerlo.

Los estudiantes se burlaron constantemente de las participaciones e intervenciones de sus compañeros de clase en un 90 %, por aquello que decían, cómo lo decían o simplemente les causaba gracia el hecho de no poder contestar o hablar elocuentemente sobre el tema, porque no estudiaron la lección o porque no conocen sobre él; inclusive porque no habían prestado atención a la explicación docente; pero en asignaturas en donde había buenos conocimientos previos sobre los temas a explicar, los estudiantes se sentían seguros de decir y expresar lo que pensaban y conocían acerca del tema expuesto.

Con ese significado de construcción comunicativa, la CAO es la posibilidad de poder estructurar los conocimientos relacionados con el tema en debate, para organizarlos de manera lógica, pero para ello, los estudiantes consideraron que debían saber mucho acerca de algo, para ser competentes al momento de intervenir y argumentar sus puntos de vista, con bastante validez y seguridad.

Expresaron los estudiantes en un 80 % que algunas de las materias o temas sobre los cuales se sentían cómodos para hablar o estructurar un diálogo eran las Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Música, Recreación y Deportes.

“Me gusta las ciencias naturales y sociales, a las matemáticas no me gustan porque el profe explica mal.”

“Me gusta la música y las ciencias naturales, pero la profe nos confunde mucho y el agrado está desapareciendo, antes me gustaba ahora ya no”.

“Me llaman la atención los deportes, el fútbol el básquet y la natación, que rico que es ir a nadar eso es mejor que estudiar”.

Debido a la proximidad que tienen los estudiantes con la naturaleza, así como también con la flora y la fauna que habita en San Gerardo, ellos a través de sus años han aprendido y entendido las diferentes dinámicas de la misma, como la percepción de los ciclos de vida, la caracterización de las especies y la flora, la comprobación práctica de la teoría en la realidad, para ellos los temas que se derivan de las Ciencias Naturales tienen razón de ser y explicación a partir de sus experiencias en el campo y con la naturaleza.

Los estudiantes en un 18% consideraron el aula de clases como un espacio de encierro y opresión, del cual sólo se era libre en horas del descanso o en asignaturas que implicaba el traslado de los estudiantes a otros espacios: el juego y la recreación son actividades del gusto de todos, son espacios donde se puede interactuar libremente, son ellos quienes dirigieron y elaboraron sus normas, así como también la manera como se expresaban y exponían lo que pensaban a través de la implementación del diálogo.

Así las cosas, se deduce que, el discurso que manejaron los estudiantes fuera del aula y con otras personas en un 40 %, difiere del que tiene cabida en el salón de clases, con sus compañeros y por obligación del docente. Al desarrollo de la CAO le permitió al educando formular argumentos y expresarlos oralmente de manera lógica, los cuales fueron entendidos por sus compañeros, estos diálogos fueron empleados para diversas situaciones y con múltiples propósitos (invitar, cuestionar, formular, proponer, considerar,

indagar entre otros), siempre para convencer sobre algo o expresar una opinión que posibilitó la comprensión y entendimiento del otro.

“En el recreo me gusta contarles a mis amigos lo que he hecho en mi casa o de lo que me gusta hacer, mis amigos también me cuentan cosas que muchas personas, es más ni sus papás saben”.

“Sí, con ellos (amigos o compañeros) si porque hay confianza y uno es más libre de decir muchas cosas”.

“Sí, con ellos (amigos o compañeros) me gusta charlar, nos reímos juntos, compartimos cosas, la verdad es que con mis amigos nos la llevamos muy bien”.

A partir de lo anterior se puede definir que en el caso del docente la vida cotidiana les presta herramientas para desempeñar esta labor, siendo una situación diferente, porque el involucrado es el docente:

“No, de ninguna manera porque la confianza es diferente y a ellos no se les puede contar nada porque cuentan y lo hacen regañar a uno”.

“No, porque no sabría de qué hablar y no compartiría mis cosas a ellos porque no les interesa lo que le pase a uno por fuera del colegio”.

El descanso es un espacio de encuentro y diálogo entre estudiantes, sin ningún tipo de restricción, por ello, en un 50 % se estableció como factor determinante para el manejo de la CAO en donde los temas y la dinámica del diálogo fueron aspectos acordados por ellos, sin obligaciones ni presiones de ningún tipo, sintiéndose cómodos en este espacio y la confianza en sus amigos les permitió hablar sin temores o regaños traumatizantes, las conversaciones fueron más fluidas, las intervenciones dinámicas y activas; en el imaginario estudiantil se estableció ideas como:

“Los adultos no entienden nuestros intereses, lo cual causa mucho conflicto cuando yo menciono lo que pienso.”

“Porque puede que a la profesora no le guste nuestra opinión y uno pierde, cuando le decimos a la profe que nos deje salir nunca nos deja”.

Las malas experiencias vividas en el salón de clases, así como también la actitud de algunos docentes y compañeros de salón, habían generado posiciones radicales de muchos de los estudiantes, en relación con la participación activa, el diálogo y la argumentación; los estudiantes presentaron debilidades en la CAO, pero estas se hacían más profundas en los entornos escolares y en la interacción con la comunidad educativa, hecho distinto que pasó en espacios de libre esparcimiento y con amigos o compañeros de juegos, en donde argumentar era un ejercicio cotidiano con significación y sentido.

Los estudiantes de grado séptimo de la IETA San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, cuentan con todas las capacidades, físicas, psíquicas, fisiológicas y cognoscitivas que les permitió aprender e incluirse de manera activa en el proceso educativo, pero las tensiones generadas en el aula no daban oportunidad para que la implementación de la CAO, así como el desarrollo de la misma, pudiese realizarse. La indiferencia y la apatía al conocimiento era un problema imponente para desarrollar su pensamiento, situación generada por las imposiciones y actuaciones de los docentes en el aula.

Además, los estudiantes presentaron un nivel de comprensión bajo, identificado en la falta de investigación por parte de ellos, hacia cualquier temática en la que se abordó un mínimo de referentes teóricos, dificultando el desarrollo de la CAO, lo anterior mencionado desde la observación directa al sujeto investigado, porque:

“Los estudiantes nunca preguntan, a ellos no les gusta hablar, parece que no les es agradable aprender, nunca aportan nada a la temática que estamos trabajando en el momento”.

Los estudiantes en un 10 % consideraron que no había garantías para hablar, participar y mucho menos para argumentar, porque no poseían los conocimientos, el espacio no era el apropiado, no estaban lo suficientemente motivados o la imposición del docente no les permitía hablar de temas en los cuales ellos tenían, interés más conocimientos y familiaridad.

Por tanto, los docentes que en el área de castellano eran dos, y con un porcentaje del 80%, consideraron que eran los estudiantes quienes debían reaccionar, ya que éstos eran pasivos, apáticos al diálogo, no les gustaba aprender y, además de ello, no era importante su participación, porque no decían nada que aportara al tema; así mismo, los estudiantes también entendían y sentían que no podían ser escuchados, así que preferían no participar por voluntad propia, a menos que el docente los obligara, diciendo la lección al pie de la letra, tal y cual como él la quisiese escuchar.

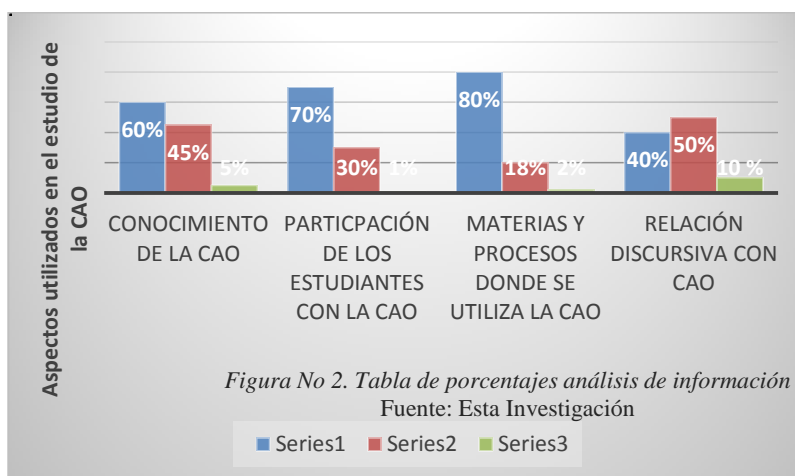


Figura No 2. Tabla de porcentajes de análisis de información uno
Fuente: Esta Investigación

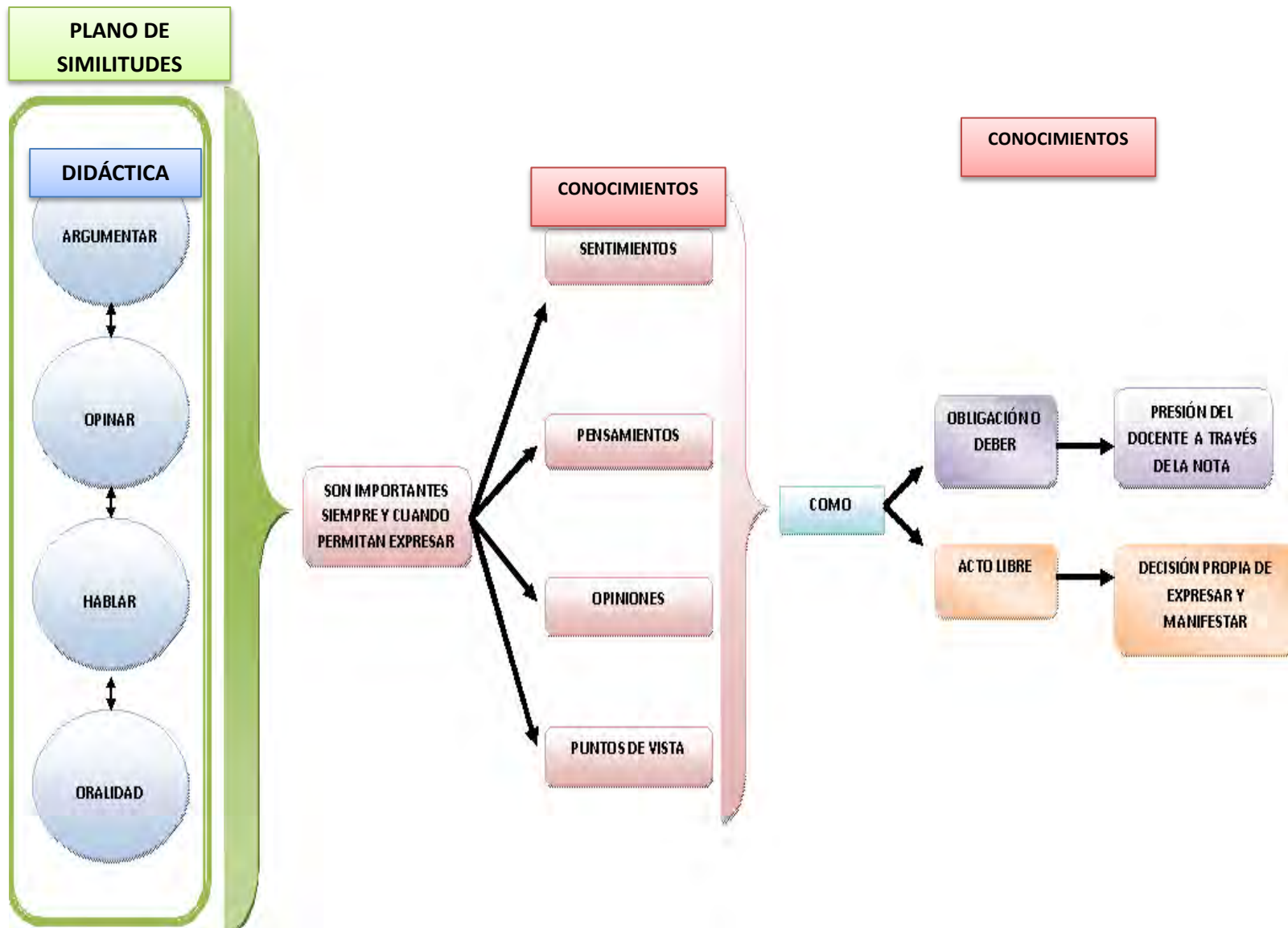


Figura No 3. Mapa conceptual de interpretación de la información de docentes
Fuente: Esta Investigación, 2015.

4.2.2 ¿Qué manifiestan los docentes?

El estudio de este espacio de reflexión, se relaciona con uno de los objetivos específicos propuestos dentro de la investigación: “Describir las estrategias didácticas utilizadas por los profesores para fomentar la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la IETA de San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.” Para ello, sólo se hizo énfasis en los docentes del área de Lengua Castellana, correspondientes a dos profesores. De ese modo, en el caso del proyecto, la unidad de análisis se hizo con el cuerpo docente mencionado, expresando las características de este trabajo, bajo la siguiente categorización de preguntas:

PREGUNTA ORIENTADORA DEL OBJETIVO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA ORIENTADORA DE LA SUBCATEGORÍA
¿Qué acciones emprendieron los profesores de la IETA San Gerardo del Municipio de San Lorenzo para fomentar la competencia argumentativa oral (CAO)?	Acciones positivas y negativas de los docentes frente al fomento de la CAO en los estudiantes	Acciones docentes para implementar la CAO	¿Qué acciones realizaron los docentes para fomentar la CAO en los estudiantes?

Tabla No. 5 Relación Pregunta Orientadora, Categoría, Subcategoría y Pregunta Orientadora Subcategoría, Información Docentes

Fuente: Esta Investigación, 2015.

Así, el docente parte del hecho que el desarrollo de la CAO, como competencia debe ser relevante para su desempeño laboral, en la medida en que ésta permite la formación del ser humano como ser social, el diálogo y la convergencia de los conocimientos previos que tiene el estudiante y que permite que las experiencias dentro del aula de clases sean significativas para la vida.

“A los estudiantes les gusta, compartir diálogos en donde se dé lugar a la espontaneidad en las temáticas, en donde ellos puedan exponer sus ideas fácilmente, es cuando, la situación y la temática puede ser trabajada por ellos y en donde la referencia y los recuerdos de su experiencia, les permite hablar de manera libre”.

“La argumentación tiene que ver con la diversidad de conocimientos expuestos por el buen orador puede salir adelante exponiendo su pensamiento hacia los demás”.

El docente reconoció en un 70 % la CAO como una dimensión que permitió al estudiante, realizar un diálogo lógico, con coherencia y oportuno, para expresar lo que pensaba, así mismo, es más factible, que los estudiantes hablaran de lo que conocen, razón por la cual, muchas veces los temas trabajados en clases no eran precisamente de las afinidades o pensamientos de los estudiantes. Es en ese momento en donde comienzan los problemas, debido a que el estudiante en un 28% difiere en gustos y saberes, frente a sus conocimientos previos podían ser suficientes o limitados según la temática. Sin embargo, en un 2%, el diálogo y la concreción de argumentos permitió la expresión de los puntos de vista y las consideraciones que se tienen sobre el tema, hecho que no sucedió.

En un 80% los docentes consideraron prioritario implementar la CAO con los sujetos de investigación, con urgencia, hacen cambios metodológicos para mejorar el proceso pedagógico, puesto que:

“En este grado la competencia argumentativa oral es deficiente, por lo tanto, se logra observar en algunas áreas la falta de participación de estos hacia los demás”.

“A los estudiantes no les gusta hablar se inhiben ante esta situación”.

Ante lo escrito, se pudo constatar que el desarrollo de la CAO es vital para la construcción y apropiación del conocimiento, por parte del estudiante. Es así como el docente se vio obligado a utilizar otras estrategias que le permitieran dinamizar la

participación y la optimización de la CAO, en aras de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas.

La labor del docente muchas veces está condicionada por metodologías, modelos, pedagogías, lineamientos, estrategias y didácticas tradicionales, que enmarcan el accionar del estudiante en una sola visión del mundo. Salirse de esos esquemas tradicionales permitió que fluyera el manejo de la CAO, y por tanto, su desarrollo e implementación fueron significativos

Al fin y al cabo, la dinámica de observación realizada durante el quehacer Pedagógico presentó acciones que limitaban en un 20 % al estudiante en el arte del discurso esto fue apreciada en su uso, finalidad y sentido, además se hace énfasis que también existían necesidades de manejar la CAO como sistema de parte del cuerpo docente, en ello, se pudo descubrir que había una apatía frente a este tipo de enseñanza-aprendizaje, por tanto, en relación con lo enunciado anteriormente, los docentes expresaron que:

“Utilizo ante mis alumnos es la implementación de respeto ante ellos para cuando haya el momento de realizar actividades expresen mutuamente ideas y se comporten como seres racionales”.

“Me gusta que los estudiantes argumenten y opinen sobre sus experiencias para contrastarlas teóricamente con los conocimientos los cuales se manejen en clase”.

Claro está, que un 40% de los docentes, destacan que estas iniciativas sólo pudieron ser implementadas en ambientes como los descritos a continuación:

“En ambientes de discusión en donde se pueda hacer uso del discurso oral, en espacios de encuentro podrían ser, ya que permitieron de cierta manera ejercitar la construcción de argumentos con un fin o propósito en particular”.

“En ambientes en los que la palabra sea una excusa fraterna para conocerse el uno con el otro, porque la producción de argumentos verdaderos nacen desde la profundidad del ser”.

El componente ético y moral se hace necesario, para el establecimiento de buenas relaciones sociales y está inmerso en la argumentación, a fin de permitir diálogos amenos y participativos, en donde la reflexión sobre experiencias personales y la formulación de posibles relaciones con la teoría, permitieron la construcción de conocimientos y saberes significativos y colaborativos desde el diálogo; a razón de esto, la palabra en el diálogo como expresión oral debe ejercitarse en espacios de intercambio de ideas, debate, exposición de las mismas, en sí, en espacios en donde la palabra y la argumentación oral sean herramientas pertinentes para la integración social y el conocimiento.

Se pudo confirmar en un 60% que los docentes, no propiciaron espacios en los que podían opinar los estudiantes, las metodologías eran estrictas y por lo general no permitían la discusión, dado que las clases comenzaban de la siguiente manera: saludo inicial, llamado de lista, recapitulación de la información, presentación de la nueva información, ajustes y problemáticas, finalizando con la formalización y consolidación de talleres y actividades, como se evidencia, todo era determinado por el maestro, siguiendo un esquema rígido, el cual no cambiaba, no interactuaba, siempre era el mismo, parecía inquebrantable.

Otra situación que afectó el desarrollo de la CAO, fue la fascinación en un 70% de los docentes por mantener el orden y la disciplina mediante el silencio prolongado en el aula, lo cual mantenía al estudiante en la posición de receptor, aunque se podría afirmar que

si hubiese habido verdaderas condiciones de aprendizaje, este silencio, sería activo, pero a partir del desarrollo de la CAO se logró que ellos despertaran su forma de conversación, ésta se dio en una forma espontánea.

El conocimiento de algunas bases de la CAO, se pudieron determinar como ejemplos de un mejor tratamiento de la oralidad en clase, porque en un 20% de los estudiantes se quería salir del salón lo más pronto posible para dedicarse a otras actividades que sí eran de interés estudiantil, como por ejemplo: jugar fútbol, voleibol, baloncesto, cartas y otros juegos dinámicos y de esfuerzo físico más que mental.

Los docentes afirman que:

“el estudiante hablaba cuándo quería, sobre temáticas de las cuales él podía expresarse libremente, aspectos de la cotidianidad, y de su mundo. Se interesó hacia conceptos o temas primordiales en sus relaciones interpersonales o que eran simplemente intrigantes y necesarios de conocer, en relación con esto, los docentes consideraron que algunas situaciones y temas se prestaban para fomentar la CAO”.

“Las situaciones más cotidianas a la hora de hablar el estudiante, es cuando los estudiantes hablan de temáticas jamás mencionadas, por ejemplo cuando se les habla de sexo son muy atentos y activos ante el poder de motivación de esta temática”.

La motivación es determinante como aspecto relevante en el momento de argumentar de manera oral, si el estudiante no estaba lo suficientemente motivado, ya sea por el tema, el ambiente, el docente o sus compañeros, era difícil poder pretender que la participación se realice de manera activa y organizada en relación con la CAO en un 70 % y mucho menos favorable para la construcción de conocimientos. En otro caso, las

dificultades que no permitieron una buena implementación de la CAO, son las que mencionaron los docentes de la siguiente manera:

“Las dificultades que encuentro a la hora de implementar la CAO es el comportamiento, entre estos, no hay una cierta madurez en el momento en el que se realiza una equivocación, en este caso se encuentran las burlas las cuales hacen que el estudiante se inhiba a la hora de hablar”.

“La mayor dificultad a la hora de implementar la argumentación es la falta de atención por parte de los estudiantes, no puedo mantener el orden sin necesidad de ajustar al estudiante mediante la evaluación, es contradictorio lo que pasa en la escuela ya que muchos de los comportamientos actuales son generados por nosotros los maestros y mira ahora las dificultades como en este caso”.

Un 20% de los docentes reconoció que no sólo el estudiante tiene problemas en relación con la CAO, si no que ellos poseían dificultades, puesto que no se tiene como una herramienta de desarrollo, sino que basta con el mismo hecho de hablar para subsanarlo, en ese caso, no se da prioridad al hecho de descubrir en él, el motor de un nuevo diálogo, un nuevo dialogismo, por ello, ante esa falencia, se respondía que:

“Una de mis dificultades a la hora de producir o realizar un discurso es la forma de darle sentido a lo que se dice dándole impacto desde el primer momento ser entendido y sin repeticiones”.

“He escuchado mucho sobre esta competencia pero no he afianzado ni profundizado teóricamente sobre la argumentación”.

“De pronto la organización de las ideas no es fructuosa me cuesta organizar muchas veces lo que pienso pero estoy en esa lucha”.

Por otra parte, un 10% de los docentes afirmó que es difícil fomentar la CAO en los estudiantes, porque no se generan espacios en donde ésta pudiese ser implementada, debido al mal comportamiento por parte de ellos, lo cual reflejó la inmadurez que poseían los educandos y la falta de interés hacia los temas en discusión.

Para el docente es difícil, y se le convierte en un conflicto llamar la atención de los estudiantes, esto llevó a que siempre exigiera orden, silencio, quietud, para que éstos, estén pendientes de lo que se decía en clase, aunque en muchas ocasiones, la evaluación al finalizar la clase, así como la nota de comportamiento, eran las herramientas predilectas del docente para tratar de controlar las situaciones conflictivas.

No sólo los estudiantes presentaron problemas, que imposibilitaron el fomento de la CAO en el aula, el docente también reconoció sus falencias en esta competencia, es así como, el docente creía que le faltaba impactar a los receptores con su discurso, de una manera más significativa, para ello consideró necesario conocer las bondades de la fundamentación teórica de la CAO, puesto que sin el desarrollo de esta competencia lo más probable era que se malogre, reflejando estas situaciones en discursos ilógicos, incoherentes con falencias de tipo argumentativo y con una expresión oral inadecuada.

El fomentar la CAO en los estudiantes de séptimo grado de esta institución educativa, no es una labor exclusiva de los docentes de español o de algún funcionario en particular, por cuanto la argumentación está inmersa en todo el currículo y en la vida misma, aunque muchos docentes consideraron que:

“Una de las áreas principalmente, en las que se debe promover, es el área de Lengua Castellana y Literatura, la cual es la rama principal para que el estudiante dialogue e interactúe formando así un rol participativo”.

“En español creo yo que debe ser afianzada por la incidencia de la materia en estos campos”.

Al respecto conviene decir que si en el aula de clase sólo se cumple con el objetivo de transmitir conocimiento, pues simplemente se está imponiendo el desarrollo de habilidades cognitivas que sólo dan lugar al desarrollo parcial de las competencias, por lo mismo, tratar desde la CAO, dar solución al manejo del mundo cognoscitivo y cognitivo como un gran complemento, es la tarea para alcanzar la argumentación oral a plenitud.

Los espacios en donde se desarrolla esta dimensión, deben ser epicentros de formación de esta competencia, reconociendo que los estudiantes cuentan con capacidades y aptitudes, que les permite generar a través del discurso, aprendizajes cooperativos y significativos, destacando que ellos son conscientes de la situación en la que se encuentran, es así como fundamentan su pensamiento e indagan nuevas perspectivas, con el fin de argumentar de mejor manera.

Por eso mismo, los docentes consideraron que la argumentación es importante, pero, muchos de ellos no habían profundizado sus estudios en ella, no sabían cómo se desarrolla o se aplica en los estudiantes.

“Me interesa mucho la oratoria y antes cuando era niño nos daban inducción en retórica, ahora no he realizado estudios sobre esta temática”.

El docente consideraba innecesario estudiar la CAO en la medida en que:

“Nunca preguntan o ejercen alguna inquietud (los estudiantes) frente a la temática trabajada lo cual indica que no implementan la argumentación”.

El fomentar la CAO en los estudiantes, es un proceso que necesita unas bases concretas sobre el conocimiento y la dinámica que ésta maneja. Así mismo, la tarea se dificultó en la medida en que no se conocía elementos fundamentales de la CAO, se tenía saberes muy superficiales acerca de ello, así como también, el poco interés por parte del docente en relación con el estudio de esta competencia, a pesar de entender que de ésta depende en gran parte el desarrollo de otras competencias como interpretar y proponer.

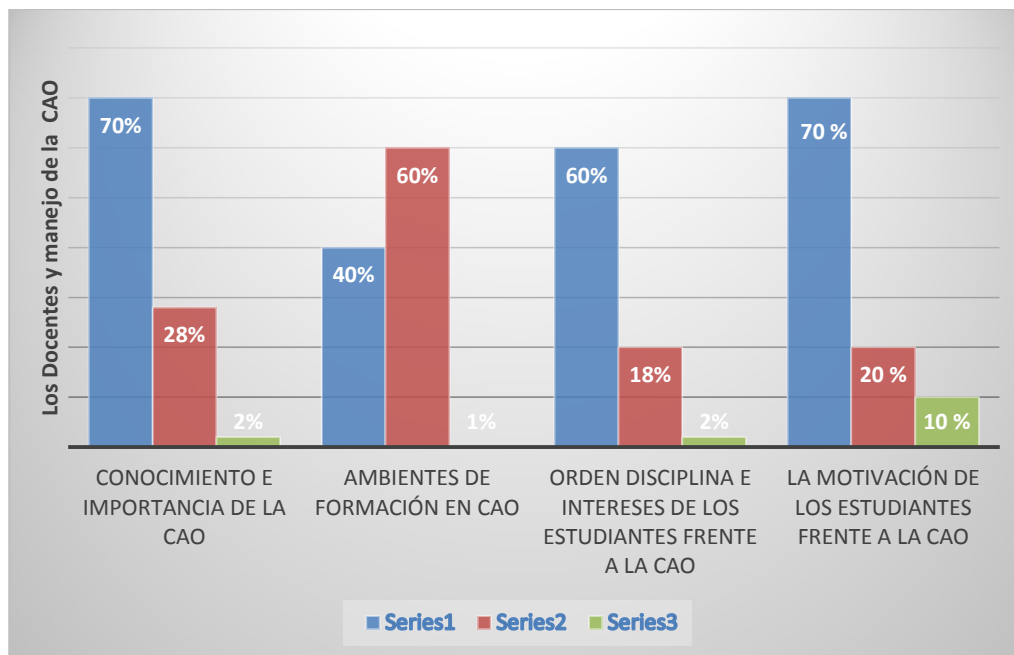


Figura No 4: Tabla de porcentajes de análisis de resultados dos
Fuente: Esta investigación

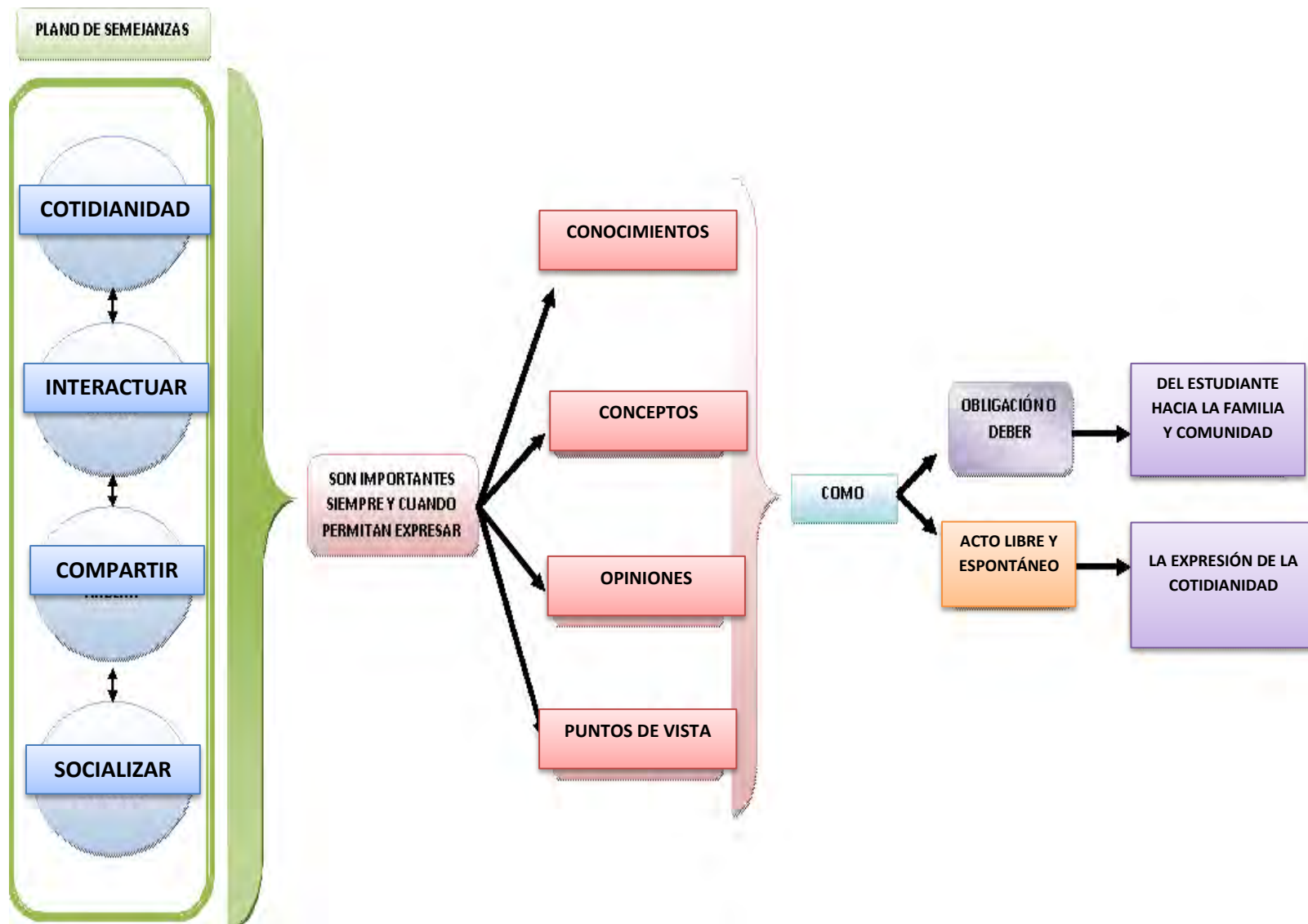


Figura No. 5. Mapa conceptual de interpretación de la información de la familia
 Fuente: Esta Investigación, 2015.

4.2.3 Influencia de la familia en el desarrollo de la CAO

La familia es un sector indispensable para la implementación de la CAO, puesto que en ese contexto es donde se evidencia la formulación real de la argumentación y las necesidades que solventa, por lo mismo, se busca el desarrollo de esas potencialidades, mediante la descripción del objetivo específico y sus diferentes indicaciones se muestran en la tabla No 6, donde:

Describir la influencia de la familia en el desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

PREGUNTA ORIENTADORA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA ORIENTADORA DE LA SUBCATEGORIA
¿Cuál fue la influencia de la familia en el desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo?	La influencia de la familia en el desarrollo CAO	El rol de la familia en el desarrollo de la CAO	¿Cuál fue el rol de la familia en el desarrollo de la CAO?
		Las interacciones entre familia y estudiante en el desarrollo de la CAO	¿Cómo fueron las interacciones entre familia y estudiante en el desarrollo de la CAO?

Tabla No.6 Relación Pregunta Orientadora, Categoría, Subcategoría, Pregunta Orientadora de la Subcategoría, Información Familia

Fuente: Esta investigación

La familia es el núcleo principal de todo aprendizaje, se comparte y fraterniza la mayoría de las necesidades existentes, es el primer contacto humano con el que interactúa el estudiante, es allí donde implementa hábitos, modales, comportamientos, reacciones, ejemplos, pensamientos y doctrinas que forman a cada miembro de ésta.

En el caso de las familias que hacen parte de la investigación, ellos desempeñan la profesión de agricultores y sus estudios son básicos, algunos han terminado sólo la primaria y otros han desarrollado su sistema de vida bajo proyecciones que da el campo. De todos modos, la expresión de sus ideas y sus potencialidades a la hora de hablar del trabajo estaba en permanente evolución, pues la CAO es un ingrediente nuevo que apoya el mejoramiento de sus relaciones interpersonales.

Con esas bases, es preciso saber que la CAO se remite directa y transgeneracionalmente, al modo de hablar, dirigirse y expresar un enunciado en una conversación, por ser aprendida esta facultad, por el contacto directo de la familia con el estudiante, se pudo evidenciar en el hecho que si un padre de familia se expresa adecuadamente en un 100% el estudiante puede desarrollar con mayor facilidad y eficazmente, la oralidad.

En el caso de los estudiantes de séptimo grado y gracias a la observación y a las encuestas desarrolladas a sus padres, se pudo constatar que ellos también presentaban debilidades en relación con la CAO, nótese lo dicho en la siguiente pregunta ¿Qué opina sobre los problemas actuales de sus hijos? La respuesta a esta pregunta fue:

“Las problemáticas actuales de mis hijos son su adolescencia”.

Se concluye que la respuesta y su argumentación es incoherente, deja muchos vacíos e inconcluso su punto de vista, mediante la observación y el diálogo establecido con padres de familia, se evidenció que había dificultades en cuanto a coherencia y cohesión, el diálogo no se dio de manera organizada en cuanto a la linealidad del tema planteado,

mencionaron aspectos que no tenían relación con el diálogo, se confundieron constantemente.

Cabe resaltar que a los padres de familia en su totalidad (56 padres), poco les interesó estas temáticas en las que permite el diálogo, los padres platican muy poco con sus hijos, y cuando lo hacen en la mayoría de los casos, termina en discusión, porque no se llega a ningún acuerdo.

Además, los padres desconocen a sus hijos por la falta de diálogo, cuando se preguntó sobre los gustos de sus hijos, muchos padres comenzaron a indagar los posibles gustos que sus hijos pudiesen tener, no tenían claro qué motivaba a sus hijos, de lo cual se dedujo que no había suficiente diálogo entre ellos.

Para agregar más incidencias que afectan el manejo asertivo de la CAO, está el tiempo, visto como un factor que impide afianzar procesos argumentativos, porque el padre de familia es intermitente en cada estado conversacional, por eso, el estudiante no dialoga lo suficiente como para desarrollar su oralidad en familia, claro está que podía hablar con otras personas, pero la seguridad y la intencionalidad con la que se expresa hacia sus padres es diferente debido a la convivencia de él con ellos. Cabe señalar, que el desarrollo de la CAO, se dificultó en la medida en que la oralidad no se afianza; al preguntar a los padres de familia si leían con sus hijos, la mayoría de ellos mencionaban que no les era posible, treinta de ellos afirmaron que a sus hijos no les gusta ningún tipo de actividad que estuviera relacionado con la lectura. Sin embargo, se preguntó, si narraban a sus hijos historias o algún tipo de acontecimiento, a esta pregunta respondieron que dialogan poco de los acontecimientos que cada integrante de la familia experimentan en su diario vivir.

Es preciso mencionar que la mayoría de los padres corrigen a sus hijos con maltratos físicos, lo cual ratifica de alguna manera que el diálogo no posibilita acuerdos, caso contrario como lo hacía el maltrato, por ese motivo, en este imaginario, se hace referencia al modo de pensar y actuar frente a alguna diferencia. Ahora bien, muchos padres de familia educan a sus hijos para estar siempre en silencio, ellos consideran que ésta es la mejor manera para formarlos como seres humanos, puesto que suponían que al ser sumisos, callados, apáticos eran “buenas personas”, según sus padres, eso era ser “buen muchacho”; la CAO se veía afectada cuando se afianzaba este tipo de ideas, se creía que decir los pensamientos estaba mal y que por eso se iba a ser juzgado, realmente es significativo el número de estudiantes que dejaban sus ideas a un lado por seguir convicciones erróneas durante el proceso educativo.

Es determinante, que la CAO estaba precedida de diferentes deficiencias, sobre todo, por el hecho de pertenecer a una población en la que al uso óptimo del lenguaje se basa en el entendimiento semántico más que en las representaciones sintácticas, puesto que si desde la familia se aprende a expresarse oralmente, los diferentes procesos de comunicación mejoran, crecen y da un mejor entendimiento de esta competencia que luego, se reforzará en el área educativa. Hay que puntualizar en que a partir de las observaciones realizadas, el papel de los padres en el desarrollo y fortalecimiento de la CAO es secundario, debido al nivel educativo y le poco tiempo que estos pasan en casa.

4.3 Triangulación de los resultados de la investigación

Dentro del desarrollo de los aspectos más relevantes, se destacan la postura de los tres agentes que hacen parte de la investigación: estudiantes y padres, docentes e

investigadores, destacando las máximas por trabajar alrededor de la propuesta metodológica, ante ello, se expresa que los resultados que se describen, son producto de la inferencia realizada en el trabajo de investigación. De hecho, se hace una descripción detallada de los sucesos desde la visión de los padres de familia, estudiantes, docentes y el grupo investigador, en cuatro ítems o respuestas. A partir de esta explicación se pasa a la organización estructural de la triangulación.

Posición de estudiantes y Padres de Familia	Posición de docentes	Grupo Investigador
<p>1. Los estudiantes conocen la CAO, no es desconocida porque la relacionan con el manejo de las potencialidades del ser humano, aunque también existen sus limitantes en cuanto al aprendizaje teórico para convertirlo en real.</p> <p>2. El desconocimiento de la CAO es un factor interdisciplinario, pues faltan estrategias para su desarrollo, no se ve como una función útil dentro del desarrollo de la competencia comunicativa.</p> <p>3. El desarrollo de la CAO es importante porque dentro de las materias se refleja, pero no hay mecanismos para enfrentarla.</p> <p>4. El discurso oral tiene mucha relación con el estudio de la CAO, se habla todo el tiempo, pero se puede hacer mejor, siempre se tiene la necesidad de hablar y responder a las necesidades de un contexto en particular.</p> <p>- La posición del padre de familia es que la institución educativa debe lograr el desarrollo de la CAO, aunque con el mejoramiento de esta se pueda entender la forma conversacional de sus hijos en diferentes contextos.</p>	<p>1. El conocimiento de la CAO debe ser conocido a nivel teórico y práctico porque permite el manejo del ser humano frente a sus posibles enfrentamientos con la realidad, es una diversidad de conocimientos la expuesta en este momento.</p> <p>2. El 80% dice que el conocimiento de la argumentación oral es necesaria porque el problema central está en que los estudiantes no afrontan el desafío de enfrentar sus ideas.</p> <p>3. Desean los docentes buscar modelos de trabajo que apoyen la CAO para implementarlos en otras áreas.</p> <p>4. El discurso oral es propio del ser humano, está presente en todo momento, pero dentro del aula también influyen factores como la disciplina y el silencio que evita que la palabra sea parte indispensable en el desarrollo comunicativo, así los contextos no son iguales para construir procesos del manejo de la CAO.</p>	<p>1. Se posiciona la CAO como una formación básica para el docente y una herramienta importante para el aprendizaje del estudiante, que lo afronta en todo su esplendor, buscando la interdisciplinariedad del aprendizaje del uso en el discurso oral.</p> <p>2. Es una necesidad urgente que la CAO sea estudiada, puesto que ella permite el mejoramiento de las habilidades expuestas como ejercicio real de la competencia comunicativa, ejerciendo el papel de conductor de ideas y desafíos sociales.</p> <p>3. Se sostiene una relación directa con el estudio de los diferentes procesos de trabajo argumentativos y estos se abordarán de manera interdisciplinaria para un manejo asertivo de la competencia comunicativa.</p> <p>4. Todo acto humano da como resultado el ambiente propicio para la utilización de la CAO, por ello, siempre los espacios como el silencio o la disciplina absoluta se deben romper, para no causar malestar en la comprensión de un estado de poder o alienación, sólo se busca la libertad de las expresiones.</p>

Tabla No 7. Matriz triangulación de información general

Fuente: Esta investigación

5. PROPUESTA PEDAGÓGICA

5.1 Título

LA MINGA DE PENSAMIENTO COMO PROCESO PEDAGÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LA CAO.

5.2 Introducción

Al iniciar el desarrollo de esta propuesta pedagógica, se buscan los referentes teóricos para el mejoramiento de su propio entendimiento, de esa forma, cuando se hace alusión a la minga, el contexto natural del sur nace, porque más que una práctica vista o vislumbrada en los anaqueles de los libros está viva, pues la minga reúne a todos, es de todos y para todos. En ese sentido, como lo dice A. Orozco mencionada por J. Rodrizales. (2011: 55), “La minga es la unión de un sólo pensamiento, de una sola voluntad y de un sólo corazón; por eso es la semilla de la rebeldía, es nuestro poder y por eso tenemos que mantenerla.”

Por lo tanto, este proceso es el que nos motiva a constituir todo el manejo del conocimiento social y que se refleja en las siguientes páginas, comenzando por desentrañar esa calidez de la palabra argumentativa en planos orales, que se subvierten para dar origen a la realidad y al mismo tiempo, al mundo posible, la palabra inicia todo y convence de la posición de la creación, es por eso, que se menciona que la palabra tiene poder.

Por ese motivo, la minga de pensamiento es la estrategia pedagógica que crean y diseñan los investigadores para el desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO), ésta se consolidó a partir de la siguiente pregunta:

¿Cómo fortalecer y dinamizar el desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO) a través de la minga de pensamiento en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo?

En la construcción de una posible respuesta a este interrogante y teniendo en cuenta otras inquietudes (preguntas orientadoras de la investigación) se genera la iniciativa de desarrollar la CAO de una manera significativa, en un sentido más amplio y colaborativo.

En el marco de lo anterior, se hacía urgente y vital poder desarrollar la CAO en los estudiantes de grado séptimo de la IETA San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, a partir del interés que ellos muestran hacia la realización de actividades grupales, espontáneas, sin ningún tipo de presión, es decir de manera voluntaria, en relación con referentes temáticos propios de su contexto.

La minga de pensamiento es el pretexto propicio para generar un espacio de encuentro, de estudiantes, padres de familia y docentes con el propósito de exponer sus pensamientos, puntos de vista, opiniones, reflexiones, noticias y demás expresiones fundamentadas a través de la CAO.

Entendida la minga de pensamiento como la reunión de un grupo de personas para la realización de ciertas actividades, está se posiciona como un ejercicio que desarrolla la CAO, porque en ella, el pensamiento y la palabra de todos sirve para mejorar cómo funciona la comunidad educativa y en cómo se puede alternar la función entre la minga y la

competencia argumentativa; donde las personas que se acerquen a dicho proceso, tendrán espacio para debatir ideas, argumentos frente a su propia realidad, pero no desde una visión individualista, sino grupal buscando despertar conciencia por las problemáticas reales del entorno.

Por ello, su proyección hace énfasis en crear espacios para el debate de ideas, con el fin de desarrollar procesos cognitivos y cognoscitivos que den lugar a la construcción colaborativa de conocimientos a partir de la intervención activa de sus integrantes.

Entonces, ya no se va a pensar en la minga para beneficios como: la construcción de una cerca, casa, calle, acueducto, ésta vez la minga es invocada para el trabajo del pensamiento en conjunto, donde las ideas tengan una planeación pero que al tiempo nazcan desde la espontaneidad del sujeto que las pronuncia.

Es decir, se busca un contexto pensado y sentido desde las angustias, los temores, sueños y los intereses presentes en el aula y en relación con los discursos y diálogos propios de los estudiantes. En esta minga lo importante es participar y opinar, desde lo que se conoce y concibe, estableciendo reglas de participación y respeto, que posibiliten espacios para la generación de argumentos orales, para dinamizar procesos de escucha de los mayores, auspiciando la reflexión como herramienta para solucionar problemáticas presentes, a partir del verdadero uso de la palabra y que la CAO la puede solventar.

Además, el uso de los conocimientos previos permiten establecer las bases de muchas de las inquietudes propias de los debates y diálogos, el trabajo en conjunto da lugar en la interacción social a reflexionar de manera personal y colectiva la importancia de la CAO en la interacción social, pero no sólo desde planos teóricos, que muestren del cómo

hablar bien, sino que es también a través de la praxis de la palabra, de la solvencia con que se exprese, el respeto y las inclinaciones de las propuestas las que indicarán un verdadero desarrollo argumentativo.

5.3 Justificación

La propuesta denominada: “La minga de pensamiento como proceso pedagógico para el desarrollo de la competencia argumentativa oral,” surge del análisis expuesto en la investigación, la cual responde a dar alternativas factibles de solución, a problemáticas como las debilidades presentes en el manejo del liderazgo de la palabra, el temor a hablar y exponer ideas, el no desarrollo asertivo de ideas, la forma inadecuada en que escriben, desconocen elementos básicos como la coherencia, la cohesión, conectores manejan un vocabulario escaso; situaciones que permiten entender que la CAO, no se posiciona como un fuerte para el desarrollo educativo de los estudiantes del sector de la IETA San Gerardo.

En ese orden, también es incidente la falta de pertinencia en las acciones y metodologías implementadas por el docente para el manejo en la CAO, por ello, a través de la propuesta se busca un sistema de capacitación para los docentes en CAO, así como también vincular la familia al proceso educativo para desarrollar dicha competencia, esto se menciona porque desde el núcleo familiar si los aprendizajes se debaten el conocimiento no será únicamente del aula de clases, sino que se convierte en algo interdisciplinar que aporta a la constitución de la comunicación familiar, demostrando que el aprendizaje es holístico y que su aplicación comienza en la familia como eje social, y que se refuerza en la escolaridad.

El primer espacio de formación del estudiante es la familia, cuestión por la cual, muchas de las características propias del discurso y la composición argumentativa oral del estudiante, son aspectos heredados de su entorno familiar, la influencia de ésta en el actuar de los estudiantes, fundamenta las particularidades del discurso estudiantil en el aula y el diálogo cotidiano.

En este orden de ideas, la minga de pensamiento consolida un modo de vida integral para el desarrollo de la CAO, cuando se la concibe como un espacio de encuentro para los estudiantes, en donde desarrollan sus ideas a través de la argumentación oral, posibilitando el fortalecimiento y dinamismo de la CAO a través de actividades fundamentadas en el desarrollo metacognitivo y así, como también se hace necesario partir de sus intereses, deseos, sueños, angustias, es decir desde sus vivencias.

La CAO a través de la minga, parte de que la palabra en el plano oral debe ser entendida desde la liberación del pensamiento. La minga de pensamiento genera un nuevo significado sobre la CAO. Esa minga alcanzará su máximo esplendor cuando el estudiante pueda compartir sus aprendizajes en el seno familiar, definiendo sus puntos de vista para el mejoramiento de la calidad de vida de su familia, teniendo la capacidad de argumentar sus ideas ante sus padres y demás familiares, teniendo un sentido de pertenencia por lo propio, desde la visión de colectividad, mostrando que la CAO funciona para obtener un mejor entendimiento de la competencia argumentativa en el plano de lo verbal y conversacional.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo General

Desarrollar la competencia argumentativa oral (CAO) a través de la minga de pensamiento en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

5.4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Favorecer la comprensión, apropiación de conocimientos y actividades que promuevan el uso de la CAO.
- ✓ Diseñar talleres lúdicos pedagógicos que permitan implementar la CAO a través de la minga de pensamiento.
- ✓ Implementar la minga de pensamiento como estrategia pedagógica para el desarrollo de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

5.5 Consideraciones

La CAO se fundamenta en una vasta teoría que se ha establecido a través del lenguaje, como herramienta de interacción del hombre con sus semejantes y su medio, definir la verdadera esencia de la argumentación en el campo oral, es tarea compleja, debido a que se remite al estudio de la dinámica que establece el lenguaje como ente vivo dentro del proceso comunicativo; además la CAO se respalda con la minga de pensamiento

porque entre las dos hay un vínculo que radica en que ambas necesitan de la colectividad para funcionar, para debatirse y posicionar un ejercicio permanente con la palabra.

Para el desarrollo de la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la IETA San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, se hace necesario partir de algunos elementos teóricos de las ciencias del lenguaje como la retórica, pragmática, la comunicación, entre otras, que apoyan el desarrollo de la argumentación y la competencia oral que constituyen el proceso comunicativo.

También es fundamental reconocer la importancia de lo aprendido en el ambiente escolar, laboral y en los espacios de interacción social como sucede con el sector agrícola y familiar. Por eso, directamente influyen en el desarrollo de la competencia comunicativa, al igual que sus componentes, como hablar, escuchar, interpretar, argumentar y proponer situaciones conversacionales.

Claro está, que por lo visto, la minga de pensamiento como sistema de producción colectiva, atenderá a los requerimientos de la CAO, donde las dos puedan constituirse como herramientas de trabajo en el aula y fuera de ella, para lograr de una manera asertiva, los condicionamientos para un buen desempeño comunicativo.

Para estructurar la propuesta, se concibe la CAO desde su fundamentación en relación con el plano de lo social en la minga, que enfatiza en la palabra de todos para lograr el verdadero sentido de la vida en lo verbal, como opinar, ser escuchado y proponer alternativas de cambio ante las diferentes dificultades que se le presenten al estudiante.

La propuesta pedagógica “La minga de pensamiento como estrategia pedagógica para el desarrollo de la competencia argumentativa oral” facilita a los estudiantes

expresarse a partir de la integración y socialización con el otro, identificando las situaciones comunicativas y respetando la naturaleza de la lengua oral. Para hacer posible lo anterior, es indispensable comprender el lenguaje como un elemento amplio, ubicado en el plano social, representado a través del habla y la escritura; la comunicación juega un papel definitivo en la vida y en los procesos de enseñanza aprendizaje.

La CAO se aborda en la propuesta, como el punto y la base de referencia, porque se configura como el espacio propicio para la generación de la relación teoría y práctica, debido al uso frecuente de los enunciados, propuestas y proposiciones dentro y fuera del aula, ahí, el habla tiene una compenetración real con el pensamiento de quien lo promueve. Por lo mismo, cada proceso que contiene la CAO, es una dimensión capaz de generar una relación directa con el desarrollo del pensamiento reflexivo, demostrando que cada espacio de interacción social puede solventar dudas y experimentar el uso de un discurso loable y fluido, capaz de transformar la realidad.

En esa formulación de ideas, según J. Chaves mencionado por J. Rodrizales (2011), se refiere a la minga, como un “vocablo indígena utilizado para designar el trabajo voluntario solidariamente, con el fin de llevar a cabo una obra” (2011:38). Por eso, es importante tener en cuenta el contexto, para lo cual, se adoptan elementos de la cultura; como fue el caso de la minga, para replantear pedagógicamente el proceso educativo con los estudiantes de grado séptimo de la IETA de San Gerardo del Municipio de San Lorenzo; donde la minga de pensamiento, es la construcción de conocimientos y saberes, tanto significativos como colaborativos, que permiten el desarrollo de la CAO, “se hacen mingas de pensamiento, con el fin de que todos los comuneros hagamos escuela y que se fortalezca la cultura y la cosmovisión que tenemos.” (2011: 38).

La minga es el producto de la tierra, de la hermandad entre los pueblos del sur, por eso dentro de la IETA San Gerardo, se pretende que desde la visión del conocimiento práctico se pueda consolidar un nuevo ejercicio de representación argumentativa, frente a los posibles requerimientos para defender las posturas de sus argumentos, por tanto, cada uno de los talleres no busca más que proponer alternativas para despertar el sentido real de la argumentación, pasando por niveles sencillos y complejos del pensamiento, porque las ideas se fundamentan desde lo más simple, la creatividad y la investigación.

5.6 Metodología

La metodología implementada en la propuesta pedagógica, se basó en la construcción de una serie de actividades lúdicas y pedagógicas que animaron el desarrollo de la CAO a través del sustento de la minga como eje de colectividad que permite la interacción de diferentes procesos de pensamiento, que van desde los más sencillos a los de mayor complejidad, pasando de la idea a argumentos complejos y continuos.

La minga de pensamiento, hace alusión al punto de encuentro, en el cual se da la construcción de conocimiento, por medio del debate de todo tipo de temáticas, las cuales sirven de pretexto para cultivar la CAO al igual que la generación de procesos de socialización, lectura e interpretación de la realidad y el contexto, liberación del pensamiento y variedad de respuestas a los métodos tradicionales de enseñanza.

Partiendo desde la IETA San Gerardo se busca que la minga de pensamiento se constituya como un ejercicio de trabajo contextual desde la base que es el despertar de la CAO. Motivando los ejes de la socialización del conocimiento en la competencia comunicativa, los estudiantes podrán relacionar todo sus ejemplos de vida con las

actividades que se realizan en la propuesta. Entonces se forja una complementación entre la educación, la investigación, la minga y todo para que los estudiantes entiendan la importancia de comunicarse asertivamente.

5.7 Talleres

“VAMOS A MINGUIAR”

Taller No.1 “La argumentación más cerca de lo que pensamos”

Propósitos:

Identificar los procesos de comunicación general que se establecen en relación con la actividad de enviar mensajes del entorno.

Analizar la importancia de una comunicación adecuada para la construcción de vínculos socioculturales dentro de los estudiantes de la IETA San Gerardo.

Acciones:

La actividad comienza con un juego, *¡Escúchala y pásala si puedes!* que consiste en distribuir un mensaje a través de todos los estudiantes del salón de clase de la siguiente manera: en primer lugar se organizan los participantes en una fila, después a cada uno se le asigna una palabra que tiene que ver con una parte importante del poblado de San Gerardo, posteriormente cada estudiante debe recordar su palabra y decírsela a su compañero de al

lado, a medida que se van diciendo las palabras de unos a otros, deben ser recordadas para que el mensaje se complete. Entre los mensajes está formulada el origen del pueblo, porque se llama San Gerardo y por qué es importante habitarlo y cuidarlo.

Al terminar, se da lugar a la formulación de las preguntas ¿Qué es comunicación? y ¿Que es proceso comunicativo?, luego se pide que algunos estudiantes expliquen las definiciones, den ejemplos y razones en que fundamentan éstas descripciones, de manera seguida se retoman los aportes de los estudiantes y se da la explicación por medio de una exposición para que los educandos se apropien e interioricen el proceso comunicativo.

Luego, se socializará con los estudiantes la importancia de reconocer el lugar donde habitan, su historia y el sentido de pertenencia por su lugar de origen, expresando esto en el primer recital argumentativo de la Institución, siendo un estudio de la minga desde el proceso compartido, que posibilita un verdadero derroche de argumentos entre sus proponentes.

Tiempo: noventa minutos

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel.

Beneficiarios:

Estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

SOCIALICEMOS Y ARGUMENTEMOS

Taller No.2: “Comunicación y argumentación”

Propósitos:

Relacionar los procesos de comunicación cotidianos con el desarrollo del componente argumentativo.

Describir las acciones comunicativas como procesos de argumentación e intercambio de ideas.

Acciones:

La actividad consiste en establecer con los estudiantes, la relación que hay entre la argumentación y las actividades humanas propias de su territorio, y cómo aporta al acto de convencer con la palabra, entendida la primera como aquella que se emplea cotidianamente para expresarnos, por esta razón, se realizó un conversatorio en donde se expusieron las

posibles relaciones que pueden haber entre estos dos términos, tratando de ver cómo ha aumentado la delincuencia en zonas rurales en Colombia.

Posteriormente se organiza a los estudiantes en grupos de trabajo y se realiza una síntesis, así como también ejemplos de esta relación. En primera medida, se establece el tema sobre la delincuencia, para construir ideas personales, éstas se las debate de manera oral, puesto que lo importante es la participación de cada uno de los miembros. Después se las plasma de manera escrita en orden de importancia, se las comparte con todos los integrantes del salón de clase de manera creativa y crítica, a través de representaciones teatrales, plegables, juegos y distintas formas de expresión sobre las consideraciones del grupo.

Finalmente, en una cartulina un secretario tomará lugar y pegará las reflexiones que escribieron en cada grupo, para luego, sacar las conclusiones generales de la actividad. Al final se generan debates colectivos, donde está presente la minga de pensamiento, porque se da prioridad al flagelo de la delincuencia que se vive en comunidad.

Tiempo: sesenta minutos.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel.

ENTRE TODOS REALICEMOS UN ARGUMENTO

Taller No.3: “¿Qué es la argumentación?”

Propósitos:

Comprender la relación que se establece entre pensamientos de tipo científico y cotidiano y argumentación en diversas situaciones comunicativas.

Definir el concepto de argumentación dentro de la conversación.

Acciones:

La actividad comienza con la creación de un mapa conceptual, en donde se plantean nuevamente, el conocimiento apropiado en sesiones anteriores para entender la argumentación como una de las competencias a desarrollar en el ser humano. Con la

participación de los estudiantes, se hace un análisis detallado del concepto de la CAO y se lo relaciona con el componente de la conversación; posteriormente a través de un plegable, se pide que cada estudiante explique lo expuesto en el mapa conceptual y se reflexiona sobre la CAO como competencia indispensable para todo sujeto. El plegable será una manifestación colectiva puesto que se premiará al mejor plegable con una exposición en el salón.

Tiempo: noventa minutos.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel, cartulina, tijeras, marcadores, colores.

¡A ARGUMENTAR! COMPAÑEROS

Taller No.4: “¿Qué es argumentar oralmente?”

Propósitos:

Interpretar a partir de la argumentación oral las maneras de pensar, sentir y concebir el mundo.

Implementar la estructuración coherente de los enunciados de manera oral

Acciones:

La actividad comienza con la organización del salón de clases en mesa redonda, luego, cada estudiante pasa al centro de la mesa y relata un mito o leyenda que conocía o fue brindado por la tradición de los abuelos, posteriormente, cada estudiante a manera de síntesis, selecciona una leyenda o mito que alguno de sus compañeros expresa y da explicación al mismo, así como también a todas las concepciones e implicaciones sociales, culturales, políticas que se encuentren presentes.

Tiempo: sesenta minutos.

Recursos: lápiz, lapiceros, hojas de papel.

Beneficiarios: Estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

ARTE Y POESÍA: CONFIANZA Y LA LIBERACIÓN

Taller No.5: “Arte y poesía; confianza y liberación”

Propósito:

Comprender la importancia de la competencia argumentativa oral desde el aprendizaje significativo de la poesía y el arte.

Asumir la competencia argumentativa oral como forma de liberación del pensamiento desde lo literario.

Acciones:

Para el desarrollo de la actividad, se trabaja con los estudiantes a partir de problemáticas expuestas en los diarios o periódicos de la actualidad, la selección de estos temas, promueve el interés del estudiante hacia la problemática contemporánea.

Se inicia solicitando a los estudiantes que se documentaran sobre un tema en común (el que fuese de su agrado, como por ejemplo la agricultura, deportes, la literatura entre otros), la información será sustraída de periódicos y revistas, permitiendo que el tema tratado por los estudiantes, pueda tener mayor profundidad y sea cómodo para ellos, ampliando la información con sus conocimientos previos, logrando que dentro del manejo de la CAO exista la intertextualidad.

Luego, se proporciona un espacio para el fomento de una actitud crítica y reflexiva, gestando en el estudiante el desarrollo óptimo de la oralidad, con fines comunicativos (expresión de su punto de vista). Con la información y la lectura detallada, se trabajan creaciones poéticas, el estudiante se expresa a través de sus preconcepciones y conceptos presentes, para a dar a conocer oralmente sus pensamientos, sentimientos y emociones.

El estudiante realizará la construcción de un dibujo en el cual explica y manifiesta el tema tratado, permitiendo reconocer su punto de vista en la manera de analizar la problemática, el éxito de la actividad depende de la confianza que el estudiante demuestra en el momento de expresarse y formular su argumento de manera oral, la actividad pretende que la expresión oral y argumentativa, se lleve a cabo de formas más flexibles y llamativas.

Finalmente, el trabajo se muestra en una exposición oral frente al grupo, buscando la representación de lo que ha trabajado, sus argumentos, para luego escribir un pequeño ensayo de la temática.

Tiempo: noventa minutos.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel.

! HAGAMOS TEATRO ;

Taller No. 6: “El teatro fundamento de expresión, base de liberación para la argumentación oral.”

Propósitos:

Identificar diversas maneras de argumentar sustentadas e integradas en el acto comunicativo.

Desarrollar a través de la expresión corporal, la competencia argumentativa oral de la liberación.

Definir los conocimientos previos y las percepciones subjetivas de cotidianidad a través de la CAO

Acciones:

El teatro funciona como la fórmula perfecta, para desarrollar en los estudiantes la liberación del pensamiento, a través del cuerpo. La actividad consiste en desarrollar en grupos de cuatro y cinco personas, el montaje de una obra teatral, los integrantes del grupo deben hacer los libretos para cada uno de ellos, el argumento de la obra se escoge libremente y el vestuario debe ser ajustado al personaje; cada uno de ellos participará en las escenas de la obra, la diferencia en la estructura y en el montaje de la obra; puesto que en la pieza teatral no hay personajes principales ni secundarios, todos son concebidos como personajes importantes para la representación de la temática.

A partir de la obra de teatro, se puede desarrollar en los estudiantes, la capacidad para crear sus propios argumentos, así como también para justificar la existencia de cada personaje de acuerdo a su participación e intervención en la obra, los estudiantes desarrollan la actividad de manera dinámica y libre, brindándoles mayor confianza y libertad, responsabilizándose desde el comienzo con el ejercicio.

La libertad en el desarrollo de la temática, es fundamental para evidenciar en cada uno de ellos sus capacidades, aptitudes y deficiencias. En la puesta en escena se comprueban problemas en cuanto a la proposición de argumentos, gestos, comportamientos y pronunciación.

Tiempo: noventa minutos.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel.

¡HOLA SENTIDOS! COMPARTAMOS UN SENTIDO

Taller No 7. “Expresar lo que pasa con los sentidos y la argumentación”

Propósitos:

Posicionar el manejo del entorno de los estudiantes de la IETA San Gerardo para el desarrollo de la CAO en una conversación.

Interpretar la realidad para la construcción de nuevos temas o tópicos dentro de la competencia comunicativa oral.

Acciones:

Cultivar y experimentar el entorno es muy importante para reconocer la importancia de los sentidos, donde éstos, se convierten en herramientas para contribuir a la descripción de los fenómenos que rodean al estudiante, siendo referentes problemáticos que permite la reflexión a partir del uso de la CAO. Por lo mismo, el ejercicio comienza cuando se muestra a los estudiantes una lista con una serie de palabras que pueden percibirse con los cinco sentidos.

- *Hedor (fetidez)*
- *Grito*
- *Aromática*
- *Dulzón*
- *Tibio*
- *Celeste*
- *Canto*
- *Suave*
- *Manzana*
- *Ácido*
- *Portazo*
- *Agrio*
- *Melodioso*
- *Polvoriento*

SENTIDOS				
VISTA	OLFATO	GUSTO	OÍDO	TACTO

Entonces, se los alienta a clasificarlas en un esquema así:

Finalmente, los estudiantes podrán discutir sobre si los elementos pertenecen o no pertenecen a la percepción con dichos sentidos. De esa forma, se anima a entablar una conversación entre compañeros, sobre la importancia de cada sentido, de cómo utilizarlos en el proceso argumentativo oral, dando luces a una reflexión, donde todo el contexto significa pero que en muchos casos no se aprecia de esa forma, se subvalora.

Tiempo: ciento sesenta minutos.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel.

LEYENDAS DE MIS ABUELOS

Taller No 8. “Argumentando mi pasado, con los abuelos”

Propósitos:

Rescatar la importancia de los escritos y experiencias de los abuelos o personas de la región, con el fin de conservar la tradición oral en las nuevas generaciones.

Permitir la construcción de referentes argumentativos desde la memoria colectiva o memoria oral.

Descripción:

Acciones:

Siempre para realizar un argumento, también es necesario poner en práctica la acción de la escucha y el compartir para hacer posible un discurso diferente, capaz de identificar y promocionar los mejores argumentos, por ello, se hace hincapié en el uso de los argumentos orales (CAO), que se mantienen firmes en este taller, puesto que como se sabe, la tradición oral es propia de la región sur de Colombia, y por tanto, se irá compartiendo generación tras generación.

En un primer momento, se destaca la importancia de acudir a nuevos procesos de recuperación de la tradición de los abuelos, pues si ello se pierde no se podrá conocer la memoria de las poblaciones, generada esa inquietud por parte de los investigadores, se

podrá manifestar la importancia del ejemplo de la conversación para tener memoria y la capacidad de defenderla con base en argumentos sólidos y estables.

Más adelante, los estudiantes preguntarán a sus padres una leyenda y por qué fue importante en sus vidas conocerla, cada estudiante armará una bitácora de datos para que no pierda la importancia de la leyenda y siga construyendo sus valores y su trabajo individual.

Luego, en clases, se saldrá al patio, se colocará una fogata para reunir a los estudiantes, cuando esto se haga cada estudiante de forma aleatoria tendrá la oportunidad de contar su historia, agregando que recuerdo le trae a sus padres, y así sucesivamente.

Finalmente, cada estudiante propondrá sus particularidades frente a la leyenda y a la forma de narrar de los abuelos, si hay ejes que impidan su conocimiento o hay situaciones fantásticas y reales.

Tiempo: noventa minutos.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel, fogata y patio.

ARGUMENTAME, UNA MINGUITA DE PENSAMIENTO

Taller No.9: “La minga de pensamiento “taller de argumentación oral.”

Propósitos:

Reconocer la importancia del desarrollo de una óptima competencia argumentativa oral en el proceso comunicativo.

Desarrollar iniciativas viables para la conformación de la minga de pensamiento como proceso de desarrollo continuo y permanente de la competencia argumentativa oral.

Establecer la minga del pensamiento como un taller de argumentación oral, siendo espacio de encuentro estudiantil, su familia y los planos comunitarios.

Acciones:

La actividad comienza a partir de una reflexión de los estudiantes y padres de familia, acerca de la argumentación oral, vista como una forma de comunicación, luego cada estudiante escribe un pensamiento que hace referencia a este tema, en un octavo de cartulina. Además adjudicando la importancia de una situación problémica a mejorar en el contexto de la IETA San Gerardo.

Posteriormente, se focaliza la iniciativa de pensamiento con el rol de ideas a destacar del problema, y poco a poco en grupos de tres estudiantes se pondrá en debate las

ideas generales que darán como resultado un discurso argumentativo, que se compartirá en clase.

Luego se reformará con la revisión desde la escritura de un texto, para cada día ir aumentando mayores pensamientos, se consultarán autores y se compartirá los avances en clase.

Cada estudiante realiza lo mismo, acto seguido, se dialoga sobre los aspectos positivos que conlleva a resolver un problema social.

Se defenderán las posturas y las ideas para resolver el problema, se pondrá en evidencia el discurso oral y por tanto, la validez de los argumentos.

Más adelante, se prepara el foro de defensa de ideas, con ello se busca que los estudiantes mencionen su texto argumentativo de manera oral. Que terminará con el panel de preguntas. Es claro afirmar que la invitación se extiende a los padres de familia, ellos también podrán preguntar y resaltar inquietudes frente al foro presentado por sus hijos.

Las memorias serán recogidas en un video recopilatorio, para que quede en la IETA San Gerardo, donde se prueba la energía de lo complementario, lo comunitario y lo sostenible en el transcurso del tiempo.

Tiempo: Un mes.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel. Cartulina, periódicos, revistas, libros de información general, entre otros.

Beneficiarios: Estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, padres de familia.

MI REGIÓN MUSICAL

Taller No 10: “La minga de pensamiento “música, argumentación y región”

Propósitos:

Motivar la investigación de los compositores más representativos del Departamento de Nariño con el fin de conocer sus incidencias a nivel regional, nacional e internacional.

Construir documentos argumentativos que den cuenta de la labor de los compositores en la región y cómo ha sido su trascendencia desde el nivel regional, nacional e internacional.

Presentar la investigación realizada en un coloquio musical, llamado: Mi Región Musical.

Acciones:

Se propondrá en grupos el tema a investigar sobre los músicos más representativos a nivel local, municipal y departamental, para ello, se pueden tomar como referentes las bibliotecas y la virtualidad.

En cada grupo se mostrará la información recolectada, con ella se posicionará un nuevo trabajo de investigación bibliográfica, de la escrituración y adecuación del documento, se hará borradores y revisiones para obtener un buen texto, que validará sus citas y sus fuentes.

Luego, todos participarán oralmente en el grupo sobre lo investigado y en el mismo orden, tendrán que escoger un delegado (minguero) que exponga en el coloquio, el cual

consiste en que las personas puedan escuchar y del mismo interactuar en una gran conversación, donde se puedan evidenciar las características del trabajo realizado.

El auditorio conformado por la comunidad educativa, hará una ronda de preguntas que estarán dirigidas a cada grupo, ellos al tiempo responderán de forma organizada y explicarán con argumentos la importancia de cada autor y sus incidencias a nivel regional, nacional e internacional.

Tiempo: Un mes.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel, internet, bibliotecas, auditorio, sillas.

Beneficiarios: Estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo y comunidad educativa.

MÚSICA DE MIS AMORES

Taller No.11: “La minga de pensamiento “música y argumentación”

Propósitos:

Crear letras musicales alusivas al entorno que habitan los estudiantes con el propósito y sentido de pertenencia de generar amor por la región.

Resaltar la importancia del género musical campesino dentro de la promoción de la importancia de la región.

Crear argumentos orales buscando un sentido de pertenencia por el contexto donde habitan los estudiantes.

Socializar las canciones creadas para que la comunidad educativa prevea una reflexión sobre el cuidado de la región.

Acciones:

Con los estudiantes de la IETA San Gerardo se debe realizar una caminata a los lugares más representativos de su entorno, con el fin de que ellos se encuentren con la memoria y el pasado de sus ancestros, de esos momentos que han causado ciertas tradiciones o que son considerados como eventos trascendentales para dar a conocer a otras poblaciones.

En la conformación investigativa, cada estudiante obtendrá una lista de los referentes más importantes que encontró en la caminata. Un equipo podrá mostrar en una

conversación todos los sucesos, las descripciones, las actividades, las experiencias, entre otros aspectos.

En grupo cada uno tomará una posición frente a una organización de los temas priorizados o de mayor a menor importancia. De esa lista se pondrá a votación el tema a trabajar.

Después de la elección cada grupo apoyado del género poético, comenzará a escribir la letra de una canción, resaltando el tema escogido, para ello se tomarán los aspectos descritos en los anteriores puntos, además de utilizar conceptos como el mensaje, la rima, la melodía el ritmo y la armonía, entre otros elementos.

Al tener el borrador de la letra de la canción, entre ellos discutirán y expondrán el título de la composición, revisando la coherencia, la cohesión, mensaje, la redacción y demás aspectos a tener en cuenta en la escritura para que la canción sea socializada.

Con esas actividades realizadas se preparará una presentación con las canciones creadas por los grupos, en una proyección de “música de mis amores”. Amores que representan la tierra, los lugares históricos, la vivencia de la familia y las nuevas generaciones.

En último término se presentará un video de recopilación del evento y la escogencia de la mejor canción.

Tiempo: Un mes.

Recursos:

Lápiz, lapiceros, hojas de papel, transporte, instrumentos musicales.

Beneficiarios: Estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo y comunidad educativa.

6. CONCLUSIONES

Teniendo como referente el proceso investigativo realizado con los estudiantes de grado séptimo de la IETA de San Gerardo del Municipio de San Lorenzo, se presenta a continuación las conclusiones obtenidas a partir del entendimiento y reflexión que conlleva la Investigación Acción Participativa (I.A.P), en relación con el análisis del desarrollo de la Competencia Argumentativa Oral (CAO) y sus implicaciones en el contexto de San Gerardo.

En primer lugar, la implementación de la CAO en los estudiantes de grado séptimo, implica reconocer la relevancia de dicha competencia en el contexto familiar, social y en todas las dimensiones presentes en la vida cotidiana de los seres humanos, a razón de esto se puede afirmar que las predisposiciones sociales y culturales establecidas en el contexto mencionado anteriormente, son determinantes en el momento de la construcción de argumentos orales ratificando el hecho comunicativo, como acción social.

Además, se valora la opción de la CAO para que el docente pueda tener una misión más amplia sobre la importancia de la oralidad, que radica en la capacidad de posibilitar el entendimiento del saber teórico al saber práctico, es decir, hacer la transposición didáctica del conocimiento teórico al pragmático, permitiendo la apropiación de la argumentación oral, a partir de referentes y hechos reales, que den lugar a la confrontación de la teoría que fundamenta el discurso oral.

Además, la influencia de la familia en todo acto educativo es vital, debido a que es ahí donde se forman las primeras concepciones del ser humano, sus dimensiones, así como también, sus competencias dependen del accionar positivo o negativo que se establecen en

el hogar, así las cosas, es difícil la tarea educativa cuando no se cuenta con el apoyo de la familia. Es prioritario reconocer que la motivación tanto para el estudiante como para la familia debe basarse en la formación de personas que apliquen los valores humanos aprendiendo en el hogar con la vivencia del ejemplo; circunstancia que los prepara para la construcción del conocimiento significativo y colaborativo a través del diálogo cotidiano fundamentado en los valores humanos.

Una estrategia pedagógica que permita el fortalecimiento y el dinamismo de la CAO en el desarrollo de los estudiantes de grado séptimo, es creer y esperar un futuro mejor, más prometedor que el actual, en donde se evidencia la equidad en el proceso de enseñanza aprendizaje en diferentes instituciones educativas a nivel regional, así como también resaltar la importancia y trascendencia que tiene el ser competente en el uso de la argumentación oral.

En consecuencia y al cumplir con los objetivos generales de la investigación, la minga de pensamiento es una respuesta metodológica alternativa para proponer una estrategia pedagógica diferente e innovadora que permita desarrollar la CAO desde su entendimiento real, hasta su realización práctica dentro de una comunidad educativa. Además, no hay que escatimar esfuerzos al momento de efectuar actividades que conducen al educando a una interacción con la interpretación, argumentación y proposición, si se quiere estudiantes competentes no solamente en lo académico, sino competentes por y para la vida.

En el componente del Marco Teórico, se realizó un acercamiento a los valores conceptuales desde las ciencias del lenguaje como: Retórica, Argumentación y elementos

mínimos de tipo epistemológicos sobre la CAO en general. Además, se evidencia la importancia familiar, personal, social y las relaciones de tipo académico y práctico de los estudiantes de la IETA de San Gerardo, posicionando un verdadero trabajo de relación educativa, con su cotidianidad.

Se posiciona la CAO como una herramienta importante, la cual debe estar articulada al currículo institucional, situación significativa que favorecerá el proceso educativo del estudiante, es decir, la investigación permite inferir que la CAO debe programarse en todos los niveles escolares. Es obvio, que en estas condiciones, el seno social lo afronta en todo su esplendor.

El rol de la música y la argumentación es un punto muy importante para sensibilizar y conformar diferentes sistemas de desarrollo de la CAO, puesto que los estudiantes potencializaron su rol desde el ejemplo y el uso recurrente de prácticas como la investigación de personajes de su contexto y su región para darle rienda suelta a la creación.

La música es muy importante porque permitió captar el interés y la atención infantil, por cuanto la música es un arte, es un idioma universal, el modo de comunicación a través del sonido que se vuelve letra, se lee y se habla de manera lúdica y agradable para el educando, así, éste trabaja de manera espontánea, se divierte de tal manera, que el trabajo en grupo es productivo y se posiciona como referente para la vida.

Fue una necesidad urgente que la CAO sea estudiada, puesto que ella permite el mejoramiento de las habilidades expuestas como ejercicio real de la competencia comunicativa, ejerciendo el papel de conductor de ideas y desafíos sociales. Pues, todo acto

humano dará como resultado el ambiente propicio para la utilización de la CAO, por ello, siempre los espacios como el silencio.

7. RECOMENDACIONES

Es preciso señalar algunas recomendaciones pertinentes, que permitan la optimización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje establecidos para el desarrollo de la CAO en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Gerardo del Municipio de San Lorenzo.

Es fundamental que en las actividades académicas se trabaje la CAO de manera interdisciplinaria y transversal al currículo a través de la construcción de escenarios apropiados para el diálogo, el discurso oral y el establecimiento de argumentos, que hacen necesaria la recuperación de la voz estudiantil en el aula.

Ampliar el manejo de la argumentación oral desde sus principios básicos permitirá una nueva concepción de la palabra, buscando sistemas de aplicación como la minga, configurando de manera pertinente las actividades a realizar, comprometiendo a los miembros de la comunidad educativa a la realización de proyectos que tengan como objetivo el desarrollo de las competencias básicas del ser humano y con mayor énfasis en la implementación de la CAO.

Sensibilizar al padre de familia acerca de la importancia que tienen ellos en la vida de sus hijos, y hacerles tomar conciencia de que son parte fundamental en el proceso educativo, de su participación activa depende el desempeño, la formación integral y el

compromiso de sus hijos no sólo en el ámbito académico sino también en la familiar y social.

Los docentes de todas las áreas, deben recibir capacitación sobre la epistemología de la argumentación tanto escrita como oral, para que sean los difusores y promotores del uso de la argumentación en el espacio escolar.

LA CAO goza de ser una estrategia metodológica capaz de mejorar el desarrollo de la capacidad oral de los seres humanos, por ese motivo, se convierte en un objeto de estudio interdisciplinario, puesto que evoca el uso y atención de todos los sentidos, por ende, también es un sistema de conocimiento multicontextual, que va desde el hogar a la escuela y finalmente a la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N.* (1963). Diccionario de Filosofía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez Angulo, T.* (1996). El texto argumentativo en Primaria y Secundaria. Madrid: UCM.
- Ducrot, J.* (1994). La argumentación en la lengua. Madrid: Gredos.
- Aretz, I.* (1993). Música y Oralidad. Bogotá: UNESCO.
- Armañanzas & Díaz* (1996). Periodismo y argumentación. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Azauste, A. & Casas, C.* (1997). Manual de retórica española. Barcelona: Ariel.
- Bermúdez, M; Fernández, C; Molina, S; Torío López & Viñuela Hernández, M.* (2008). La comunicación oral como competencia transversal de los estudiantes de pedagogía y magisterio: presentación del diseño metodológico de una innovación para su trabajo en el aula. Revista de enseñanza universitaria.
- Camps, A & Dolz, P.* (1995). Introducción. Enseñar a argumentar un desafío para la escuela actual. Madrid: Edisa.
- Castelló, M. & Monereo, J.* (1996). Un estudio empírico sobre la enseñanza y el aprendizaje de estrategias para la composición escrita de textos argumentativos, en Infancia y aprendizaje. Madrid: Edisa.

- Congreso de la República de Colombia.* (1991). Constitución Política de Colombia. Medellín: Cometa de papel.
- Congreso de la República de Colombia.* (1998). Lineamientos curriculares de Educación. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Cotteron, J.* (1995). Secuencias didácticas para enseñar a argumentar en la escuela primaria. Madrid: Edisa.
- Cuenca, M.* (1995). Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación”. Madrid: Edisa.
- Cros, A.* (1995). El discurso académico como un discurso argumentativo. El argumento de autoridad en la primera clase de un curso académico. Bogotá: Comunicación, Lenguaje y Educación.
- Díaz Rodríguez, A.* (2002). La argumentación escrita. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Dolz, J.* (1995). Escribir textos argumentativos para mejorar su comprensión”. Madrid: Edisa.
- Ducrot, O.* (1987). O dizer e o dito, Campinas: Pontes Editores.
- Ferrés, J.* (1997). Televisión subliminal. Socialización mediante comunicaciones inadvertidas. Barcelona: Gedisa.
- Fuentes, R. & Alcaide, L.* (2002). Mecanismos Lingüísticos de la persuasión. Madrid: Arco/Libros.
- GIA.* (2010). Competencia Argumentativa Escrita en la Educación Básica. Pasto: Universidad de Nariño.
- Habermas, J.* (1980). Teoría de la acción comunicativa I. Madrid: Taurus.
- Lausberg, H.* (1960). Manual de Retórica literaria. Fundamentos de una Ciencia de la literatura. Madrid: Gredas.

- Lipman, M.* (1985). La utilidad de la filosofía en la educación de la juventud. Madrid: Revista de la filosofía y didáctica.
- Pereleman, Ch. & Olbrechts, T.* (2000). Tratado de la argumentación, La nueva Retórica. Madrid: Gredos.
- Plantin, Ch.* (2001). La argumentación. Barcelona. Ariel Practicum.
- Ramírez, R.* (2004). La competencia argumentativa en estudiantes colombianos de sexto grado de educación básica (tesis doctoral). Madrid: universidad Complutense.
- Ramírez, R.* (2008). Breve historia y perspectivas de la argumentación”. Pasto: Universidad de Nariño.
- Ramírez, R.* (2010). Didácticas de la lengua y la argumentación
- República de Colombia.* (1994). Ley general de Educación. Bogotá: momo ediciones.
- República de Colombia.* (2002). Estándares Curriculares de la Lengua Castellana. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Toulmin, S.E.* (1958). The Uses of Argument. Cambridge: University Press.
- Suárez, J.* (2002). Introducción a la teoría de probabilidades. Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.
- Rodrízales, J.* (2011). Semiósis del Carnaval. Pasto: Xexus Edita.
- Rodríguez, M.* (2006). Consideraciones sobre el discurso oral en el aula. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/470/723> Consulta: 22-08-2015
- Uscátegui, A.* (2011). Estrategias didácticas para el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de grado séptimo de educación básica secundaria de la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño. Pasto: Universidad de Nariño.

WEBGRAFÍA

Aguirre, A & Díaz, C. (2013). Proceso evaluativo de la competencia argumentativa oral.

En:<http://simposioevaluacion.udenar.edu.co/wpcontent/uploads/2014/10/PROCESO-EVALUATIVO-DE-LA-COMPETENCIA-ARGUMENTATIVA-ORAL.pdf>

Consulta: 12-05-2015.

Albaladejo, T. (1991). Retórica. Madrid: Editorial Síntesis. En:

[https://es.scribd.com/doc/228928850/165210171-Retorica-Tomas-](https://es.scribd.com/doc/228928850/165210171-Retorica-Tomas-Albaladejoayordomo-PDF)

[Albaladejoayordomo-PDF](#) Consulta: 23-05-2015.

Alcaldía Municipal de San Lorenzo. (2014). Nuestro municipio, información general. En:

http://www.sanlorenzo-narino.gov.co/informacion_general.shtml#identificacion

Consulta: 14.05.2015.

Andrade, G & Ramírez, F. (2015). Habilidades comunicativas y competencias

argumentativas. Bogotá: Instituto Merani. En:[http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/tesis/Habilidades%20Comunicativas%20y%20Competencias%20Arg](http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/tesis/Habilidades%20Comunicativas%20y%20Competencias%20Argumentativas.pdf)

[umentativas.pdf](#) Consulta: 12-05-2015.

Comenius, J. Pedagogía. En: <http://pedagogia.mx/juan-amos-comenius/> Consulta: 29-08-2015.

Curtius, E. (1948). *Literatura Europea y Edad Media Latina*. Traducción de Margit Frenk y Antonio. México, D.F., 1955, 2 vols. En: <http://www.pliegosdeyuste.eu/n5pliegos/151.pdf> Consulta: 23-05-2015.

Fernández, C; Torío, S; Viñuela, M & Molina, S. (2008). La comunicación oral como competencia transversal de los estudiantes de pedagogía y magisterio: presentación del diseño metodológico de una innovación para su trabajo en el aula. Madrid: Revista de Enseñanza Universitaria. No 31. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3900877> Consulta: 23-05-2015.

Grice, H. (1975). *Logic and Conversation*. California: Universidad de California, Berkeley. En: <http://www.ucl.ac.uk/ls/studypacks/Grice-Logic.pdf> Consulta 14-05-2015.

IETA San Gerardo. (2015). Que nuestras manos escriban lo que nuestros sentidos perciben. En: <http://ietasangerardo-sanlorenzo.blogspot.com/> Consulta 15-05-2015.

Morris, M. (1998). *The Hume Literature*. Estados Unidos: Hume Studies. En: <http://www.humesociety.org/hs/issues/v25n1-2/morris/morris-v25n1-2.pdf> Consulta: 22-06-2015.

Perelman, C. (2010). La nueva retórica: alcances y limitaciones, Chaim Perelman y su escuela. En: <http://www.iifl.unam.mx/html-docs/tradretor/chaimper.pdf> Consulta: 12-05-2015.

Searle, J. (1969). *Expression and Meaning*. En:
<http://www.iiit.ac.in/~bipin/files/Dawkins/New1/John%20R%20Searle%20%20Exp%20And%20Meaning.pdf> Consulta 15-05-2015.

Van Dijk, T. (2001). *El análisis crítico del discurso*. Universitat Pompeu Fabra. En:
<http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34083/33922> Consulta: 24-06-2015.

Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos, hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Editorial Magisterio. En: <http://pedagogiadialogante.com.co/documentos/libros/los-modelos-pedagogicos.pdf> Consulta 25-07-2015.

ANEXOS

ANEXO A

ENTREVISTAS A DOCENTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO

DEL MUNICIPIO DE TAMINANGO

P= Pregunta

Doc. Docente

Se consignan aquí las respuestas de tres docentes. Esta información se amplía en el análisis general.

PREGUNTAS	Docente No.1	Docente No. 2	Docente No. 3
P1-¿Considera usted que la argumentación es indispensable para el desarrollo del proceso educativo?	R/ sí, creo que es muy indispensable, todo proceso que implique el diálogo y la refutación de ideas, para expresar un pensamiento es importante tenerlas en cuenta, para el desarrollo integral del estudiante.	R/ bueno a los estudiantes les gusta he, compartir diálogos en donde se dé lugar a la espontaneidad en las temáticas en donde ellos puedan exponer sus ideas fácilmente, es cuando, la situación y la temática puede ser trabajada por ellos y en donde la referencia y los recuerdos de su experiencia, les permite hablar de manera libre.	R/ si puesto que la argumentación tiene que ver con la diversidad de conocimientos expuestos por el buen orador, puede salir a delante exponiendo su pensamiento hacia los demás.

P2- ¿Cree usted que en el grado séptimo se desarrolla óptimamente la competencia argumentativa oral?	R/ En este grado la competencia argumentativa oral es deficiente, por lo tanto se logra observar en algunas áreas la falta de participación de estos hacia los demás.	R/ En .primer lugar creo que el acompañamiento de los padres es indispensable porque nosotros los maestros tratamos de afianzar la argumentación en lo posible si no hay este acompañamiento se hace dificultoso.	R/ creo que se genera de manera pasiva porque a los estudiantes no les gusta hablar se inhiben ante esta situación.
P3-¿Cuáles cree usted que son los fundamentos teóricos para promover el desarrollo de la competencia argumentativa oral?	R/ Para desarrollar la oralidad en los estudiantes creo que es necesario saber e indagar sobre diversas temáticas generales para mantener un diálogo coherente en cuanto a significación me refiero, sin duda toda teoría que genere un pensamiento en el ser gesta la argumentación, mediante se desarrolle la indagación.	R/ todo texto en el que se mencione pautas sobre gramática organización de la oración en donde se contribuya en la sintaxis y la morfología para dar y encontrar una coherencia semántica.	R/ los fundamentos teóricos para promover la argumentación son todos los paradigmas que permitan indagar y refutar cualquier pregunta que en el futuro pueda contestar el estudiante
P4-¿Qué estrategias utiliza para que sus estudiantes fundamenten sus comportamientos e ideas?	R/ ante todo la primera estrategia que utilizo ante mis alumnos es la implementación de respeto ante ellos para cuando haya el momento de realizar actividades expresen mutuamente ideas y se comporten como seres racionales.	R/ sin excepción en todas ya que los enunciados están dados en todos los estudiantes y las necesidades consisten en todo ser humano y una de éstas es las de hablar.	R/ me gusta que los estudiantes argumenten y opinen sobre sus experiencias para contrastarlas teóricamente con los conocimientos, los cuales se manejen en clase.
P5-¿En qué ambientes de aprendizaje se facilita la producción de argumentación oral?	R/ En ambientes de discusión en donde se pueda hacer uso del discurso oral, en que permitirían de cierta manera ejercitar la construcción de argumentos con un fin o	R/ utilizaría, los medios masivos de comunicación para teorizar acerca de un tema y confrontarlo a través de una pregunta problémica.	R/ En ambientes en los que la palabra sea una excusa fraterna para conocerse el uno con el otro, porque la producción de argumentos verdaderos nacen desde la

	propósito en particular.		profundidad del ser.
P6-¿Qué situaciones cotidianas motivan a sus estudiantes a la estructuración de una buena competencia argumentativa oral?	R/bueno las situaciones más cotidianas a la hora de hablar el estudiante es cuando los estudiantes hablan de temáticas jamás mencionadas, por ejemplo cuando se les habla de sexo son muy atentos y activos ante el poder de motivación de esta temática.	R/si por lo general revistas, cuentos, novelas, de los cuales hay que opinar en este caso de manera obligatoria porque depende de la nota, la argumentación se afianza bajo este caso.	R/ motivo a mis estudiantes en algunas actividades lúdicas en las que participan todos sin excepción alguna, una de estas situaciones, es en el momento de la realización de jornadas recreativas en la institución.
P7-¿Qué dificultades encuentra para la implementación de la competencia argumentativa oral en los estudiantes?	R/ las dificultades que encuentro a la hora de implementar la CAO es el comportamiento, entre estos, no hay una cierta madurez en el momento en el que se realiza una equivocación en este caso, se encuentran las burlas las cuales hacen que el estudiante se inhiba a la hora de hablar.	R/he, no ninguno pero pretendo argumentar mis ideas en la elaboración de un ensayo	R/ la mayor dificultad a la hora de implementar la argumentación es la falta de atención por parte de los estudiantes, no puedo mantener el orden sin necesidad de ajustar al estudiante mediante la evaluación, es contradictorio lo que pasa en la escuela ya que muchos de los comportamientos actuales son generados por nosotros los maestros y mira ahora las dificultades como en este caso.
P8-¿Cree que la argumentación oral debe promoverse en todas las áreas?	R/ Sí, creo que debe promoverse en todas las áreas porque es indispensable a la hora de implementar situaciones reales.	R/Sí, porque a todas las compete oír las necesidades de todos los estudiantes.	R/ Si, porque, esta temática no respeta espacio por la necesidad de expresarse y a los muchachos les gusta eso hablar, tenlo por seguro.
P9-¿En qué áreas debe promoverse la competencia argumentativa oral?	R/ una de las áreas principalmente, en las que se debe promover, es el área de Lengua Castellana y Literatura, la cual es la rama	R/sin duda alguna en todas.	R/ en español creo yo que debe ser afianzada por la incidencia de la materia en estos campos

	principal para que el estudiante dialogue e interactúe formando a si un rol participativo, no es que me contradiga con la anterior pregunta pero es la que más se acerca a desarrollar la Argumentación.		
P10-¿Qué estrategias didácticas utiliza para el desarrollo de la competencia argumentativa oral?	R/ yo utilizo, textos en los que el alumno lea y participe activamente de este texto haciendo saludable la clase.	R/ No, porque no he tenido la dedicación necesaria para este tipo de actividades.	R/ Lecturas, es más estoy realizando un proyecto en el que los niños desarrollan la escritura a partir de lo que conocen, dando paso a un objetivo fundamental como es el de la interpretación
P11-¿Utiliza textos escolares para desarrollar la competencia argumentativa oral?	R/ En estos momentos no he tratado de implementar libros para desarrollar la Argumentación pero me baso mucho ante todo, en las teorías que se han hablado en argumentación, de allí me dispongo a realizar cualquier tipo de actividad que mejore esta problemática.	R/ Se me dificulta narrar, cuentos o leer poemas en los que se necesite de una voz grave, me falta el aire para decir con fuerza la naturaleza del poema.	R/ La verdad es que no por la dificultad de muchas veces de adquirirlos para todos.
P12-¿Ha escrito textos referentes a la argumentación?	R/ En estos momentos no ha habido la oportunidad de hacerlo pero se han venido haciendo varios proyectos en los que se hablará de argumentación, habrá la posibilidad en un futuro de hacerlo.	R/ Sí, me gusta que los estudiantes hablen de lo que les gusta, para esto doy espacios cortos, para que se concentren después en la temática.	R/ La verdad no directamente con esta temática pero si con respecto a otros temas.
P13-¿Cuáles son sus dificultades en la producción de discursos y diálogos	R/ una de mis dificultades a la hora de producir o realizar un	R/ he escuchado mucho sobre esta competencia pero no he afianzado ni profundizado	R/ de pronto la organización de las ideas no es fructuosa me cuesta organizar

argumentativos?	discurso es la forma de darle sentido a lo que se dice dándole impacto desde el primer momento a ser entendido y sin repeticiones.	teóricamente sobre la argumentación.	muchas veces lo que pienso pero estoy en esa lucha.
P14-¿Usted proporciona espacios en donde la argumentación sea fundamental en el accionar escolar de los estudiantes?	R/ Los espacios, que generó, son contradictorios porque, o sea, la educación ha venido evolucionando y han hecho que a nosotros como los docentes antiguas fallezamos ante estas actividades como usted las llama espacios, por lo tanto no hemos querido por estas razones, este tipo de espacios los implementa, creo que docentes de otras áreas.	R/ si es indispensable teniendo en cuenta que la argumentación es un proceso en el cual el estudiante se libera y expresa todo lo que piensa y siente.	R/ Sí, me gusta que participen y que pregunten, el diálogo es importante para el desarrollo de los estudiantes.
P15-¿En alguna ocasión ha estudiado el desarrollo de la competencia argumentativa oral?	R/ me interesa mucho la oratoria y antes cuando era niño nos daban inducción en retórica, ahora no he realizado estudios sobre esta temática.	R/ no porque nunca preguntan o ejercen alguna inquietud frente a la temática trabajada lo cual indica que no implementan una argumentación	R/ directamente no pero en este ámbito nosotros tenemos que educarnos más en estos aspectos.

ANEXO B

ENTREVISTAS ESTUDIANTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO

INVESTIGACION: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO

P= Pregunta

Est: Estudiante

Se consignan aquí las respuestas de tres estudiantes que de algún modo resumen los puntos de vista de la totalidad del grupo. Esta información se amplía en el análisis general.

PREGUNTAS	Estudiante No.1	Estudiante No. 2	Estudiante No. 3
P1-¿Has escuchado sobre argumentación? ¿Qué crees que es?	R/ Creo que argumentar es hablar bien y dejar hablar a otros amigos o compañeros, decir lo que pensamos de manera más mejor.	La verdad es que no tengo muy seguro lo que es argumentar.	No, no he escuchado, he oído y creo que es decir, saber una cosa o de alguien, creo que es un, no sé, un saber.
P2- ¿Cuándo hablan de	R/ Creo que es cuando hablamos en	R/ La verdad no sé, creo que es, cuando	R/ Creo que hablan de un tema en

competencia argumentativa oral, a que crees que hacen referencia?	el todo indicado, pronunciando de manera adecuada.	uno trata de ser bueno diciendo algo sobre algún tema o no sé.	general en el que hay que participar.
P3-¿Consideras que en alguna ocasión en el aula de clase se ha trabajado la oralidad? ¿Cuándo? ¿Por qué?	R/ Siempre cuando hablamos.	R/ Creo que es cuando los profesores nos dicen que preguntemos lo que no entendamos, por medio del diálogo.	R/ creo que si, por que en Español nos daban y nos decían que debíamos hablar bien.
P4-¿Cuándo o en que situaciones participas en clases?	R/ Cuando estoy seguro de las respuestas y de que lo que voy a decir nadie se me va a reír.	R/ Cuando se la respuesta a lo que el profesor está preguntando y cuando no están los que más molestan en clase.	R/ Cuando me preguntan los profesores porque si no es así no participo, porque me molestan.
P5-¿Cree que la competencia argumentativa tiene relación con opinar o hablar sobre algún tema? ¿Por qué?	R/ Si porque lo oral tiene que ver con hablar.	R/ Si, porque argumentar es hablar, decir en clases cuando opinamos la profe nos regaña porque cree que estamos hablando de otras cosas, siempre es así.	R/ Yo creo que si porque uno dice lo que piensa por medio del habla.
P6-¿Tus profesores te permiten opinar? ¿En qué ocasiones?	R/ Cada vez que ellos nos digan, cuando no están de mal genio, claro que con algunos no se puede porque son regañones.	R/ Cuando esperan una respuesta para calificar, si nos dejan opinar.	R/ Si nos preguntan, siempre sobre temáticas lo malo es que uno se enreda y no puede decir lo que piensa por miedo a que los demás se burlen.
P7-¿Te consideras una persona muy participativa? ¿Por qué?	R/ No, porque, no sé, no me gusta hablar en público.	R/ No porque no me gusta participar mucho, en clases soy muy callado, pero cuando salgo a la calle me gusta hablar y molestar.	R/ No, la verdad no me gusta participar, porque a veces no sé qué decir.
P8-¿Consideras que tu opinión es importante para los demás?	R/ No porque nadie me entiende y no me escuchan, cuando hablo siento que los demás no me están poniendo atención.	R/ Sólo cuando quiero pedir cosas, porque mis padres no me prestan atención, nunca me dan gusto en nada.	R/ Si porque tenemos cosas importantes que decir.
P9-¿Se han burlado de tu participación y por esto	R/ Si muchas veces en el salón el que se	R/ Si, cuando pasa esto es muy malo, que feo que	R/ En el salón de clases siempre

has dejado de decir las cosas?	equivoca le ponen una recocha, por eso la mayoría tienen miedo a hablar.	la gente se burle de lo que una dice, la mayoría de las veces pasa.	recochan mucho, los que se sientan atrás de últimos no dejan atender y molestan.
P10-¿Cuándo estás en clase y hablas que pasa?	R/ La profe nos dice que pongamos atención, si sigue molestando, uno, le pone mala calificación.	R/ No se puede uno concentrar y no entiende.	R/ La profe nos pone mala nota o nos lleva a coordinación y llaman al padre de familia, en el libro están anotados muchos del salón por molestar.
P11-¿Qué temas son los que te llaman más la atención?	R/ Me gusta las ciencias naturales y sociales, a las matemáticas no me gustan porque el profe explica mal.	R/ Me gusta la música y las ciencias naturales, pero la profe nos confunde mucho y el agrado a ésta, está desapareciendo, antes me gustaba ahora ya no.	R/ Me llaman la atención los deportes, el fútbol el básquet y la natación que rico que es ir a nadar eso es mejor que estudiar.
P12-¿Crees que al hablar te expresas de manera adecuada?	R/ Si por que no tartamudeo y no me equivoco.	R/ No yo creo que no.	R/ Creo que si porque siempre digo las cosas como son.
P13-¿Qué significa para ti hablar?	R/ Decir lo que uno siente o lo que quiere decir.	R/ Hablar es decir lo que sentimos o pensamos de alguna cosa.	R/ Hablar es cuando hablamos, decimos con nuestros amigos.
P14-¿Hablar para ti es argumentar?	R/ No creo, porque son dos cosas diferentes la una de la otra.	R/ si por que decimos algo importante.	R/ Si porque hay que saber para poder hablar.
P15-¿Te expresas libremente con tus compañeros?	R/ Si, en el recreo me gusta contarles a mis amigos lo que he hecho en mi casa o de lo que me gusta hacer, mis amigos también me cuentan cosas que muchas personas, es más ni sus papás saben.	R/ Si con ellos si porque hay confianza y uno es más libre de decir muchas cosas.	R/ Si, con ellos me gusta charlar, nos reímos juntos, compartimos cosas, la verdad es que con mis amigos nos la llevamos muy bien.
P16-¿Al hablar con tus profesores lo haces de igual manera como lo haces con tus compañeros?	R/ No de ninguna manera por que la confianza es diferente y a ellos no se les puede contar nada porque cuentan y lo hacen	R/ No porque con ellos no hay la suficiente confianza para hablar de todo.	R/ No porque no sabría de qué hablar y no compartiría mis cosas a ellos porque no les interesa lo que le pase

	regañar a uno.		a uno por fuera de la colegio.
P17-¿Decir lo que piensas causa conflicto? ¿Por qué crees que pasa eso?	R/ Porque los adultos no entienden nuestros intereses lo cual causa mucho conflicto cuando yo menciono lo que pienso.	R/ Porque puede que a la profesora no le guste nuestra opinión y hay uno pierde, cuando le decimos a la profe que nos deje salir nunca nos deja.	R/ No yo trato de no ser conflictivo, es mejor llevar la corriente a las personas y no tener problemas con ninguno ya sea cualquier persona.

ANEXO C

ENCUESTA A ESTUDIANTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO

DEL MUNICIPIO DE TAMINANGO

Esta encuesta tiene como finalidad, resaltar los puntos clave que posee la CAO como sistema de apoyo y desarrollo del potencial comunicativo, por ello, responde las siguientes preguntas:

P1-¿Has escuchado sobre argumentación? ¿Qué crees que es?

P2- ¿Cuándo hablan de competencia argumentativa oral, a que crees que hacen referencia?

P3-¿Consideras que en alguna ocasión en el aula de clase se ha trabajado la oralidad? ¿Cuándo?
¿Por qué?

P4-¿Cuándo o en que situaciones participas en clases?

P5-¿Cree que la competencia argumentativa tiene relación con opinar o hablar sobre algún tema?
¿Por qué?

P6-¿Tus profesores te permiten opinar? ¿En qué ocasiones?

P7-¿Te consideras una persona muy participativa? ¿Por qué?

P8-¿Consideras que tu opinión es importante para los demás?

P9-¿Se han burlado de tu participación y por esto has dejado de decir las cosas?

P10-¿Cuándo estás en clase y hablas que pasa?

P11-¿Qué temas son los que te llaman más la atención?

P12-¿Crees que al hablar te expresas de manera adecuada?

P13-¿Qué significa para ti hablar?

P14-¿Hablar para ti es argumentar?

P15-¿Te expresas libremente con tus compañeros?

P16- ¿Al hablar con tus profesores lo haces de igual manera como lo haces con tus compañeros

P17-¿Decir lo que piensas causa conflicto? ¿Por qué crees que pasa eso?

ANEXO D

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN GERARDO
DEL MUNICIPIO DE TAMINANGO
ENCUESTA PADRES DE FAMILIA**

A continuación se presentan una serie de preguntas, se recomienda responderlas con la mayor sinceridad posible, no son calificables.

1. ¿Qué opina sobre las problemáticas actuales de sus hijos?
Las problemáticas actuales de mis hijos son su
adolescencia.
2. ¿Qué piensa sobre las dificultades que se presentan en este contexto?
en esta etapa cambia por la conexión o cambios
que se crean en ellos.
3. ¿Cómo ayudaría usted para la adecuada integración de su familia?
mediante el dialogo y saber oír
a nuestros hijos
4. ¿Considera verdaderamente importante que sus hijos lean y escriban adecuadamente?
Si porque.
5. ¿Qué opina sobre la situación actual del sector en donde vive?
por el momento se encuentra adecuadamente para
mis hijos y mi familia.
6. ¿Por qué considera que la educación es importante?
porque con esta nuestros hijos pueden ser mejores
en el mañana.
7. ¿Qué hace usted para que sus hijos le obedezcan?
hacerles saber que ellos también tienen unos deberes
que cumplir, fuera de la escuela.
8. ¿Cómo es la comunicación o el dialogo en su hogar?
mi comunicación y el dialogo en mi hogar es
normal.

